
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*NOVIEMBRE 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES.*



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

TABLA DE CONTENIDO

BOGOTÁ D.C., 30 NOVIEMBRE DEL 2020	3
NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	11
ASPECTOS ESPECIFICOS	14
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	16
NOTA 7. GRUPO 13 "CUENTAS POR COBRAR"	17
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	20
NOTA 9. GRUPO 15 "INVENTARIOS"	20
NOTA 10. GRUPO 16 "PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO"	24
NOTA 11. "BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES"	28
NOTA 12. "RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES"	29
NOTA 13. "PROPIEDADES DE INVERSIÓN"	29
NOTA 14. "INTANGIBLES"	29
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	29
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	30
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	32
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION	32
COMPOSICIÓN DEL PASIVO	33
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	33
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	33
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	34
LA CUENTA DE "SERVICIOS PÚBLICOS" REPRESENTA UN 0.01% DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 38%, POR VALOR DE \$4.668.940, ⁷⁹ , COMPARADA CON EL SALDO DEL MES ANTERIOR, LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PAGO EFECTUADO DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL	36
LA CUENTA DE "HONORARIOS" REPRESENTA UN 0.06% DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS, PRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 7%, POR VALOR DE \$10.202.477, ⁸⁰ , COMPARADA CON EL SALDO DEL MES ANTERIOR, LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PAGO DE LA CAUSACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LOS DIFERENTES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL	37
LA CUENTA DE "SERVICIOS" REPRESENTA UN 1,93% DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS, PRESENTÓ UNA	

DISMINUCIÓN DEL 8%, POR VALOR DE \$436.944.563, ²⁰ , COMPARADA CON EL SALDO DEL MES ANTERIOR, LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR DE LOS AUXILIARES, TÉCNICOS Y LOS DIFERENTES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL	37
NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”	37
NOTA 23. PROVISIONES	38
NOTA 24. “OTROS PASIVOS”	38
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	40
NOTA 27. “PATRIMONIO”	43
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	43
ESTADOS DE RESULTADO	44
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
NOTA 28. INGRESOS	45
COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS	49
COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS	57
NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”	57
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION	58
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION	58
NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES	58
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	58
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	58

Bogotá D.C., 30 noviembre del 2020

I. NOTAS DE CARÁCTER Y ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 31 de marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera **SIIF I**, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la **S** de sanidad seguido de la **E**, **F** o **A** según corresponda a **E**jército, **F**uerza Aérea o **A**rmada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF II**, donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 078, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

En el año 2008 se empezó con la estructuración y diseño proyecto SAP, en todas las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y así adaptarse al cambio continuo, el cual culminó con la implementación en la vigencia 2018 entrando en línea 30 unidades y sus respectivos satélites.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

La relación de Establecimientos de Sanidad y sus Asignaciones Internas de cada Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud, se indica a continuación referenciando además su localización geográfica, así:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (11)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSA	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS
11	SF72	15-01-11-072	GRUPO AEREO DEL CARIBE	GACAR	SAN ANDRES

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas

de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTÁ

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, 5 Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, 11 Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 30 asignaciones internas consolidadas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- Presentación del Marco Normativo
- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015
- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 182 de 2017
- Resolución 131 de 2019

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012 (diciembre 21), por el cual se reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance de la información registrada en el SIIF NACIÓN y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SII NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF NACIÓN.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF NACIÓN, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 2674 de 2012, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, determinando en el Capítulo 1 del Artículo 5°. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General de Sanidad Militar; garantiza que los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2.016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable. En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control. Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la Circularización, correo electrónico, y publicación en la página Web del Ministerio.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable

2.5. Otros aspectos

No aplica

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Dirección General de Sanidad Militar, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo

TIPO DE BIEN	Vida útil (años)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	ENTRE 2 y 50
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 2 y 90
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	ENTRE 2 y 30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	ENTRE 2 y 50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 y 30
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ENTRE 2 y 25
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE 2 y 40
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	ENTRE 2 y 30

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

No Aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 30 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar por parte de Sanidad.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales.

Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF II, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF II Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea por lo cual no es fácil la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

3.4.3 Recursos Tecnológicos en el área de Contabilidad Consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- a. 9 computadores, 5 usuarios con perfil contable para SIIF II Nación. 5 usuarios con perfil auditor en SILOG.
- b. Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- c. Línea telefónica local con 3 extensiones.
- d. Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.4.4 Relación de Personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- CENTRAL CONTABLE SUSBSITEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA	CONTADOR CENTRAL CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	16 AÑOS
PD	DIANA MILENA SEGURA	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	13 AÑOS
OPS	MONICA TORRES LOZANO	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	4 AÑOS
TASD	SANDRA MILENA TORRES SANCHEZ	TECNICO CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PUBLICO	12 AÑOS
OPS	LUIS MIGUEL AYALA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	3 AÑOS

- GESTION GENERAL DIGSA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	NELLY TORRES	CONTADOR	CONTADOR PÚBLICO	10 AÑOS
TASD.	LILIA IVONNE NIÑO ROZO	TECNICO CONTABLE DGSM	CONTADOR PUBLICO	5 AÑOS
S.S	JOSE MEDINA	TECNICIO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	MONICA RODRIGUEZ	TECNICIO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	IVOONE LINARES	TECNICIO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	1 AÑO

- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
TE.	YERALDINE SEGURA	CONTADORA DISAN EJÉRCITO	CONTADOR PÚBLICO	6 AÑOS
OPS	CAROL JAZMIN GAMBA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS
OPS	LUCY MARCELA GOMEZ	ANALISTA CONTABLE	TECNOLOGO CONTABLE	8 AÑOS

- JEFATURA DE SANIDAD FUERZA AEREA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
CT	JHON ARAQUE VARGAS	CONTADOR DISAN FUERZA AEREA	CONTADOR PÚBLICO	7 AÑOS
PS	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ	CONTADOR FUERZA AEREA CONSOLIDOR	CONTADOR PÚBLICO	8 AÑOS

- DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	CONTADOR DISAN ARMADA	CONTADOR PÚBLICO	9 AÑOS
AASD	SANDRA HERNANDEZ CONTRERAS	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
PS	ADILA PATRICIA ANGULO OROBIO	ANALISTA CONTABLE	TECNOLÓGO EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
OPS	LEIDY MARIANA URBANO	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 30 de noviembre de 2020 reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los estados contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de diciembre de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.7 Intangibles.
7. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.
8. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
9. Política Contable No.7 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
10. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
11. Política Contable No.15 Otros Activos.
12. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.

13. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles.

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante la Circular No. 006 radicado No. 4040/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-70, de fecha 09 de marzo de 2020, “Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero” para el inicio de la Vigencia 2020”, con el fin de unificar criterios de manejo financiero y contable para la generación de Estados Financieros que cumplan con las características fundamentales como son: relevancia, representación fiel, características de mejora, Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

▪ Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▪ Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▪ Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

A partir del 11 de noviembre de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General

de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN , las cuales se conciliaran y reportaran los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

El Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, establece las políticas y procedimientos que deben manejar las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 30 de noviembre de 2020.

4.3 Los Supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

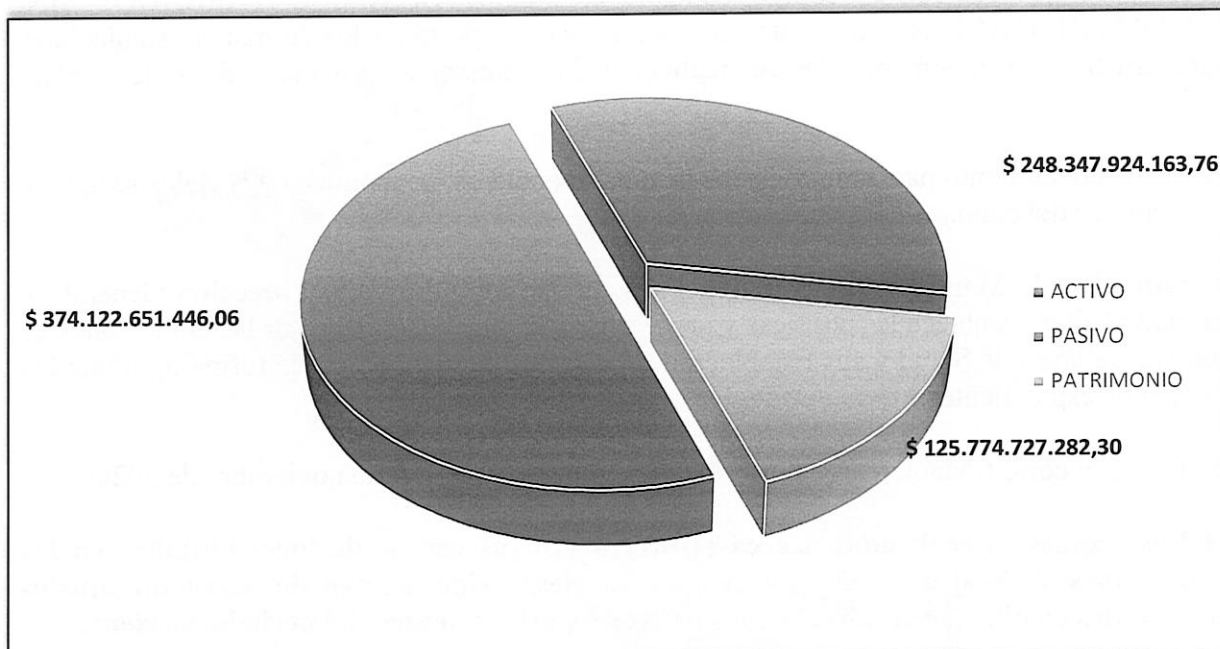
La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

ASPECTOS ESPECIFICOS

SITUACIONES PARTICULARES DE CUENTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

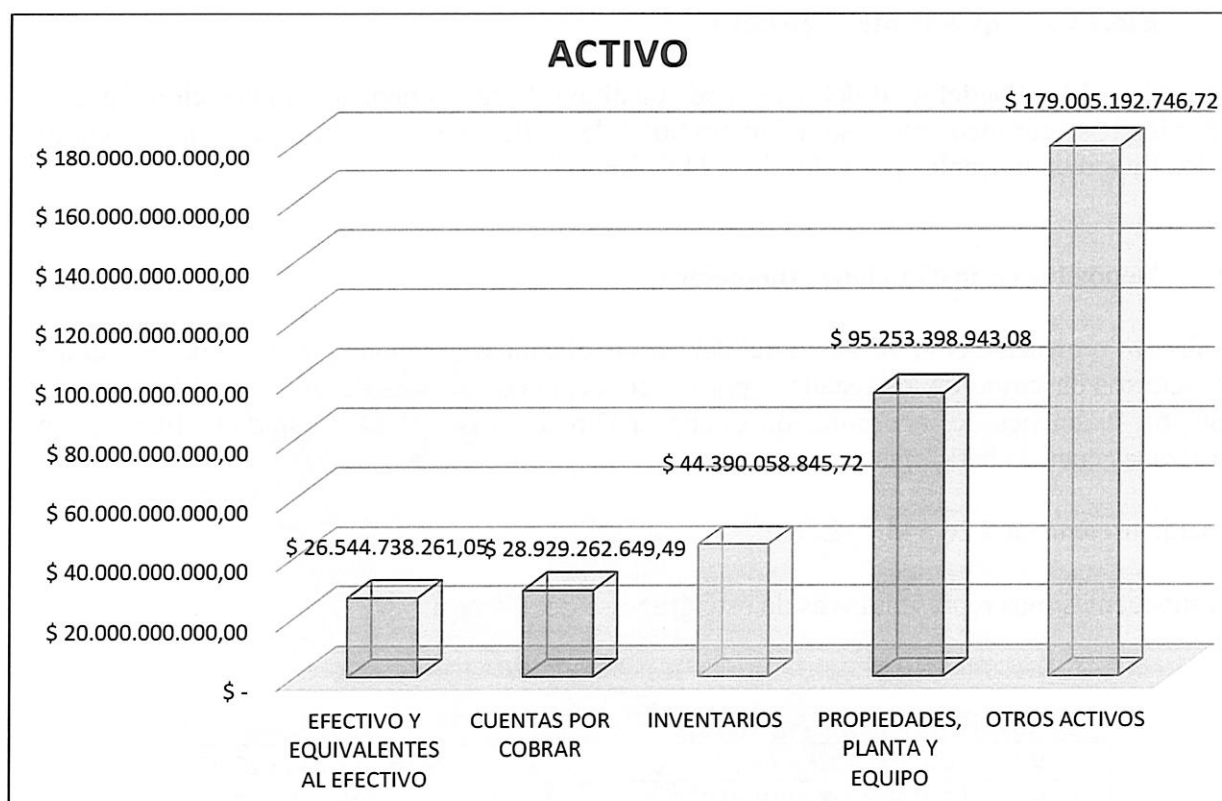


GRAFICA: Composición de situación Financiera

CLASE	VALOR	%
ACTIVO	\$ 374.122.651.446,06	50,0%
PASIVO	\$ 248.347.924.163,76	33,2%
PATRIMONIO	\$ 125.774.727.282,30	16,8%

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

ACTIVOS			
GRUPO	NOMBRE	VALOR ACTIVOS	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 26.544.738.261,05	7,1%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 28.929.262.649,49	7,7%
15	INVENTARIOS	\$ 44.390.058.845,72	11,9%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 95.253.398.943,08	25,5%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 179.005.192.746,72	47,8%
TOTAL ACTIVO		\$ 374.122.651.446,06	100%



Cuadro: Composición del Activo

El Activo total asciende a \$374.122.651.446,06 pesos a 30 de noviembre de 2020, está compuesto por las cuentas de “Efectivo equivalente”, “Cuentas por Cobrar”, “Inventarios”, “Propiedad Planta y Equipo” y “Otros Activos”, con una participación del 50% en el Estado de Situación Financiera.

El activo presentó, un incremento del 5% comparado con el saldo del mes anterior, en razón a que se realizó el recaudo de las cuentas por cobrar a través de las transferencias realizadas por los Comandos de Fuerza correspondientes al 12.5% de aporte a salud de los afiliados al Subsistema, rendimientos financieros y Venta de Servicios de la Dirección General de Sanidad Militar.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26.544.738.261,05	23.079.075.185,02	3.465.663.076,03
1.1.05	Db	Caja	24.925.600,00	31.084.399,00	(6.158.799,00)
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	26.519.812.661,05	23.047.990.786,02	3.471.821.875,03

5.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Representa el 0,01% del total del activo, se constituyó la caja menor de la Dirección General de Sanidad Militar mediante resolución No 0019 de 14 de enero de 2020, que funciona como fondos fijos reembolsables por valor de \$ 24.925.600.⁰⁰

5.2. Depósitos en instituciones financieras

El efectivo representa el 7,10% del total del activo, el cual se compone por, Cuentas corrientes y de ahorros en virtud de los recaudos por los conceptos de aportes de salud, ATEP, venta de servicios, exámenes de incorporación donde la Dirección General de Sanidad Militar tiene autorizadas cuentas bancarias.

Su saldo asciende a \$ 26.544.738.261,⁰⁵

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CODIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
111005	CUENTA CORRIENTE	\$ 26.113.236.420,29
111006	CUENTA DE AHORRO	\$ 406.576.240,76

5.3. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.4. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.5. Saldos en la moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	N A T	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	28.929.262.649,49	28.929.262.649,49	21.746.118.294,07	21.746.118.294,07	7.183.144.355,42
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	74.467.117,24	74.467.117,24	81.573.319,27	81.573.319,27	(7.106.202,03)
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	18.019.177,00	18.019.177,00	16.839.072,00	16.839.072,00	1.180.105,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	26.612.816.584,90	26.612.816.584,90	20.876.667.630,22	20.876.667.630,22	5.736.148.954,68
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.957.031.896,58	1.957.031.896,58	494.906.357,58	494.906.357,58	1.462.125.539,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	303.094.834,00	303.094.834,00	276.131.915,00	276.131.915,00	26.962.919,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(36.166.960,23)	(36.166.960,23)	0,00	0,00	(36.166.960,23)

Las “cuentas por cobrar” representa el 7,73% del activo su saldo asciende a un valor de \$28.929.262.649,⁴⁹, para este periodo se generó una disminución del 27%, por valor de \$8.225.771.462,⁸³, comparado con el periodo anterior, corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar del mes noviembre de las entidades aportantes al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se relacionan los conceptos constituidos, según Anexo.1 las subcuentas más representativas son:

7.1. Prestación De Servicios De Salud

▪ Cuenta 131916 “Servicio De Salud De Particulares”

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,06% del total de las cuentas por cobrar, corresponde a los Servicios de Salud de Particulares, para el periodo de noviembre presentó un incremento 4% por valor de \$702.510,⁰⁰, comparado con el periodo anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar a la EPS Salud Total y la EPS y Medicina Repagada por concepto de las ventas a crédito del Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 132202 “Unidad De Pago Por Capacitación Adicional Régimen Contributivo”

La cuenta de “Unidad de pago por capacitación adicional régimen contributivo”, representa el 0,00% del total de las cuentas por cobrar, presentó una disminución del 8% por valor de \$402.707,⁰⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo de la cuenta por cobrar de la ex esposa del señor Borja Lara Walberto, según consignación de noviembre 30, señor Rincón Silva Víctor según consignación de noviembre 30, señor Suarez García José A según consignación de noviembre 30 y el señor Franklin Francisco M según consignación de noviembre 30, por los PPCD constituidos, los cuales se realiza mes a mes a través de la caja de retiro.

▪ **Cuenta 132224 “Aportes Del Empleado Y Del Empleador A Los Regímenes Exceptuados En Salud”**

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 91.98% del total de las cuentas por cobrar, para el mes noviembre presentó una disminución del 24% por valor de \$8.331.268.800,⁸³, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar a las entidades aportantes al subsistema de salud de los aportes del 12.5%.

▪ **Cuenta 138405 “Comisiones”**

La cuenta de “Comisiones”, representa el 0,01% del total de las cuentas por cobrar, presentó una disminución del 62%, por valor de \$172.503⁰⁰, la variación corresponde a la devolución de las comisiones retenidas por el BBVA, según consignación del 27 de noviembre.

▪ **Cuenta 138426 “Terceros”**

La cuenta de “Terceros”, representa el 2.18% del total de las cuentas por cobrar, corresponde a los pagos por cuenta de Terceros, presentó un incremento del 6%, por valor de \$33.206.095⁰⁰, la variación corresponde a que se realizó identificación de las constitución de las cuentas por cobrar de las incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional que se reflejaron en el mes de noviembre de todos los funcionarios ley 100.

▪ **Cuenta 138452 “Aportes Del Empleador Para Cubrir Los Accidentes De Trabajo Y Las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta de “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción”, representa el 4,27% del total de las cuentas por cobrar, para el mes de noviembre presentó un incremento del 4%, por valor de \$52.670.684⁰⁰, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar de los aportes del ATEP del mes de noviembre de las entidades aportantes al subsistema de salud.

▪ **Cuenta 138490 “Otras Cuentas por Cobrar”**

La cuenta de “Otras Cuentas por Cobrar”, representa el 0,32% del total de las cuentas por cobrar, presentó un incremento del 29%, comprado con el saldo del mes anterior, corresponde a la causación de las cuentas por cobrar las cuales se discriminan así:

- Mediante oficio No 3449 del 2019 de la Señora Santana Ospina Claudia por valor \$9.197.884, saldo por pagar \$1.921.118,00 a 30 de noviembre.
- Resolución 1719 del 2018 de la Señora Martínez García Cleonis por valor de \$12.202.891 y la señora Gamboa Ariza Sofía por valor de \$1.422.417,00 saldo por pagar 30 de noviembre.

- Resolución 0569 del 2019 de la señora Zulma Claritza Galeano por valor de \$15.048.788.
- Resolución 0534 del 2019 del señor Mauricio Alfonso Mercado Norato por valor de \$2.264.140.
- Resolución 0533 del 2019 del señor Georgy Alexander Camacho Herrán por valor de \$2.240.484.
- Resolución 1218 del 2019 de la señora María de los Ángeles Arango por valor de \$35.394.281.
- Mediante oficio No 001773 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV-1.10, El grupo de Afiliaciones de la Dirección General Informó que se encontraban multiafiliados los siguientes beneficiarios los cuales estaban afiliados al régimen contributivo y se constituyeron cuentas por cobrar así:

Beatriz Moreno Martinez \$ 11.105.735.00

Luis Alejandro Gomez \$ 305.052.00

Jimeno Andres Leon \$ 9.328.343.00

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.3 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ Cuenta 138509 “Prestación de Servicios de Salud”

La cuenta “prestación de servicios de salud”, representa el 0,33% del total de las cuentas por cobrar, presentó una disminución del 1%, comparado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de las siguientes EPS, Salud Total por valor de \$488.436.⁰⁰ y la Policía Metropolitana de Cartagena por valor de \$432.727.⁰⁰, por la prestación de servicios prestados en el Hospital Naval de Cartagena para el mes de noviembre su saldo es por valor de \$94.023.986.⁰⁰.

▪ Cuenta 138590 “Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”, representa el 0,56% del total de las cuentas por cobrar, no presento variación comparado con el saldo del mes anterior, el cual refleja un saldo a 30 de noviembre 2020, por valor de \$209.070.848.⁰⁰.

▪ **Cuenta 1386 “Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar”**

Esta subcuenta representa el 0,13% del total de las cuentas por cobrar y corresponde a deterioro acumulado de las Cuentas por Cobrar.

Esta cuenta no presento variación, su valor a 30 de noviembre de 2020 es de \$-36.166.960,23.

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al deterioro a la cartera de difícil recaudo, conforme a lo indicado en la circular 610 de 2018, emitida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Este valor se calculó sobre el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). De acuerdo con la Política No. 4 cuentas por Cobrar.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	44.390.058.845,72	24.351.209.846,33	20.038.848.999,39
1.5.14	Db	Materiales y suministros	44.369.930.424,06	24.312.027.775,81	20.057.902.648,25
1.5.30	Db	En poder de terceros	20.128.421,66	19.591.035,26	537.386,40

Esta cuenta representa el 11.87% del total del activo con un valor de \$44.390.50.760.001.821,⁹⁴ presentó una disminución del 13%, respecto al saldo del mes anterior por valor de \$6.369.942.976,²², la variación corresponde a los registros de salidas de almacén por la adquisición de vacunas de acuerdo al plan de vacunación, material de laboratorio, ropa hospitalaria y material médico quirúrgico, para ayuda a la contingencia sanitaria del COVID19 y la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJEC	ARC	JEFSa	TOTAL
Medicamentos	7.953.518.783,52	5.444.410.499,81	1.118.600.678,24	486.299.443,59	15.002.829.405,16
Materiales médico - quirúrgicos	82.647.969,62	7.897.856.105,30	1.827.309.747,19	962.308.287,77	10.770.122.109,88
Materiales reactivos y de laboratorio	-	2.300.985.170,24	443.467.181,60	742.087.717,42	3.486.540.069,26
Materiales odontológicos	-	1.727.652.583,11	386.653.599,95	209.132.945,59	2.323.439.128,65
Materiales para imagenología	-	470.283.723,19	41.590.459,30	78.675.620,94	590.549.803,43
Viveres y rancho	-	48.708.286,68	62.366.509,65	-	111.074.796,33
Repuestos	733.256,45	186.029.324,68	67.384.505,04	145.500.008,47	399.647.094,64
Elementos y accesorios de aseo	-	383.811.028,92	107.038.460,33	55.841.419,58	546.690.908,83
Dotación a trabajadores	-	143.643.182,27	226.046.598,03	39.339.219,66	409.028.999,96
Ropa hospitalaria y quirúrgica	-	6.855.346.676,22	1.080.932.668,57	1.168.644.608,12	9.104.923.952,91
Combustibles y lubricantes	-	27.374.282,26	41.524.616,55	1.596.918,07	70.495.816,88
Elementos y materiales para construcción	-	64.349.794,65	45.749.223,40	53.379.895,09	163.478.913,14
Equipo de alojamiento y campaña	2.311.113,01	-	1.393.513,80	-	3.704.626,81
Otros materiales y suministros	40.103.856,97	762.706.039,26	248.183.855,31	336.411.046,64	1.387.404.798,18
Medicamentos	-	17.247.750,25	2.682.671,41	-	19.930.421,66
Materiales para la prestación de servicios	-	198.000,00	-	-	198.000,00
TOTAL	8.079.314.979,57	26.313.156.696,59	5.698.241.616,96	4.279.217.130,94	44.369.930.424,06

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas a 30 de noviembre de 2020 son:

9.1. Bines y Servicios

▪ Cuenta 151403 “Medicamentos”

La cuenta de “Medicamentos” representa el 36,43% de la composición del inventario, presentó una disminución del 19% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$3.488.116.263,⁴⁴ la variación corresponde a las saldas de almacén de los medicamentos del Contrato de Éticos, para la dotación de botiquines y la entrega de vacunas para la vacunación de acuerdo al plan de vacunación a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ Cuenta 151404 “Materiales Médico Quirúrgico”

La cuenta de “Materiales Médico Quirúrgicos” representa el 21,82% de la composición del inventario, presentó una disminución del 3% con respecto al saldo del mes anterior, por valor

de \$304.959.840,⁰³, la variación corresponde a las salidas de almacén de jeringas de acuerdo al plan de vacunación.

▪ **Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”**

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 7,85% de la composición del inventario, presentó una disminución del 49% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$3.374.645.487,⁴⁵, corresponde a las salidas de almacén concepto del suministro de materiales reactivos de laboratorio y químicos que son distribuidos para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ **Cuenta 151406 “Materiales Odontológicos”**

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 5,23% de la composición del inventario, presentó un incremento del 19% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$365.217.064,⁰⁸, la variación corresponde a las entradas de almacén del material odontológico en el Dispensario Médico de Bucaramanga, Dispensario médico de Oriente, Dispensario médico de Cali, Dispensario Médico BASER 16, Dispensario Médico de Tolemaida y Dispensario sur occidente, los cuales son utilizados, dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151407 “Materiales de Imagenología”**

La cuenta de “materiales de imagenología” representa el 1,33% de la composición del inventario, presentó un incremento del 13%, por valor de \$68.703.689,⁸⁰, con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de materiales de imágenes diagnosticas en el Dispensario Médico de Oriente, Dispensario médico de Cali, Dispensario Médico BASER 16, Dispensario Médico de Tolemaida y Dispensario Médico Sur Occidente, los cuales son utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151408 “Viveres Ranchos y Licores”**

La cuenta de “viveres rancho y licores” representa el 0,25% de la composición del inventario, presentó una disminución del 13%, la variación con respecto a las salidas de almacén de viveres abarrotes desechables y productos de cafetería y restaurante, para la alimentación y nutrición de pacientes, los cuales son utilizados en las dietas hospitalarias en el Dispensario médico de Bucaramanga y Hospital Naval de Cartagena., su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$111.074.796,³³.

▪ **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 0,90% de la composición del inventario, presentó una disminución del 24% la variación con respecto a las salidas de almacén de repuestos, los cuales fueron utilizados para reparaciones locativos y de equipos médicos, los cuales son utilizados en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$399.647.094,⁶⁴.

▪ **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios De Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 1,12% de la composición del inventario, presentó un incremento del 17% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$83.130.358,¹² La variación corresponde a las entradas de almacén suministro de productos de aseo y limpieza, con el fin de mantener en óptimas condiciones, las salas de hospitalizados, para la prestación del servicio de salud de los usuarios del Subsistema de salud.

▪ **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 0,92% de la composición del inventario, presentó un incremento del 23%, con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$77.218.120,⁰⁵, la variación corresponde a las entradas de almacén para la dotación a los trabajadores que por ley tienen derecho.

▪ **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 20.51% de la composición del inventario, presentó un incremento del 3% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$264.820.216,⁰⁶, la variación corresponde a las entradas de almacén de la ropa hospitalaria y quirúrgica, para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 0,16% de la composición del inventario, presentó una disminución del 13%, con respecto al saldo del mes anterior por valor de \$10.597.754,76, la variación corresponde a las salidas de almacén del combustible para el debido funcionamiento del parque automotor compuesto por las ambulancias que prestan el servicio de los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas.

▪ **Cuenta “151424 Elementos Y Materiales Para La Construcción”**

La cuenta “Elementos y Materiales para la construcción” representa el 0,37% de la composición del inventario, presentó un incremento del 21% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$28.222.023,⁵⁹, la variación corresponde a las entradas de almacén de los elementos y materiales para la construcción por transferencia a la Dirección de Sanidad Ejército según acta No 398484.

▪ **Cuenta “151425 Equipo de alojamiento y campaña”**

La cuenta “Equipo de alojamiento y campaña” representa el 0,01% de la composición del inventario, presentó un incremento del 26% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$776.019,¹⁸, la variación corresponde a las entradas de almacén por distintivos en la Dirección de Sanidad Armada Nacional y la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”

La cuenta representa el 3.13% de la composición del inventario, presentó un incremento del 14% con respecto al saldo del mes anterior, por valor de \$169.576.418,³⁶ la variación corresponde a las entradas de almacén por concepto del suministro de papelería y útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	95.253.858.600,30	165.199.793.508,94	(69.945.934.908,64)
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	24.285.194.880,00	(21.852.000.000,00)
1.6.15	Db	Construcciones en curso		1.160.000.000,00	(1.160.000.000,00)
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	4.077.610.003,23	8.206.449.302,63	(4.128.839.299,40)
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	135.918.377,00	163.640.539,87	(27.722.162,87)
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.365.402.112,89	1.157.234.792,88	208.167.320,01
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	62.505.413.220,14	(50.938.608.100,14)
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	272.051.275,25	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	15.151.225.986,40	14.835.914.327,28	315.311.659,12
1.6.60	Db	Equipo Médico Científico	98.100.104.058,73	89.475.254.958,98	8.624.849.099,75
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.369.936.518,55	12.801.476.881,66	568.459.636,89
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	26.277.816.306,24	23.224.787.526,09	3.053.028.780,15
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	4.898.408.083,04	2.970.432.722,71	1.927.975.360,33
1.6.80	Db	Equipo de Comedor y Concina	65.556.681,50	63.056.781,50	2.499.900,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(82.741.169.877,99)	(76.202.112.775,51)	(6.539.057.102,48)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1.682.972.644,15)	(3.257.918.549,30)	1.574.945.905,15
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(32.783.225,47)	(21.543.262,45)	(11.239.963,02)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(172.380.322,32)	(162.555.965,32)	(9.824.357,00)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(8.012.304.874,82)	(7.212.486.391,65)	(799.818.483,17)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(46.631.482.349,73)	(41.591.253.669,94)	(5.040.228.679,79)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.502.229.752,82)	(6.738.454.988,25)	(763.774.764,57)
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	(16.186.204.751,27)	(15.200.276.672,29)	(985.928.078,98)
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	(1.073.176.228,63)	(836.943.963,99)	(236.232.264,64)
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comedor y Concina	(52.093.824,89)	(49.918.402,35)	(2.175.422,54)
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	(468.612.717,42)	(266.547.184,47)	(202.065.532,95)
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(29.086.231,44)	(141.381.657,12)	112.295.425,68
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	(897.842.955,03)	(722.832.068,38)	(175.010.886,65)

Esta cuenta representa el 25,46% del activo y asciende a un valor de \$95.247.841.243,⁴⁵, presentó una disminución del 1% por valor de \$891.281.240,⁵², con corte noviembre de 2020, se discrimina así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$4.870.628.412,80
EJC	\$55.782.302.379,09
ARC	\$23.526.841.205,91
FAC	\$11.073.626.945,28
TOTAL	\$95.253.398.943,08

Para el mes de noviembre, se realizaron entradas y salidas de almacén que disminuyeron los activos fijos, se aclara que SAP es el único sistema de apoyo utilizado para el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, con base en lo anterior se realiza el recalcu lo y se corre la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

10.1. Detalle Saldos Y Movimientos Propiedad Planta Y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ Cuenta 160501 “Terrenos”

La cuenta “Terrenos”, representa un 2,50% de la composición de la propiedad planta y equipo, no presentó ninguna modificación comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de noviembre es de \$ 2.433.194.880.⁰⁰

10.2. Construcciones En Curso

No aplica

10.3. Detalle Saldos Y Movimientos Propiedad Planta Y Equipo - Muebles.

▪ Cuenta 163501 “Maquinaria Y Equipo”

La cuenta “Maquinaria y Equipo” representa un 0.14% de la composición de la propiedad planta y equipo, presentó una disminución del 27%, por valor de \$48.952.337,⁵⁵ comparado con el saldo del mes anterior, variación corresponde a las salidas de almacén de tanque de agua potable a control administrativo en el Hospital Naval de Cartagena, transferencias de Otros maquinaria su saldo a 30 de noviembre es de \$ 135.557.810,⁰⁰, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163502 “Equipo Médico Y Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 2,37% de la composición de la propiedad planta, presentó una devolución del 17% por valor de \$466.993.373,⁶⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada al almacén activos nuevos como equipo de apoyo terapéutico, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163503 “Muebles, Enseres y Equipo de Oficina”**

La cuenta “Muebles Enseres y Equipo de Oficina” representa un 0,12% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 32%, por valor \$27.851.097,⁵⁷, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de mobiliario y enseres, para el cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” representa un 1,06% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 24% por valor \$192.862.876,55, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de computadores al servicio, los cuales serán utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes Tracción y Elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” representa un 0,59% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 66% por valor \$1.093.881.319,⁸², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de las ambulancias de la Dirección de Sanidad Armada, los cuales serán utilizados dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163605 “Maquinaria y Equipo”**

La cuenta “Maquinaria y equipo” representa un 0,05% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento 6% por valor de \$3.068.166,⁸⁵ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada al almacén para el mantenimiento de una maquina industrial, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$50.337.645,⁰⁸.

▪ **Cuenta 163606 “Equipos Médico y Científico”**

La cuenta “equipos médico científico” representa un 0,14% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución 33% por valor de \$41.390.944,⁹⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la salida de almacén al servicio de equipos de laboratorio, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$82.980.721,³⁵.

▪ **Cuenta 163707 “Equipo de Oficina”**

La cuenta Equipo de Oficina representa un 0,13% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 1% por valor de \$1.551.224,⁶⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén del servicio a la cuenta de propiedad planta y equipo no explotadas para dar de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163708 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 0,74% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 36% por valor de \$398.336.155,⁷³, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la salida de almacén de Equipo de apoyo Terapéutico que se dieron de baja de acuerdo al concepto técnico emitido.

▪ **Cuenta 163709 “Muebles, Enseres y Equipo De Oficina”**

La cuenta “Muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,18% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 8% por valor de \$15.816.633,⁶⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de mobiliario y enseres al servicio y la baja de camas por encontrarse en mal estado de acuerdo al concepto técnico.

▪ **Cuenta 163710 “Equipos de Comunicación Y Computo”**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,37% de la composición de la propiedad planta, presentó una disminución del 33% por valor de \$177.154.136,87, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de equipo de cómputo a los cuales se les dio la baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 1640 “Edificaciones”**

La cuenta “Edificaciones” representa un 11,93% de la composición de la propiedad planta, no presentó ninguna variación el saldo corresponde a \$11.566.805.120,⁰⁰, este valor corresponde a la Edificación del Establecimiento de Sanidad Sur occidente.

▪ **Cuenta 166007 “Equipo de Apoyo Diagnostico”**

La cuenta “Equipo de apoyo diagnostico” representa un 46,94% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 1%, la variación corresponde la entrada al servicio de los Equipos de apoyo diagnósticos como es electrocardiógrafo, en el Dispensario médico BAS 6 para el cumplimiento de la atención de los afiliados y sus beneficiarios.

▪ **Cuenta 166008 “Equipo Apoyo Terapéutico”**

La cuenta “Equipo apoyo terapéutico” representa un 15,35% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 2%, la variación corresponde la entrada al servicio de los

Equipos de apoyo terapéutico como ventiladores mecánicos Hospital Naval de Cartagena en el cumplimiento de la atención de los afiliados y sus beneficiarios.

▪ **Cuenta 167002 “Equipo de Cómputo”**

La cuenta “Equipo apoyo terapéutico” representa un 0,95% de la composición de la propiedad planta, presentó un incremento del 1%, la variación corresponde las entradas al servicio de los Equipos de cómputo.

▪ **Cuenta 1685 “Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (Cr)”**

Esta Subcuenta representa un 86,87% de la composición de la propiedad planta, se presenta un incremento del 1% por valor de \$428.175.606,⁷², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al cálculo de la depreciación en el periódico, efectuada a la propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, la participación de la cuenta del activo se muestran la variación a nivel subcuenta, sus cuentas más representativas se muestran a continuación:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(82.312.994.271,27)	(82.741.169.877,99)	428.175.606,72	1%
1.6.85.01	Edificaciones	(1.662.677.300,26)	(1.682.972.644,15)	20.295.343,89	1%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	(31.846.561,89)	(32.783.225,47)	936.663,58	3%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	(171.561.625,93)	(172.380.322,32)	818.696,39	0%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(7.946.032.742,26)	(8.012.304.874,82)	66.272.132,56	1%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	(46.063.323.672,60)	(46.631.482.349,73)	568.158.677,13	1%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.421.230.783,52)	(7.502.229.752,82)	80.998.969,30	1%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(15.997.572.018,09)	(16.186.204.751,27)	188.632.733,18	1%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(1.028.695.567,58)	(1.073.176.228,63)	44.480.661,05	4%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(52.283.343,01)	(52.093.824,89)	(189.518,12)	0%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(581.793.454,03)	(468.612.717,42)	(113.180.736,61)	-19%
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(41.544.109,23)	(29.086.231,44)	(12.457.877,79)	-30%
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	(82.312.994.271,27)	(82.741.169.877,99)	428.175.606,72	1%

NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”

No aplica.

NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”

No aplica.

NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”

No aplica.

NOTA 14. “INTANGIBLES”

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	35.271.409.525,32	32.632.703.350,56	2.638.706.174,76
1.9.70	Db	Activos intangibles	44.286.454.145,97	38.960.265.951,36	5.326.188.194,61
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(9.015.044.620,65)	(6.327.562.600,80)	(2.687.482.019,85)

▪ Cuenta 197007 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 1.15% de la composición de los activos, presentó un incremento del 1%, comparada con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$4.393.325.269,⁵⁸ los registros que corresponden a las licencias adquiridas.

▪ Cuenta 197008 “Softwares”

La cuenta “softwares” representa un 10.66% de la composición de los activos, presentó un incremento del 1%, la variación comparada con el saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$39.893.128.876,³⁹.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Detalle Saldos y Movimientos

• Grupo 19 “Otros Activos”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	143.733.783.221,40	143.733.783.221,40	93.983.074.546,97	93.983.074.546,97	49.750.708.674,43
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.676.567.964,90	3.676.567.964,90	1.782.850.171,75	1.782.850.171,75	1.893.717.793,15
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.082.436.701,13	1.082.436.701,13	7.821.472.579,83	7.821.472.579,83	(6.739.035.878,70)
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	138.812.602.210,23	138.812.602.210,23	82.416.778.452,89	82.416.778.452,89	56.395.823.757,34
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	162.176.345,14	162.176.345,14	1.961.973.342,50	1.961.973.342,50	(1.799.796.997,36)

El saldo a 30 de noviembre en la cuanta “otros derechos y garantías” tiene un saldo de \$143.733.783.221,⁴⁰, el cual representa el 42,32% del activo donde se evidencia una disminución del 19% por valor de \$28.615.994.919,¹⁷, con relación al saldo del mes anterior, el saldo del grupo se discrimina por fuerza así:

19 OTROS ACTIVOS	
DIGSA	\$143.714.936.509,84
ARC	\$11.371.742,39
FAC	\$7.474.969,17
TOTAL	\$143.733.783.221,40

Las subcuentas contables que generaron un impacto significativo del grupo 19 son:

▪ Cuenta 190501 “Seguros”

La cuenta “seguros” representa un 0,98% de la composición de los activos, presentó una disminución del 3% comparado con el mes anterior, la variación corresponde a la amortización del pago anticipado efectuado a la empresa “Alianza seguros de vida” por el pago a la póliza de Hospitalización y cirugía con cobertura al Exterior según anexo técnico y los pagos anticipados de los seguros y pólizas de vehículos, su saldo a 30 de noviembre es de \$3.676.567.964,⁹⁰, se discrimina así:

FUERZA	CUENTA CONTABLE	NIT	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
DIGSA	190501	860.027.404-1	Alianza seguros de vida	Póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior.	3.484.039.004,08
	190501	860.524.654-0	Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa	Póliza de automóviles y responsabilidad Civil de pasajeros Fecha 02/03/2020	296.654,26
	190501	1022985248	Abraham Francisco González Londoño	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito para amparar vehículos de la DIGSA Of. 1296 Fecha 28/07/2020	1.726.362,25
	190501	901.239.397-0	Unión temporal Mafre AXA	Seguro todo riesgo	171.659.232,65
DISAN ARMADA	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Se expide para amparar proceso de licitación pública no.024/2018 póliza todo riesgo daños materiales.	10.022.209,00
	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	contrato de seguros contenido en la póliza de todo riesgo daño material expedida en desarrollo de la licitación pública no.024/2018	599.387,67
	190501	860.524.654-8	Aseguradora Solidaria de Colombia	suministro a todo costo de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat) para los vehículos de la dirección de sanidad naval y sus establecimientos de sanidad militar a nivel nacional	750.145,72
JEFATURA DE SALUD	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Póliza de responsabilidad civil no. 2201220000784 con la empresa Mapfre seguros generales de Colombia s.a. en marzo se contabiliza la amortización de los meses de enero a marzo de 2020.	1.357.333,64
	190501	891.700.037-9	Mapfre Seguros de Vida	Póliza de seguro todo riesgo no. 2201220000129 con la empresa Mapfre seguros generales de Colombia s.a. en marzo se contabiliza la amortización de los meses de enero a marzo de 2020.	6.117.635,53
TOTAL 1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO					3.676.567.964,90

▪ Cuenta 190604 “Adquisición de Bienes Entregados”

La cuenta “adquisición de bienes en entregados” representa un 0,29% de la composición de los activos, presentó una disminución del 1%, por valor de \$10.425.428,⁹², comparado con el saldo del mes anterior, los registros corresponde a la amortización realiza al pago anticipado a la Organización Panamericana de la Salud que realizó la Dirección General de Sanidad Militar para la adquisición de las jeringas y vacunas para la vigencia 2020, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$1.082.436.701,¹³, según Anexo No 02.

▪ Cuenta 190801” Recursos en Administración”

La cuenta “Recursos Entregados en Administración” representa un 37,10% de la composición de los activos, presentó un incremento del 26% por valor de \$28.906.927.306,⁸⁵, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al recaudo realizado de las entidades aportantes.

▪ **Cuenta 190903 “Depósitos Judiciales”**

La cuenta Depósitos Judiciales representa un 0,04% de la composición de los activos, no presentó ninguna variación, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$162.176.345,¹⁴, el saldo corresponde a los embargos impuestos a las Direcciones de Sanidad Militar a las cuentas bancarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la siguiente manera:

ESM QUE REGISTRA EL EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD	FECHA	INFORMACION DEL EMBARGO	VALOR
DIGSA	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	Ibagué	16-dic-04	Juzgado Séptimo civil Municipal de Ibagué. Cuenta embargada Gran ahorrar DGSM.	\$ 38.000.000,00
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Banco Popular DGSM	\$ 42.289.657,50
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Bancafé (hoy Davivienda) DGSM	\$ 42.289.658,00
DIGSA	JADEL YADIRA CASTAÑO UCIGEA	Cartagena	18-jun-14	Embargo ejecutivo Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartagena - Proceso Ejecutivo	\$ 37.000.000,00
DIGSA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL SUCRE	Sucre	01-oct-18	Constitución Embargo según Oficio 7186 Cobro Coactivo 14808	\$ 512.171,00
DIGSA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISC	Quibdó	18-Sept-2020	BANCO DE OCCIDENTE CTA. AHO No.235-81119-7	\$ 100.086,64
DIGSA	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	Cartagena	12-dic-14	Juzgado Segundo Ejecutivo Oficio No 020000 Medida Cautelar ARL SURA	\$ 1.984.772,00
VALOR TOTAL					\$ 162.176.345,14

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

No Aplica

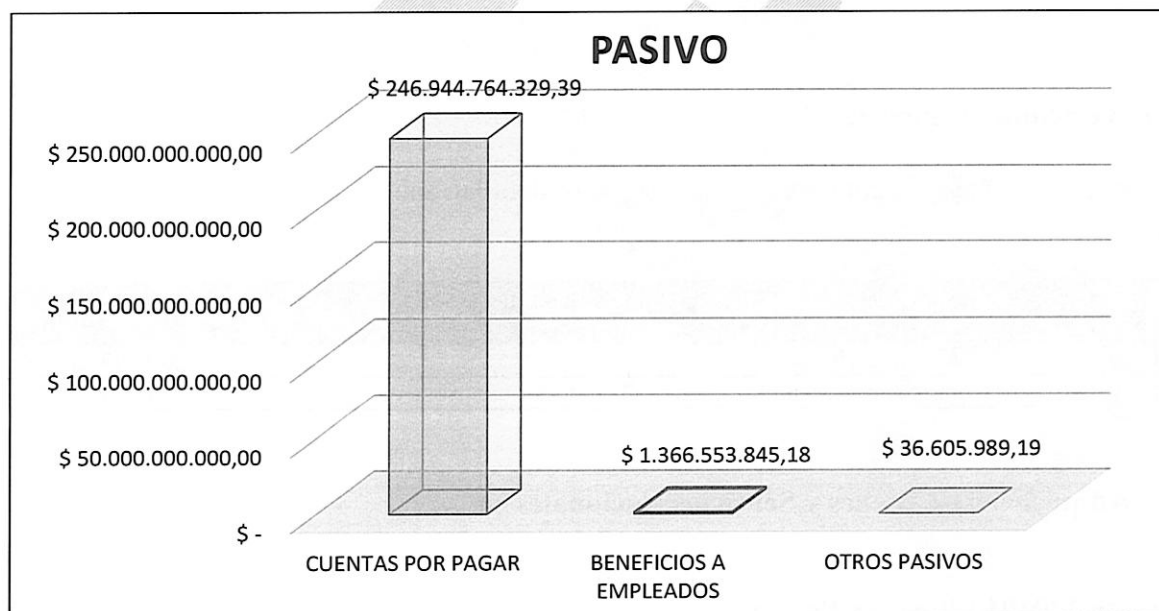
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

No Aplica

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo total asciende a \$248.347.924.163,⁷⁶ pesos a 30 de noviembre de 2020, está compuesto por las “cuentas por pagar”, “retención en la fuente”, “impuestos contribuciones y tasas”, “administración de la seguridad social en salud”, “beneficios a los empleados” y “otros pasivos”, tiene una participación del 33,2% en el Estado de Situación Financiera, presentó un incremento del 3%, por valor de \$7.378.873.098,¹⁷ con relación al saldo del mes anterior, la variación obedece a la constitución de las cuentas por pagar de los proveedores a nivel nacional en el mes de noviembre, el mayor impacto generado en el pasivo corresponde a la constitución de las cuentas por pagar del mes de noviembre.

CUENTA	VALOR (Pesos)	%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 246.944.764.329,39	99,44%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 1.366.553.845,18	0,55%
OTROS PASIVOS	\$ 36.605.989,19	0,01%
TOTAL	\$ 248.347.924.163,76	100%



Cuadro: Composición del Pasivo

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	245.439.809.059,70	245.439.809.059,70	199.126.498.256,84	199.126.498.256,84	46.313.310.802,86
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.209.593.029,44	7.209.593.029,44	18.347.658.117,61	18.347.658.117,61	(11.138.065.088,17)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	76.878.943,00	76.878.943,00	145.931.819,00	145.931.819,00	(69.052.876,00)
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.081.040.425,00	1.081.040.425,00	1.020.877.238,00	1.020.877.238,00	60.163.187,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribución y tasas	164.021,00	164.021,00	70.517,00	70.517,00	93.504,00
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	231.058.453.980,27	231.058.453.980,27	174.648.632.509,18	174.648.632.509,18	56.409.821.471,09
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	6.013.678.660,99	6.013.678.660,99	4.963.328.056,05	4.963.328.056,05	1.050.350.604,94

El grupo de “cuentas por pagar” representa el 99,44% del total de pasivos, equivalente a \$246.944.764.329,³⁹, conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por las Direcciones de Sanidad con la red externa, para la prestación de servicios de salud, según anexo No.3.

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.4.01	Bienes y servicios	7.209.593.029,36
2.4.81.02	Contratos por eventos y otras modalidades - contributivo	231.058.453.980,27

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

▪ Cuenta 240101 “Bienes y Servicios”

La cuenta “bienes y servicios” representa un 2.90%, de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 46%, por valor de \$6.165.713.813,⁹², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por pagar, por los bienes y servicios de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares, el saldo a 30 de noviembre, su saldo es de \$7.208.193.029,44.

▪ **Cuenta 240102 “Proyectos de Inversión”**

La cuenta “proyectos de inversión” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 99% por valor de \$225.046.447,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar por restricción de PAC, de los bienes y servicios adquiridos por recurso 10, 11 de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y Establecimientos de Sanidad Militar, con respecto a todos los procesos de contratación para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares, presenta un saldo a 30 de noviembre es de \$1.400.000,⁰⁰.

▪ **Cuenta 240706 “Cobro Cartera de Terceros”**

La cuenta de “Estampillas” representa un 0,03% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 96%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de la constitución de la retención por la contribución por contratos de obra pública de los proveedores a nivel nacional, presenta un saldo a 30 de noviembre por valor de \$841.534,⁰⁰.

▪ **Cuenta 240722 “Estampillas”**

La cuenta de “Estampillas” representa un 0,03% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 22%, comparada con el del mes anterior, la variación corresponde al pago efectuado de la retención de estampillas a los proveedores a nivel nacional, presenta un saldo a 30 de noviembre es de \$70.098.066,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242401 “Aportes Pensionales”**

La cuenta de “aportes a fondos pensionales” representa un 0,09% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 2%, por valor de \$3.704.371,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los pagos de los aportes de pensión y el saldo corresponde a las deducciones de nómina del mes de octubre de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 242402 “Aportes a la Seguridad Social en Salud”**

La cuenta de “aportes a la seguridad social en salud fondos” representa un 0,08% de la composición de los pasivos, se presenta una disminución del 1%, por valor de \$2.069.328,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago efectuado de los aportes de seguridad social en salud que se efectuó a las deducciones de nómina del mes de octubre de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar y el pago efectuado a las EPS.

▪ **Cuenta 242404 “Sindicatos”**

La cuenta de “sindicatos” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, presenta una disminución del 1%, comparada con el saldo del mes anterior, variación corresponde al pago de las deducciones de nómina del mes de octubre de la planta global a nivel nacional de la

Dirección General de Sanidad Militar su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$20.681.822,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242406 “Fondos De Empleados”**

La cuenta de “fondo de empleados” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, los registros corresponden a las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar de los fondos de empleados, su saldo a 30 de noviembre es de \$ 18.122.984,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242407 “Libranzas”**

La cuenta de “libranzas” representa un 0,23% de la composición de los pasivos, se presentó una disminución del 1%, por valor de \$4.471.589,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar, su saldo a 30 de noviembre es de \$ 582.634.902,⁰⁰.

▪ **Cuenta 242411 “Embargos Judiciales”**

La cuenta de “embargos judiciales” representa un 0,02% de la composición de los pasivos, se presenta un incremento del 39%, por valor de \$8.175.733,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 2436 “Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre”**

En las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” representa un 0,61% de la composición de los pasivos, se presenta una disminución del 20%, por valor de \$384.323.369,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de las deducciones de impuestos a nivel nacional de las cuentas por pagar constituidas.

▪ **Cuenta 248102 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “contratos por eventos” y otras modalidades contributivas representa un 93,04% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 8%, por valor de \$16.224.338.508,³², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal de las IPS y EPS en los Establecimientos a nivel nacional y el Hospital Militar Central, por la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares, el saldo corresponde a la constitución de cuentas por pagar en el mes de noviembre.

▪ **Cuenta 249051 “Servicios Públicos”**

La cuenta de “servicios públicos” representa un 0.01% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 38%, por valor de \$4.668.940,⁷⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago efectuado de las cuentas por pagar de los servicios públicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249054 “Honorarios”**

La cuenta de “honorarios” representa un 0.06% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 7%, por valor de \$10.202.477,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de la causación de las cuentas por pagar de los prestadores de servicios administrativos los diferentes proveedores a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249055 “Servicios”**

La cuenta de “servicios” representa un 1,93% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 8%, por valor de \$436.944.563,²⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar de los auxiliares, técnicos y los diferentes proveedores a nivel nacional.

NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.366.553.845,18	1.366.553.845,18	7.103.990.124,51	7.103.990.124,51	(5.737.436.279,33)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.366.553.845,18	1.366.553.845,18	7.103.990.124,51	7.103.990.124,51	(5.737.436.279,33)
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.366.553.845,18	1.366.553.845,18	7.103.990.124,51	7.103.990.124,51	(5.737.436.279,33)
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		A corto plazo	1.366.553.845,18	1.366.553.845,18	7.103.990.124,51	7.103.990.124,51	(5.737.436.279,33)
		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Pos empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El grupo de “beneficios a empleados” representa el 0,55% del total de pasivos, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$1.882.150.772,⁸², conformadas principalmente por la provisión de las obligaciones adquiridas por las Direcciones de Sanidad, en nómina, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

▪ **Cuenta 251101 “Nomina”**

La cuenta de “nomina” representa un 70,48% de la composición de los pasivos, se presentó un incremento del 2306%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$5.080.565.765,27, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251104 “Vacaciones”**

La cuenta de “vacaciones” representa un 5,11% de la composición de los pasivos, se presentó un incremento del 676%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$368.634.046,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251105 “Prima de Vacaciones”**

La cuenta de “prima vacaciones” representa un 0,22% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 73%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$555.428.335,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política No 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251106 “Prima de Servicios”**

La cuenta de “prima de servicios” representa un 0,18% de la composición de los pasivos, presentó un incremento del 105%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$454.621.114,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política no 03 de beneficios a empleados.

▪ **Cuenta 251107 “Prima de Navidad”**

La cuenta de “prima de navidad” representa un 2% de la composición de los pasivos, presento un incremento del 103%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$4.958.891.868,⁰⁰, corresponde a las provisiones que se realizan de acuerdo con la política no 03 de beneficios a empleados.

NOTA 23. PROVISIONES

No Aplica

NOTA 24. “OTROS PASIVOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00

El grupo de “otros pasivos” representa el 0,02% del total de pasivos, equivalente a \$36.605.989,¹⁹, conformadas principalmente a los avances y anticipos y depósitos recibidos en garantía recibidos.

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290101 “Anticipos Sobre Venta de Bienes Y Servicios”

La cuenta de “anticipos sobre venta de bienes y servicios” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación con respecto al saldo del mes anterior su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$8.682.750,⁰⁰, corresponde a un anticipo de la Nueva EPS por servicios prestado en el Hospital Naval de Cartagena.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	87.613.253,11	183.723.351,97	-96.110.098,86
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	87.613.253,11	183.723.351,97	-96.110.098,86

25.1. Activos Contingentes

En este grupo se registra principalmente los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
819090	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	8.859.715,00
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	14.583.029,00
	UNIVERSIDAD DEL SINU	3.385.296,88
	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA 2019	16.303.340,00
	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	16.055.916,23
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	28.425.956,00
TOTAL		87.613.253,11

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-87.613.253,11	-183.723.351,97	96.110.098,86
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.677.260.499,52	908.009.006,11	769.251.493,41
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.506.848.694,64	641.349.852,42	865.498.842,22
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	6.299.999,88	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	164.111.805,00	253.606.986,81	-89.495.181,81
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.764.873.752,63	-1.091.732.358,08	-673.141.394,55
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-87.613.253,11	-183.723.351,97	96.110.098,86
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.677.260.499,52	-908.009.006,11	-769.251.493,41

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	188.625.116,16	266.660.844,24	1.050.479.974,24
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	-	-	1.082.760,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	6.299.999,88	-	-
8.3.61.01	Internas	34.118.725,00	129.993.080,00	-
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	-	-	-

▪ **Cuenta 831510 “Bienes Y Derechos Retirados”,**

Esta cuenta presenta un saldo a 30 de noviembre por \$1.505.765.934,⁶⁴, presentó un incremento del 7%, por valor de \$99.214.466,¹⁹ con el respecto al saldo final del mes anterior, los registros que refleja esta cuenta son un parque automotor del Establecimiento de Sanidad ENSB de Barranquilla retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de reunir toda la documentación para proceder al retiro definitivo de la información financiera, como es el campero Chevrolet vitara – placa OIL 290 – modelo 1997- costo histórico \$33.855.031,91, ambulancia Toyota Land Cruiser – placa OHK-575 –modelo 2001 – costo histórico \$102.812.732,33, ambulancia Mazda placa GAQ 074 modelo 2014 – costo histórico \$129.993.080,00, el trámite realizado tendiente por la baja de los bienes que conforman la cuenta 8315 Activos Retirados.

Por otra parte la variación del mes corresponde a una baja de equipos de Bienes y derechos retirados activos fijos en el Dispensario Médico de CACOM 04 y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

▪ **Cuenta 836101 “Responsabilidades En Proceso”**

La cuenta de “responsabilidades” registra un saldo a noviembre 30 de \$164.111.805,⁰⁰, no presentó ninguna variación, con respecto al saldo final del mes anterior, los registros corresponden a las responsabilidades en proceso donde se emitió cesación responsabilidad oficio de ESM 5176 BATALLON DE ASPC No.9 No 5050678004646233, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta anexo No.5.

▪ **Cuenta 839090 “Otras Cuentas Deudoras De Control”**

El saldo a 30 de noviembre es de \$4.129.430 corresponde a los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
839090	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	\$ 4.129.430,00
TOTAL		\$ 4.129.430,00

26.1.2. Deudoras por contra

▪ Cuenta 8905 “Activos Contingentes Por Contra”

El saldo a 30 de noviembre es de \$ 87.613.253,¹¹, presentó una disminución del 72%, comparada con el saldo final del mes anterior, la variación corresponde a la contrapartida de los registros por convenios de docencias universitaria en el Hospital Naval de Cartagena por las contrapartidas de las cuentas 819090 respectivamente.

▪ Cuenta 8915 “Deudoras De Control Por Contra”

El saldo a 30 de noviembre es de \$1.677.260.499,⁵², presentó un incremento del 6% la variación comparada con el saldo final del mes anterior corresponde a los movimientos por la baja de computadores del Dispensario Médico CACOM 04 y la jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana ambulancia transporte asistencial básica, alcoholímetro, cama, aire acondicionado que es la contrapartida de la cuenta clasificada en la cuenta 83 respectivas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	(188.625.116,16)	(266.660.844,24)	(1.050.479.974,24)
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	(6.299.999,88)	-	(1.082.760,00)
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	(34.118.725,00)	(129.993.080,00)	0,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-	-	0,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-17.493.879.435,18	-34.585.657.914,61	17.091.778.479,43
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-17.493.879.435,18	-34.585.657.914,61	17.091.778.479,43
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	17.493.879.435,18	34.585.657.914,61	-17.091.778.479,43
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	17.493.879.435,18	34.585.657.914,61	-17.091.778.479,43

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas por valor de \$17.493.879.435,¹⁸ presentó una disminución del 22%, comparada con el saldo final del mes anterior, corresponde a los registros contables de las glosas presentadas por la firma auditora SAMA, encargado de auditar el Contrato No 060 DGMS-2014 y AGS S.A.S el cual audita todas las Hospitales y Clínicas nivel nacional de la dirección de Sanidad Ejercito de los Servicios de Salud presentados a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se detallan en el anexo No.6

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DGSM	EJC	ARC	FAC
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	4.380.471.742,55	12.902.883.599,63	163.352.482,00	47.171.611,00
9.9.15.90	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	(4.380.471.742,55)	(12.902.883.599,63)	(163.352.482,00)	(47.171.611,00)

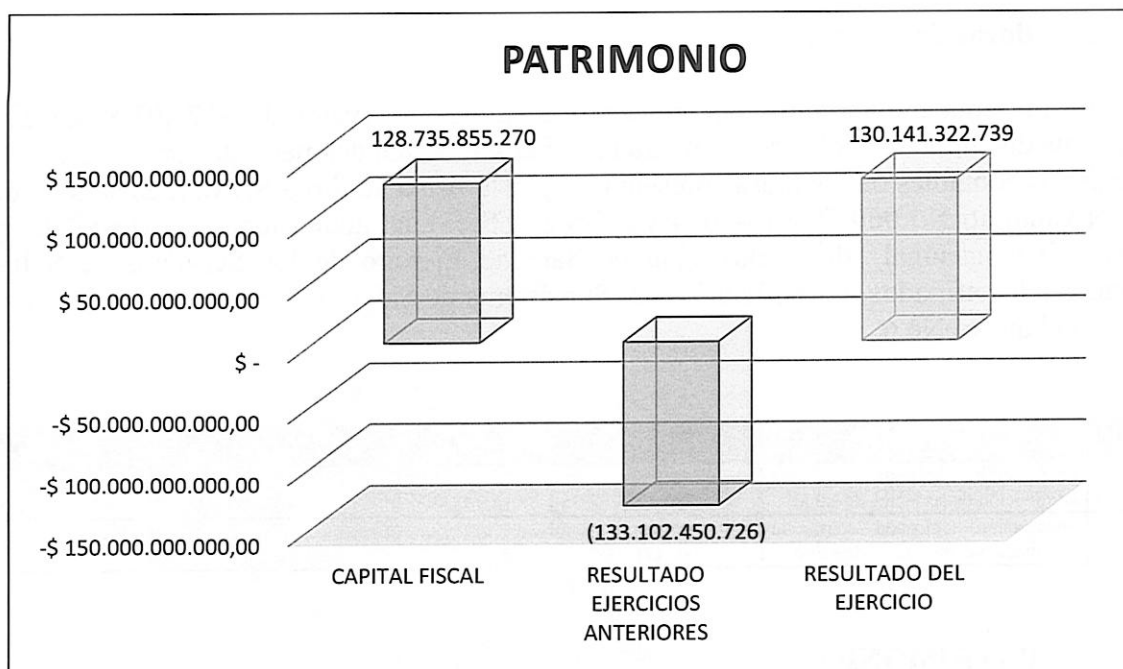
NOTA 27. “PATRIMONIO”

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El total del “Patrimonio” ascendió a \$125.774.727.282,³⁰ a 30 de noviembre de 2020, está compuesto por el “capital fiscal”, “resultados de ejercicios anteriores”, tiene una participación del 16,8% en el Estado de Situación Financiera, con base al comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, presentó un resultado del ejercicio de \$130.141.322.738,³⁰ lo anterior se debe a los movimientos de incremento del gasto que se realizaron en el mes de noviembre.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	125.774.727.282,30	152.534.466.080,42	-26.759.738.798,12
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-133.102.450.726,23	16.136.682.539,83	-149.239.133.266,06
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	130.141.322.738,75	7.661.928.270,81	122.479.394.467,94

GRUPO	VALOR	%
CAPITAL FISCAL	\$ 128.735.855.269,78	102,35%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 133.102.450.726,23	-105,83%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 130.141.322.738,75	103,47%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 125.774.727.282,30	100%



Cuadro: Composición del Patrimonio

22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”

la cuenta “capital fiscal” se encuentra incorporada la suma de **\$60.181.851.267,30**, transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios, según el acta del 22 de agosto del 2017, se acordó y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea, en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014

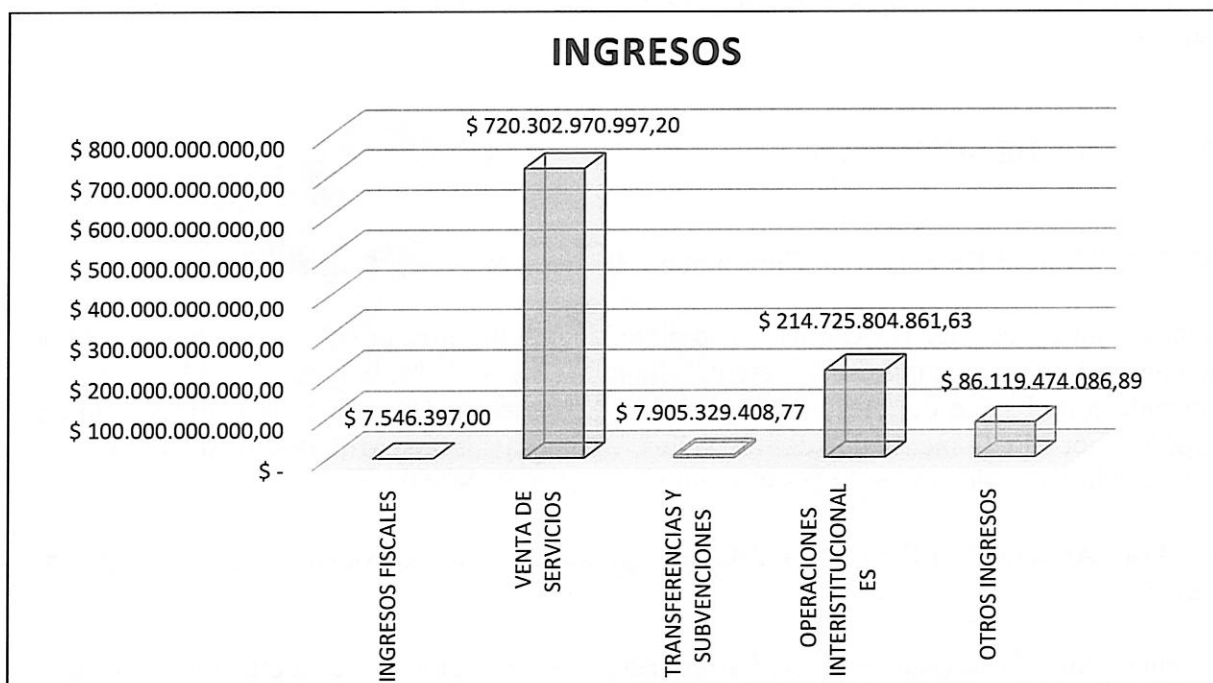
ESTADOS DE RESULTADO

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Los “Estados de Resultado” calculados, a noviembre de 30 de 2020 ascienden a \$1.029.061.125.751,⁴⁹ pesos, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son los registros realizados por los aportes de salud, venta de servicios, operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.029.061.125.751,49	1.066.616.289.678,77	-37.555.163.927,28
4.1	Cr	Ingresos fiscales	7.546.397,00	28.293.085,00	-20.746.688,00
4.3	Cr	Venta de servicios	720.302.970.997,20	748.131.317.345,03	-27.828.346.347,83
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	7.905.329.408,77	4.041.447.365,50	3.863.882.043,27
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	214.725.804.861,63	229.291.575.379,19	-14.565.770.517,56
4.8	Cr	Otros ingresos	86.119.474.086,89	85.123.656.504,05	995.817.582,84

GRUPO	VALOR	%
INGRESOS FISCALES	\$ 7.546.397,00	0,00%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 720.302.970.997,20	70,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 7.905.329.408,77	0,77%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 214.725.804.861,63	20,87%
OTROS INGRESOS	\$ 86.119.474.086,89	8,37%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.029.061.125.751,49	100%



Gráfica: Composición de Ingresos

NOTA 28. INGRESOS

Del total de ingresos percibidos, el 76.79% proviene de venta de servicios están compuesta por “la Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud”, “Servicios de Salud”, que conforman los aportes de afiliados al subsistema de salud y su porcentaje equivale al 12.5%, “ventas de servicios” que los conforman los servicios prestados por el Hospital Naval de Cartagena y exámenes de incorporación servicio prestado por la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.

28.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

▪ 411001 “Tasas”

La cuenta “tasas” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, el saldo existente corresponde a la causación realizada en el Hospital Naval de Cartagena por la expedición de certificados laborales de los contratos de prestación de servicios, con el saldo del mes anterior, el saldo a 30 de noviembre es por valor de a \$645.000.⁰⁰.

▪ **411004 “Sanciones”**

La cuenta “sanciones” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación los registros corresponde a la causación realizada en la Dirección General de Sanidad a la señora YINNIA MARCELA TATIS BAUTISTA y una multa incumplimiento de las obligaciones del siniestro de garantía de cumplimiento del contrato no. 277-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2018, y a multa por la falta de pagar impuesto municipal su saldo a 30 de noviembre es por valor de a \$6.901.397.⁰⁰.

28.2. VENTA DE SERVICIOS

▪ **431102 “Unidad De Pago Por Capitalación Adicional Régimen Contributivo - Upc.”**

La cuenta “unidad de pago por capitalación adicional régimen contributivo”, representa un 0,14% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 1%, por valor de \$2.255.231,⁰⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes por PPCD mensuales de los padres, exesposas de los Afiliados al Subsistema de Salud, su saldo a 30 de noviembre es por valor de a \$1.590.890.004,²².

▪ **431124 “Aportes Del Empleado Y Del Empleador A Los Regímenes Exceptuados En Salud.”**

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 72,88% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 11%, por valor de \$76.509.751.745,⁵⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes del 12.5%, mensual de los Comandos de Fuerzas y demás entidades aportantes según el anexo No.4.

▪ **431208 “Urgencias Consultas y Procedimientos”**

La cuenta de Urgencias Consulta y Procedimientos representa un 0.01% de la composición de los ingresos, se presenta un incremento del 2%, por valor de \$1.295.725,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la venta a crédito y contado realizadas por el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **431217 “Servicios Ambulatorios Salud Oral”**

La cuenta de “servicios ambulatorios y procedimiento” representa un 0.41% de la composición de los ingresos, se presenta un incremento 6%, por valor de \$263.794.704,¹⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al ingreso por venta de servicios médicos prestados a los aspirantes a la Fuerza Aérea Colombiana.

▪ **436007 “Servicios de Documentación Carnés”**

La cuenta “servicios de documentación carnés” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 3%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde, a la causación recaudo de carnés por pérdida y su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$73.074.100.⁰⁰

▪ **439512 “Servicios de Salud”**

La cuenta de Servicios de Salud representa un 7,80% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 9%, por valor de \$7.278.553.533,⁶⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los pagos efectuados a ADRES de acuerdo a la parametrización de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el saldo a 30 de noviembre es por valor \$85.621.559.383,³¹.

28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

▪ **470508 “Funcionamiento”**

La cuenta “Funcionamiento” representa un 18,43% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 34%, por valor de \$54.674.843.348,⁸⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago realizado de los proveedores a nivel nacional que se encuentran contratados por recurso 10 y 11.

▪ **470510 “Inversión”**

La cuenta “Inversión” representa un 0,28% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 8%, por valor de \$686.546.963,⁰⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago realizado de los proveedores a nivel nacional que se encuentran contratados por inversión.

28.4. OTROS INGRESOS

▪ **480232 “Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración”**

La cuenta “rendimientos sobre los Recursos Entregados en Administración” representa un 0,16% de la composición de los ingresos, presentó un incremento de 9%, por valor de \$156.100.653,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de los rendimientos financieros de los recursos entregados en administración y su saldo a 30 de noviembre es de \$1.802.937.730,⁰⁰.

▪ **480290 “Otros Ingresos Financieros”**

La cuenta “otros ingresos financieros” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo del mes anterior, los registros corresponden al reintegro de notas crédito producto de la auditoria de glosas de la Dirección de Sanidad Armada Nacional y su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$37.968.417,⁰⁰.

▪ **480825 “Sobrantes”**

La cuenta “sobrantes” representa un 0,05% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 1%, por un valor de \$369.900,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la entrada de Equipo de Laboratorio en la Dirección de Sanidad Ejército, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$499.094.923,⁹⁴.

▪ **480826 “Recuperaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,05% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 247%, con respecto al mes anterior, la variación corresponde, reintegro Equipo de hospitalización e internación activo por concepto técnico en la Dirección de Sanidad Armada, reintegro vigencia anterior incapacidades de la Dirección General de Sanidad Militar, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$123.304.724,⁴⁸.

▪ **480827 “Aprovechamientos”**

La cuenta “aprovechamiento” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, presentó un incremento de 35%, por valor de \$7.021.379,⁰⁰, con respecto al mes anterior, su variación corresponde, reversión cuenta según acta No 0120008393502 de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$26.951.551,⁰⁰.

▪ **480828 “Indemnizaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, no presentó ninguna variación, con respecto al mes anterior, el saldo registrado en la cuenta corresponde, a un ingreso por reposición de un funcionario del Dispensario Médico CACOM6, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$892.500,⁰⁰.

▪ **480858 “Aportes del Empleador Para Cubrir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 7,62% de la composición de los ingresos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$7.551.034.040,⁷², comparada con el

saldo del mes anterior, la variación corresponde causación de los aportes de ATEP de empleado por accidentes de Trabajo de los Comandos de Fuerza, el cual fue parametrizado por SIIF Nación.

▪ **480890 “Otros Ingresos Diversos”**

La cuenta “otros ingresos diversos” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, presentó un incremento comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los registros de la cuenta corresponde a la aproximación del pago el impuesto de ICA y al registro efectuado a la entrada equipo acuerdo convenio UNISINU 2020 su saldo a 30 de noviembre es de \$8.167.520.⁰⁰.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

NOTA 29. GASTOS

El total de los Gastos a noviembre 30 de 2020, ascienden a \$666.715.260.308,⁴⁶ pesos, el mayor porcentaje de participación se encuentra en la subcuenta 561302 “administración de la seguridad – Contratos por evento” con el 76,75%, seguido gastos de “administración y operación” con el 21.56% y por “otros gastos” con el 0.29%.

Por otra parte, los costos y gastos están compuesto por las partidas de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivale al 1,39%, que no representa un desembolso real de recursos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	666.715.260.308,46	827.010.262.139,28	-160.295.001.830,82
5.1	Db	De administración y operación	143.772.886.991,28	132.601.500.749,60	11.171.386.241,68
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.604.599.947,18	8.252.555.374,52	-647.955.427,34
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.644.112.025,30	69.046.093.225,23	-67.401.981.199,93
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	511.726.474.745,80	530.389.707.520,18	-18.663.232.774,38
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	29.556.306,17	31.194.766,56	-1.638.460,39
5.8	Db	Otros gastos	1.937.630.292,73	86.689.210.503,19	-84.751.580.210,46

CUENTA	VALOR	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 143.772.886.991,28	21,56%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 7.604.599.947,18	1,14%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 1.644.112.025,30	0,25%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 511.726.474.745,80	76,75%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	\$ 29.556.306,17	0,00%
OTROS GASTOS	\$ 1.937.630.292,73	0,29%
TOTALGASTOS	\$ 666.715.260.308,46	100%

Cuadro. Composición del Gasto

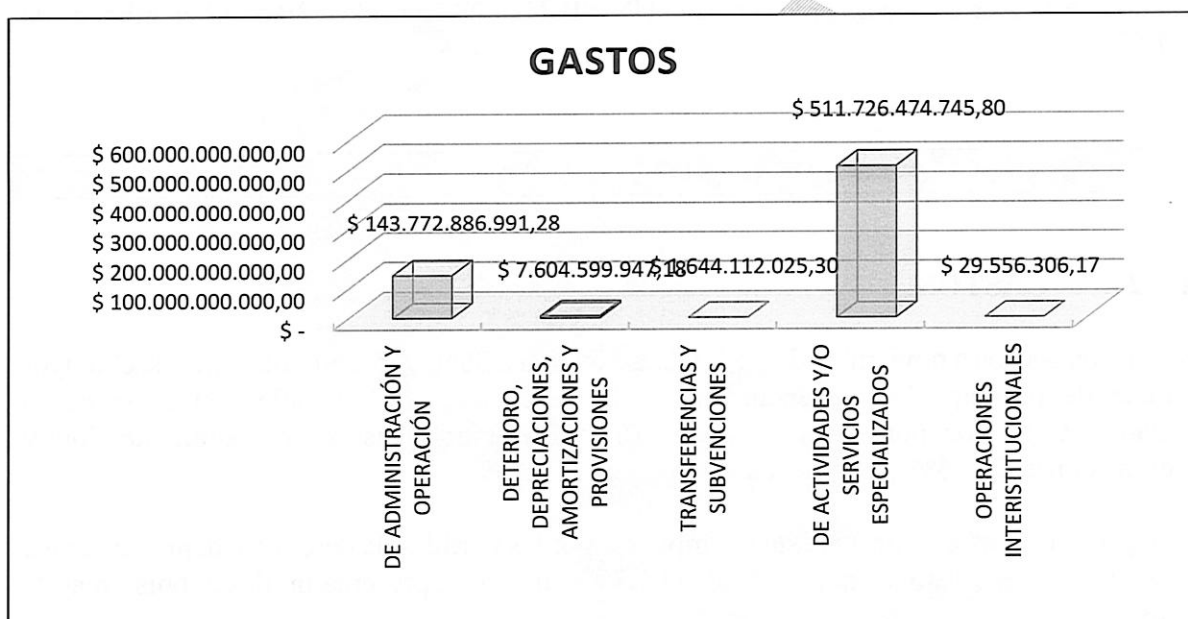


Gráfico. Composición del Gasto

29.1. “Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas”

La cuenta “gastos de administración, de operación y de ventas” representa 19,56% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 16%, por valor de \$99.807.993.186,²³, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los registros que se realizó de la causación de gastos de nómina parafiscales y gastos generales que se realizaron en el mes para el servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

▪ Cuenta 510101 “Sueldos”

La cuenta “sueldos” representa 7% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$4.782.065.586,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a que se realizó el pago de la nómina del mes de noviembre y el pago de la prima de acuerdo a la orden presidencia

▪ **Cuenta 510103 “Horas Extras”**

La cuenta “horas extras” representa 0,07% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$44.901.971,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al pago de horas extras que se realiza en el Hospital Naval de Cartagena por el incremento salarial de la planta de la Dirección General de Sanidad Militar

▪ **Cuenta 510119 “Bonificaciones”**

La cuenta “bonificaciones” representa 0,25% de la composición de los gastos, presentó una disminución del 2%, por valor de \$34.143.764,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por bonificación auxilio de los funcionarios nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510123 “Auxilio de Transportes”**

La cuenta “auxilio de transportes” representa 0,05% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$38.031.989,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por auxilio de transportes de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 510160 “Subsidio de Alimentación”**

La cuenta “subsidio alimentación” representa 0,06% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$38.031.989,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio de alimentación, auxilio a los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 5102 “Contribuciones Imputadas”**

La cuenta “contribuciones imputadas” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$1.721.409,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio familiar y gastos médicos y drogas de los funcionarios que ganaron la demanda a nivel nacional.

▪ **Cuenta 5103 “Contribuciones Efectivas”**

La cuenta “contribuciones efectivas” representa 0,32% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 23%, por valor de \$2.749.932.251,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por aportes de caja de compensación, aportes a cotizaciones a la seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales y cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual de los

funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5104 “Aportes Sobre la Nómina”**

La cuenta “aportes sobre la nómina” representa 0,24% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 22%, por valor de \$543.698.600,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por aportes al ICBF, SENA, ESAP, aportes a escuelas industriales que paga la Dirección General de Sanidad Militar por ley.

▪ **Cuenta 5107 “Prestaciones Sociales”**

La cuenta “prestaciones sociales” representa 0,38% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 25%, por valor de \$2.473.106.209,¹⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por ley de los aportes de vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones especiales de recreación y otras primas que paga la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5108 “Gastos de Personal Diversos”**

La cuenta “gastos de personal diversos” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 16%, por valor de \$22.493.061,⁶⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por capacitación y dotación civil del personal que gana menos de dos salarios mínimos y el sumisitos de tapabocas, guantes y batas para la atención de pacientes en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511102 “Material Quirúrgico”**

La cuenta “material quirúrgico” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 22%, por valor de \$333.006.821,¹¹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto para dotar los botiquines y los guantes para las visitas domiciliarias de los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511112 “Obras y Mejoras en Propiedad Ajena”**

La cuenta “obras y mejoras en propiedad ajena” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento de 63%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación, corresponden a la causación del gasto por mantenimiento de la infraestructura del bien inmueble del Dispensario médico de Coveñas, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$92.872.699,⁷⁴,

▪ **Cuenta 511113 “Vigilancia y Seguridad”**

La cuenta “vigilancia y seguridad” representa 0,29% de la composición de los gastos, no presentó variación, comparada con el saldo del mes anterior, los registros corresponde a la causación del gasto por vigilancia de acuerdo con los procesos contractuales a nivel nacional y su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$2.123.980.494,¹⁶.

▪ **Cuenta 511114 “Materiales y Suministros”**

La cuenta “materiales y suministros” representa 0,31% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 16%, por valor de \$319.349.694,²⁷, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales, como papelería, aseo entre otros elementos para cumplir con el objetivo de atención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511115 “Mantenimiento”**

la cuenta “mantenimiento” representa 0,66% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 32%, por valor de \$1.175.053.835,⁵⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por mantenimiento de nevaras en la Dirección de Sanidad Armada, Manteniendo de maquinaria y equipo en el Hospital Naval de Cartagena, mantenimiento de equipo médico Dispensario Médico escuela naval de Suboficiales, mantenimiento de vehículos Dirección General de Sanidad Militar, mantenimiento de instalaciones Dirección de Sanidad Ejército, mantenimiento muebles enseres y equipo de oficina, Dispensario Médico de Bucaramanga, manteniendo de equipos de cómputo en el Dispensario Médico de Oriente, mantenimiento de instalaciones del Dispensario Médico BAS16 y mantenimiento de instalaciones Dispensario médico CACOM 02.

▪ **Cuenta 511117 “Servicios Públicos”**

La cuenta “servicios públicos” representa 0,52% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 14%, por valor de \$97.726.626,¹⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto efectuado de servicios públicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511118 “Arrendamiento Operativo”**

La cuenta “arrendamiento operativo” representa 0,46% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 2%, por valor de \$60.286.429,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto por arrendamiento de oficinas de la Dirección General de Sanidad Militar mes de noviembre del 2020, los arrendamiento de bodega y parqueaderos de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, el gasto por arriendo de una vivienda para el funcionamiento de consultorios de Girardot al funcionamiento de usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 511119 “Viáticos y Gastos De Viaje”**

La cuenta “viáticos y gastos de viaje” representa 0,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 24%, por valor de \$44.373.703,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a los registros de los viáticos del personal que se autorizó comisión Viáticos de funcionarios de planta para verificar el funcionamiento del establecimiento de sanidad de las ciudades de Cali, Bucaramanga, Villavicencio, Ibagué y Medellín y pago de pasajes de la Dirección General de Sanidad Militar y Dirección de Sanidad Armada Nacional.

▪ **Cuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones”**

La cuenta “impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones comunicaciones y transporte” representa 0,02% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 223% por valor de \$184.245.280,⁶⁰ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de impresos y publicaciones, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$266.974.868,⁸³.

▪ **Cuenta 511122 “Fotocopias”**

La cuenta “fotocopias” representa 0,02% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 41% por valor de \$33.602.785,⁸⁸ comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto de fotocopias y el pago del servicio de impresión, fotocopiado, escaneo en el Hospital Naval de Cartagena, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$115.826.017,⁶⁴.

▪ **Cuenta 511123 “Comunicaciones y Transporte”**

La cuenta “comunicaciones y transporte” representa 0,07% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 41%, por valor de \$265.467.895,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde prestación del servicio integral de mensajería en la modalidad de correo urbano, nacional normal, mensajería exprés y demás servicios postales en la Dirección de Sanidad Ejército y la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511125 “Seguros Generales”**

La cuenta “seguros generales” representa 0,52% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 4%, por valor de \$125.826.478,⁸⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la amortización del gasto de los seguros en el exterior de las Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511133 “Seguridad Industrial”**

La cuenta “seguridad industrial” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento de 37% por valor de \$ 15.499.036,⁰⁰, variación comparada con el saldo del mes anterior, corresponde al análisis de seguridad industrial del Dispensario Médico Sur Occidente.

▪ **Cuenta 511146 “Combustibles Y Lubricantes”**

La cuenta “combustibles y lubricantes” representa 0,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 29%, por valor de \$48.095.435,⁸⁸, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas al gasto por combustibles y lubricantes en el Hospital Naval de Bahía Málaga, Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, Dispensario Médico de Bucaramanga y Dispensario Médico BAS 08, para los vehículos y ambulancias para el transporte de los usuarios y beneficiarios.

▪ **Cuenta 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería”**

La cuenta “servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” representa 0,82% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$653.344.004,¹², comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por servicio integral de aseo, recolección, almacenamiento, transformación y disposición de los residuos hospitalarios a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos.

▪ **Cuenta 511155 “Elementos De Aseo y Cafetería”**

La cuenta “elementos de aseo y cafetería” representa 0,01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 23%, por valor de \$40.359.716,²⁶, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo y cafetería, a nivel nacional a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511165 “Intangibles”**

La cuenta “intangibles” representa 0,11% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 23%, por valor de \$189.155.765,¹⁹, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén por baja de licencias de acuerdo al concepto técnico emitido por el Dispensario Médico Sur Occidente.

▪ **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La cuenta “honorarios” representa 1,60% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 12%, por valor de \$1.219.624.494,⁰⁰, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por honorarios a nivel nacional que prestan los servicios profesionales asistencial y administrativa para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511180 “Servicios”**

La cuenta “servicios” representa 2,35% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 13%, por valor de \$2.037.802.637,⁵³, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde al gasto por técnicos asistenciales a nivel nacional que laboran en la parte asistencias y administrativa para el cumplimiento de la atención de los usuarios.

29.2. “Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones”

5360. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones”

La cuenta “deterioro, depreciaciones, amortización y de venta” representa 1,03% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 10%, por valor de \$669.748.058,⁶⁴,

comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

29.3. “Actividades De Servicios Especializados”

▪ Cuenta 561302 “Contratos Por Eventos Y Otras Modalidades Contributivos”

La cuenta “contratos por evento y otras modalidades contributivas” representa 69.62% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 15%, por valor de \$64.531.682.200,⁹⁴, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a que se causó el gasto de la prestación de servicios médicos prestados por el Hospital Militar Central y las Instituciones Prestadoras de Salud de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional.

29.4. “Otros Gastos”

▪ Cuenta “580240 Comisiones Servicios Financieros”

La cuenta de “comisiones servicios financieros” representa 0.01% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 40%, por valor de \$22.036,⁰⁰, la variación corresponde a las comisiones por servicios financieros del Banco Agrario.

▪ Cuenta “580423 Perdidas Por Baja En Cuentas Por Cobrar”

La cuenta de “perdidas por baja en cuentas por cobrar” representa 0.01% de la composición de los gastos, no presentó ninguna variación los registros corresponde a que se realizó la baja de la cuenta por cobrar a lo ordenado en la resolución número 1520 del 27 de mayo de 2020, por la cual se declara la depuración de algunas obligaciones en proceso Administrativa de Cobro Coactivo. Mediante la cual el Comité de Normalización de Cartera autoriza declarar la depuración de cartera de unas entidades del Ministerio de Defensa incluida a DIGSA, a nombre de la Señora Claudia Ines Cantillo Barraza por valor de \$2.503.754.00.

▪ Cuenta “589019 Perdida En Baja En Cuentas De Activos No Financiero”

La cuenta de “Perdida en baja en cuentas de activos no financieros” representa 0.25% de la composición de los gastos, presentó un incremento del 14%, por valor de \$231.816.012,⁹⁹, la variación corresponde a que se realizó bajas de activos fijos en mal estado propiedades, planta y equipo no explotados en el Dispensario Médico de Bucaramanga, Establecimiento de Sanidad BAS12, Establecimiento de Sanidad CAMAN y Establecimiento de Sanidad CACOM 1, por haber cumplido el tiempo de servicio de acuerdo con el concepto técnico.

▪ Cuenta “589090 Otros Gastos Diversos”

La cuenta otros gastos diversos representa 0.01% de la composición de los gastos, no presentó ninguna variación los registros corresponde a un pronto pago de la clínica la concepción los registros de la cuenta del Contrato 292 del Hospital Naval, su saldo a 30 de noviembre es de \$67.832.364,⁷⁵

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS

NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”

La cuenta “costos de ventas de servicios”, presentó un incremento de 18%, por valor de \$35.531.062.159,⁰⁹, comparada con el saldo del mes anterior, que corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, como son salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos, para la prestación de servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, que se registraron en el mes los cuales se detallan así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	232.204.542.704,28	231.944.099.268,68	260.443.435,60
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	232.204.542.704,28	231.944.099.268,68	260.443.435,60
6.3.10	Db	Servicios de salud	232.204.542.704,28	231.712.600.821,78	491.941.882,50
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	231.498.446,90	(231.498.446,90)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
6.3.10.01	Urgencias - consulta y procedimientos	445.042.519,29
6.3.10.02	Urgencias - observación	616.858.001,55
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	149.910.110.009,54
6.3.10.16	Servicios ambulatorios - consulta especializada	18.142.878.622,18
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	7.774.115.783,78
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	12.083.344.086,25
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	464.310.425,67
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	1.555.792.940,61
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	128.846.106,06
6.3.10.29	Hospitalización - salud mental	40.636.431,96
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	-
6.3.10.35	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	4.156.993.330,16
6.3.10.36	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	16.486.411,04
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	20.247.014.084,24
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	2.982.796.933,38
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	75.766.550,64
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	-
6.3.10.50	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	5.753.752.728,79
6.3.10.51	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	-
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	26.835.430,94
6.3.10.53	Apoyo terapéutico - unidad renal	-
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.035.889.386,32
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	18.730.548,25
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	338.327.559,13
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - otros servicios	6.390.014.814,50

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION

No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES

No Aplica

NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica

OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ
Director General de Sanidad Militar
C.C. No 91.243.033

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 01 CUENTA 132202 Y 133305 CUENTAS POR COBRAR
NOVIEMBRE 2020
CONSTITUCION CUENTAS POR COBRAR NOVIEMBRE 2020

ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	VALOR
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 21.436.719.671,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 8.713.330,20
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 1.939.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 2.516.842,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 0,17
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 3.121.121.157,02
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 275.599.968,00
SUBTOTAL 132224002		\$ 24.846.609.968,39
CLUB MILITAR DE OFICIALES	APORTE AFILIADO 4%	\$ 661.700,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 9.702.900,00
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	APORTE AFILIADO 4%	\$ 3.025.200,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 387.500,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE AFILIADO 4%	\$ 1.746.993.485,51
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	APORTE AFILIADO 4%	\$ 1.019.900,00
SUBTOTAL 132224001		\$ 1.761.790.685,51
TOTAL CUENTA 132224		\$ 26.608.400.653,90
Cuentas por Cobrar PPCD Noviembre 2020		
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
93392845	FRANKLIN FRANCISCO MOSQUERA PINZÓN	\$ 635.776,00
13446343	JOSÉ ANTONIO SUAREZ GARCIA	\$ 814.250,00
16726035	JAIRÓ LÓPEZ BUITRAGO	\$ 752.871,00
3046425	AUGUSTÍN CARTAGENA VERGAÑO	\$ 1.099.599,00
8753630	WALBERTO ENRIQUE BORJA LARA	\$ 8,00
10531065	VICTOR MANUEL RINCON SILVA	\$ 1.113.427,00
TOTAL CUENTA 132202		\$ 4.415.931,00



OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.



Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO 02 INFORME ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS
NOVIEMBRE DE 2020**

190604 ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE BIOLOGICOS "VACUNA" TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO, FIEBRE TIROIDEA, DTaP TRIPLE ACELULAR, VACUNA ANTINEUMOCOCCICA CINJUGADA Y VAC HAEMOPHILUS INFLUENZA PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 57.955.978,26
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE VACUNAS Y JERINGAS PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 4.379.764,39
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE CINCO TIPOS DE VACUNAS Y DOS DE JERINGA SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO No 3414 DEL 16 DE SEP	\$ 1.020.100.958,48
SUBTOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			\$ 1.082.436.701,13

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A NOVIEMBRE DE 2020

TOTAL PASIVO A NIVEL CUENTA A NOVIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
CUENTA 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	824.777.377,27	693.945.729,01	275.956.137,73	5.414.913.785,43	7.209.593.029,44
CUENTA 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	13.965.575,00	11.340.737,00	51.572.631,00	76.878.943,00
CUENTA 2424 - DESCUENTOS DE NOMINA	1.080.117.763,00	-	-	922.662,00	1.081.040.425,00
CUENTA 2436 - RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	228.600.553,70	157.115.163,00	82.806.197,86	1.036.433.355,13	1.504.955.269,69
CUENTA 2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	-	164.021,00	164.021,00
CUENTA 2481 - ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	96.153.346.918,00	3.505.757.131,08	1.898.226.921,17	129.501.123.010,02	231.058.453.980,27
CUENTA 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.056.005.470,85	27.271.386,00	-	4.930.401.804,14	6.013.678.660,99
CUENTA 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.366.553.845,18	-	-	-	1.366.553.845,18
CUENTA 2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	8.682.750,00	-	-	8.682.750,00
CUENTA 2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL PASIVO (2) CONSOLIDADO A NOVIEMBRE 30 2020	100.737.325.167,19	4.406.737.734,09	2.268.329.993,76	140.935.531.268,72	248.347.924.163,76

*Fuente: Informes Direcciones de Sanidad Militar - Obligaciones GIFI DGSM - Balance Consolidado a NOVIEMBRE 30 2020

REGISTRO CONTABLE CUENTAS POR PAGAR A NOVIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
SUBCUENTA 240101 - BIENES Y SERVICIOS	824.777.377,27	693.945.729,01	275.956.137,73	5.413.513.785,43	7.208.193.029,44
SUBCUENTA 240102- PROYECTOS DE INVERSIÓN	-	-	-	1.400.000,00	1.400.000,00
SUBCUENTA 242401 - APORTES A FONDOS PENSIONALES	217.932.501,00	-	-	-	217.932.501,00
SUBCUENTA 242402 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	203.779.742,00	-	-	-	203.779.742,00
SUBCUENTA 242404 - SINDICATOS	20.681.822,00	-	-	-	20.681.822,00
SUBCUENTA 242406 - FONDOS DE EMPLEADOS	18.122.984,00	-	-	-	18.122.984,00
SUBCUENTA 242407 - LIBRANZAS	582.634.902,00	-	-	-	582.634.902,00
SUBCUENTA 242411 - EMBARGOS JUDICIALES	36.773.138,00	-	-	922.662,00	37.695.800,00
SUBCUENTA 242490 - OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	192.674,00	-	-	-	192.674,00
SUBCUENTA 248102 - CONTRATOS POR EVENTOS Y OTRAS MODALIDADES - CONTRIBUTIVO	96.153.346.918,00	3.505.757.131,08	1.898.226.921,17	129.501.123.010,02	231.058.453.980,27
SUBCUENTA 249027 - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	23.249.339,00	-	-	23.249.339,00
SUBCUENTA 249032 - CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	265.251.760,65	-	-	-	265.251.760,65
SUBCUENTA 249034 - APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	80.253.700,00	-	-	-	80.253.700,00
SUBCUENTA 249040 - SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	514.495.459,20	4.022.047,00	-	-	518.517.506,20
SUBCUENTA 249050 - APORTES AL ICBF Y SENA	186.908.300,00	-	-	-	186.908.300,00
SUBCUENTA 249051 - SERVICIOS PÚBLICOS	-	-	-	16.796.550,79	16.796.550,79
SUBCUENTA 249054 - HONORARIOS	-	-	-	141.228.121,00	141.228.121,00
SUBCUENTA 249055 - SERVICIOS	9.096.251,00	0,00	-	4.772.377.132,35	4.781.473.383,35
SUBCUENTA 251101 - NOMINA POR PAGAR	-	-	-	-	-
SUBCUENTA 251104 - VACACIONES	-	-	-	-	-
SUBCUENTA 251105 - PRIMA DE VACACIONES	-	-	-	-	-
SUBCUENTA 251106 - PRIMA DE SERVICIOS	-	-	-	-	-
SUBCUENTA 251107 - PRIMA DE NAVIDAD	228.588,18	-	-	-	228.588,18
SUBCUENTA 251109 - BONIFICACIONES	-	-	-	-	-
SUBCUENTA 251111 - APORTES A RIESGOS LABORALES	104.002.000,00	-	-	-	104.002.000,00
SUBCUENTA 251122 - APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	613.799.699,00	-	-	-	613.799.699,00
SUBCUENTA 251123 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	435.030.858,00	-	-	-	435.030.858,00
SUBCUENTA 251124 - APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	213.492.700,00	-	-	-	213.492.700,00
SUBCUENTA 290101 - ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	8.682.750,00	-	-	8.682.750,00
SUBCUENTA 290302 - PARA BIENES	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL	100.508.724.613,49	4.235.656.996,09	2.174.183.058,90	139.847.361.261,59	248.765.925.930,07

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A NOVIEMBRE DE 2020

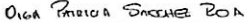
CONSOLIDADO CUENTAS POR PAGAR A NOVIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL NOVIEMBRE 2020	833.873.628,27	733.900.035,01	400.738.073,90	11.351.555.834,57	13.320.067.571,75
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL NOVIEMBRE 2020	-	3.497.734.914,08	1.773.444.985,00	128.495.805.427,02	133.766.985.326,10
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2019	96.153.346.918,00	-	-	-	96.153.346.918,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A NOVIEMBRE 30 DE 2020	96.987.220.546,27	4.231.634.949,09	2.174.183.058,90	139.847.361.261,59	243.240.399.815,85

DETALLE CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL CON CORTE A NOVIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP A NOVIEMBRE DE 2020	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DMBUG - 007	10.397.851.503,54	IBAGUE - 016	8.732.998.261,50
		DMORI - 008	1.408.293.337,10	CALI - 019	25.707.799.214,25
		BARRANQUILLA - 009	14.379.225.691,67	YOPAL - 024	1.843.807.974,00
		NEIVA - 010	12.789.996.130,76	FLORENCIA - 025	3.355.917.938,90
		DMMED - 013	30.490.600.845,45	TOLEMAIDA - 031	1.570.928.669,75
		ARMENIA - 015	12.591.603.160,59	DMSOC - 078	5.228.782.499,51
		TOTAL DISAN EJC			128.495.805.427,02
	DIRECCION DE SANIDAD ARMADA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		CEMED - 056	399.616.613,10	ENSB - 058	1.632.749.853,00
		HONAC - 057	1.344.332.352,98	HONAM - 059	121.036.095,00
		TOTAL DISAN ARC			3.497.734.914,08
	JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DISAN - 062	214.799.040,00	CACOM - 5 - 067	115.859.464,00
		DISAN - 065	1.441.672.121,00	CACOM - 4 - 070	1.114.360,00
		TOTAL DISAN ARC			1.773.444.985,00

DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP 2019	DIGSA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DIGSA			96.153.346.918,00
		TOTAL DIGSA			96.153.346.918,00

DESCRIPCION		ESM	VALOR	ESM	VALOR
-------------	--	-----	-------	-----	-------

TOTAL CXP SIN RESPALDO PPTAL DISANES					229.920.332.244,10
---	--	--	--	--	---------------------------

 Elaboro: PS. MONICA TORRES LOZANO Analista Contable  VoBo: PD. OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA Contador Subsistema Salud FFMM					
--	--	--	--	--	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 04 CUENTA 4311 Y 4808 INGRESOS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
NOVIEMBRE 2020

APORTES SALUD PATRONAL 8.5% NOVIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 833.000,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1.239.927.618,00
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 230.416.941.000,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 27.275.330,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 70.391.584.749,94
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 22.460.600,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 130.427.269,44
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 55.530.297,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 188.635.677.719,17
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 378.081.726,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 34.764.581.772,51
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 14.913.907.076,04
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 38.331.156,38
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 163.554.300,00
TOTAL 431124002	\$ 541.179.113.614,48

APORTES SALUD EMPLEADO 4% NOVIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 7.310.100,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1.823.956.682,00
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 108.433.114.360,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 28.751.670,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 35.200.575.731,74
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 35.411.200,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 75.351.938,00
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 31.669.300,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 88.892.147.253,64
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 215.832.374,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 16.384.274.852,00
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 7.129.866.300,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 21.924.400,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 93.568.900,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 11.332.200,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 123.815.240,00
TOTAL 431124001	\$ 258.508.902.501,38

APORTES ATEP NOVIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 747.219.147,10
COMANDO GENERAL	\$ 196.845.613,56
COMANDO EJÉRCITO NACIONAL	\$ 64.803.633.918,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 12.770.557.500,00
COMANDO FUERZA AÉREA	\$ 5.072.264.700,00
TOTAL 480858	\$ 83.590.520.878,66

INGRESOS APORTES PPCD NOVIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
PPCD	\$ 1.590.890.004,22
TOTAL 431102	\$ 1.590.890.004,22
TOTAL CUENTA 4311 - 4808	\$ 884.869.426.998,74

Elaboró:

OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

Olga Patricia Sánchez Roa
Olga Patricia Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

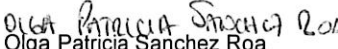
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 RESPONSABILIDADES EN PROCESO
NOVIEMBRE 2020**

FUERZA	ESM	REPOSABLE	CONCEPTO	VALOR
EJC	DMCAL	PEDRO ELIECER MOLINA	AGOSTO 2014 SE REGISTRA PROCESO CONTRA EL TESORERO DE LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014, PERIODO EN EL QUE SE EVIDENCIÓ QUE LAS DECLARACIONES DE LA CONTRIBUCIÓN PROUCEVA (PRO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE) PRESENTÓ MENOR VALOR PAGADO TENIENDO EN CUENTA LAS TRANSFERENCIAS DE ARMADA Y FUERZA AEREA PARA EL MISMO FIN. A LA FECHA LA DEUDA CON LA ENTIDAD ALCANZA LOS 34,118,725. ESTE REGISTRO SE REALIZA EN EL COMPROBANTE GENERAL NO. 83 DEL MES DE AGOSTO 2017.	\$ 34.118.725,00
ARC	ENSB	FUNCIONARIO INDETERMINADO DE ARMADA NACIONAL (RESPONSABLE DE HABER ASEGURADO LOS BIENES).	CAMIONETA DIESEL AMBULANCIA MARCA MAZDA BT50 2.480 CON PLACAS GAQ-074	\$ 129.993.080,00
VALOR TOTAL				\$ 164.111.805,00

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
GESTION GENERAL	939012	ETICOS UT	4.065.708.394,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	4.065.708.394,93
GESTION GENERAL	939012	MEDISAN UT		0,00	0,00	0,00	0,00	314.763.347,62	-	314.763.347,62
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			4.065.708.394,93	-	-	-	-	314.763.347,62	-	4.380.471.742,55

DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-056	9.3.90.12	CENTRO MEDICO SAN LUIS SEDE CAJICA	44.183,00	-	-	-	-	-	-	44.183,00
15-01-11-056	9.3.90.12	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	1.725.925,00	-	-	-	-	-	-	1.725.925,00
15-01-11-056	9.3.90.12	CLINICA COLSANITAS	503.935,00	-	-	-	-	-	-	503.935,00
15-01-11-056	9.3.90.12	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	631.946,00	-	-	-	-	-	-	631.946,00
15-01-11-056	9.3.90.12	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	608.640,00	-	-	-	-	-	-	608.640,00
15-01-11-056	9.3.90.12	CLINICA SAHAGUN IPS	41.273,00	-	-	-	-	-	-	41.273,00
15-01-11-056	9.3.90.12	E.S.E. HOSPITAL MARIA ANGELINES	13.300,00	-	-	-	-	-	-	13.300,00
15-01-11-056	9.3.90.12	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL	57.700,00	-	-	-	-	-	-	57.700,00
15-01-11-056	9.3.90.12	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	746.224,00	-	-	-	-	-	-	746.224,00
15-01-11-056	9.3.90.12	FUNDACION ABOOD SHAO	1.077.568,00	-	-	-	-	-	-	1.077.568,00
15-01-11-056	9.3.90.12	FUNDACION CARDIO INFANTIL	66.951,00	-	-	-	-	-	-	66.951,00
15-01-11-056	9.3.90.12	FUNDACION VALLE DE LILI	877.377,00	-	-	-	-	-	-	877.377,00
15-01-11-056	9.3.90.12	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.	307.140,00	-	-	-	-	-	-	307.140,00
15-01-11-056	9.3.90.12	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	199.764,00	-	-	-	-	-	-	199.764,00
15-01-11-056	9.3.90.12	INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A.S.	328.332,00	-	-	-	-	-	-	328.332,00
15-01-11-056	9.3.90.12	ITMS COLOMBIA	123.516,00	-	-	-	-	-	-	123.516,00
15-01-11-056	9.3.90.12	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	1.201.650,00	-	-	-	-	-	-	1.201.650,00
15-01-11-056	9.3.90.12	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA	1.606.602,00	-	-	-	-	-	-	1.606.602,00
15-01-11-057	9.3.90.12	AVIDANTI S.A.S	3.117.995,00	-	-	-	-	-	-	3.117.995,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CENTRO RADIO ONCOLOGICO DEL CARIBE S.A.S	5.594.000,00	-	-	-	-	-	-	5.594.000,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CLINICA DE LA COSTA LTDA	43.743.170,00	-	-	-	-	-	-	43.743.170,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	18.148.429,00	-	-	-	-	-	-	18.148.429,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CLINICA HIGEA IPS S.A	17.250.200,00	-	-	-	-	-	-	17.250.200,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CLINICA LA TRINIDAD LTDA	124.273,00	-	-	-	-	-	-	124.273,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO SAS	99.000,00	-	-	-	-	-	-	99.000,00
15-01-11-057	9.3.90.12	CONGREGACION DE HERMANAS FRANCISCANAS MISIONER	12.021.000,00	-	-	-	-	-	-	12.021.000,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO	332.996,00	-	-	-	-	-	-	332.996,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	14.500,00	-	-	-	-	-	-	14.500,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	4.802.621,00	-	-	-	-	-	-	4.802.621,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL LOCAL ARJONA	39.200,00	-	-	-	-	-	-	39.200,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL MARIA INMACULADA - FLORENCIA	117.700,00	-	-	-	-	-	-	117.700,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - EL CARME	4.143.398,00	-	-	-	-	-	-	4.143.398,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL - SAN MARCOS	1.733.186,00	-	-	-	-	-	-	1.733.186,00
15-01-11-057	9.3.90.12	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL LORICA	14.610.300,00	-	-	-	-	-	-	14.610.300,00
15-01-11-057	9.3.90.12	GESTION SALUD S.A.S	135.000,00	-	-	-	-	-	-	135.000,00
15-01-11-057	9.3.90.12	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E	882.100,00	-	-	-	-	-	-	882.100,00
15-01-11-057	9.3.90.12	MEDICINA INTEGRAL IPS S.A	455.142,00	-	-	-	-	-	-	455.142,00
15-01-11-057	9.3.90.12	RED SALUD CASANARE ESE	72.000,00	-	-	-	-	-	-	72.000,00
15-01-11-057	9.3.90.12	UCI DEL CARIBE S.A.S	25.595.246,00	-	-	-	-	-	-	25.595.246,00
15-01-11-057	9.3.90.12	UT MEDISAN - CLARENCE LYND NEWBALL MEMORIAL HOSP	159.000,00	-	-	-	-	-	-	159.000,00
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA			163.352.482,00	-	-	-	-	-	-	163.352.482,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFS	939012	CLINICA CHIA S.A.S	198.000,00	-	-	-	-	-	-	198.000,00
JEFS	939012	CLINICA CHIA S.A.S	96.964,00	-	-	-	-	-	-	96.964,00
JEFS	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	332.615,00	-	-	-	-	-	-	332.615,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	401.900,00	-	-	-	-	-	-	401.900,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	64.300,00	-	-	-	-	-	-	64.300,00
JEFS	939012	HOSPITAL MESITAS	166.515,00	-	-	-	-	-	-	166.515,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	174.282,00	-	-	-	-	-	-	174.282,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE	68.800,00	-	-	-	-	-	-	68.800,00
JEFS	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	124.600,00	-	-	-	-	-	-	124.600,00
JEFS	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	27.675,00	-	-	-	-	-	-	27.675,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	425.300,00	-	-	-	-	-	-	425.300,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	230.408,00	-	-	-	-	-	-	230.408,00
JEFS	939012	HOSPITAL RICAURTE ESE	6.068,00	-	-	-	-	-	-	6.068,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	80.298,00	-	-	-	-	-	-	80.298,00
JEFS	939012	HOSPITAL CLARITA SANTOS ESE	68.200,00	-	-	-	-	-	-	68.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	53.650,00	-	-	-	-	-	-	53.650,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	58.800,00	-	-	-	-	-	-	58.800,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	350.000,00	-	-	-	-	-	-	350.000,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
JEFS	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA	111.500,00	-	-	-	-	-	-	111.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	76.591,00	-	-	-	-	-	-	76.591,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVALIER	172.267,00	-	-	-	-	-	-	172.267,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	500,00	-	-	-	-	-	-	500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	19.300,00	-	-	-	-	-	-	19.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	122.000,00	-	-	-	-	-	-	122.000,00
JEFS	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	490.330,00	-	-	-	-	-	-	490.330,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	12.240,00	-	-	-	-	-	-	12.240,00
JEFS	939012	HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN ESE	135.235,00	-	-	-	-	-	-	135.235,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	74.200,00	-	-	-	-	-	-	74.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	135.900,00	-	-	-	-	-	-	135.900,00
JEFS	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL CA	94.500,00	-	-	-	-	-	-	94.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	3.100,00	-	-	-	-	-	-	3.100,00
JEFS	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	171.700,00	-	-	-	-	-	-	171.700,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	74.900,00	-	-	-	-	-	-	74.900,00
JEFS	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	87.200,00	-	-	-	-	-	-	87.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	162.404,00	-	-	-	-	-	-	162.404,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	59.767,00	-	-	-	-	-	-	59.767,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	217.510,00	-	-	-	-	-	-	217.510,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	14.440,00	-	-	-	-	-	-	14.440,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	36.000,00	-	-	-	-	-	-	36.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	232.310,00	-	-	-	-	-	-	232.310,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	69.545,00	-	-	-	-	-	-	69.545,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	277.520,00	-	-	-	-	-	-	277.520,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YAGUAS	87.800,00	-	-	-	-	-	-	87.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	43.300,00	-	-	-	-	-	-	43.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	51.600,00	-	-	-	-	-	-	51.600,00
JEFS	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	72.600,00	-	-	-	-	-	-	72.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	270.000,00	-	-	-	-	-	-	270.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	361.100,00	-	-	-	-	-	-	361.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	17.920,00	-	-	-	-	-	-	17.920,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE SAMANA	71.285,00	-	-	-	-	-	-	71.285,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	109.636,00	-	-	-	-	-	-	109.636,00
JEFS	939012	ESE MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	53.006,00	-	-	-	-	-	-	53.006,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	631.800,00	-	-	-	-	-	-	631.800,00
JEFS	939012	CLINICA CASANARE	200.000,00	-	-	-	-	-	-	200.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	359.494,00	-	-	-	-	-	-	359.494,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	327.900,00	-	-	-	-	-	-	327.900,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	446.294,00	-	-	-	-	-	-	446.294,00
JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	328.505,00	-	-	-	-	-	-	328.505,00
JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	47.957,00	-	-	-	-	-	-	47.957,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	79.600,00	-	-	-	-	-	-	79.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	217.000,00	-	-	-	-	-	-	217.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	563.000,00	-	-	-	-	-	-	563.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	387.800,00	-	-	-	-	-	-	387.800,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	163.700,00	-	-	-	-	-	-	163.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	45.700,00	-	-	-	-	-	-	45.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	66.392,00	-	-	-	-	-	-	66.392,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	59.541,00	-	-	-	-	-	-	59.541,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	3.644.400,00	-	-	-	-	-	-	3.644.400,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	75.500,00	-	-	-	-	-	-	75.500,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	21.640,00	-	-	-	-	-	-	21.640,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	450.900,00	-	-	-	-	-	-	450.900,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAO	14.135,00	-	-	-	-	-	-	14.135,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	2.473.755,00	-	-	-	-	-	-	2.473.755,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	18.520,00	-	-	-	-	-	-	18.520,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	1.336.600,00	-	-	-	-	-	-	1.336.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	397.925,00	-	-	-	-	-	-	397.925,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	49.400,00	-	-	-	-	-	-	49.400,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	58.858,00	-	-	-	-	-	-	58.858,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	906.800,00	-	-	-	-	-	-	906.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.019.200,00	-	-	-	-	-	-	1.019.200,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.488.600,00	-	-	-	-	-	-	1.488.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	300.100,00	-	-	-	-	-	-	300.100,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	321.600,00	-	-	-	-	-	-	321.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	37.100,00	-	-	-	-	-	-	37.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
JEFS	939012	CLINICA MARLY	30.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	565.300,00	-	-	-	-	-	-	565.300,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	355.500,00	-	-	-	-	-	-	355.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	290.000,00	-	-	-	-	-	-	290.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	58.736,00	-	-	-	-	-	-	58.736,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	56.700,00	-	-	-	-	-	-	56.700,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	83.411,00	-	-	-	-	-	-	83.411,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	230.324,00	-	-	-	-	-	-	230.324,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	11.878.700,00	-	-	-	-	-	-	11.878.700,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	123.686,00	-	-	-	-	-	-	123.686,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	1.284.617,00	-	-	-	-	-	-	1.284.617,00
EMAVI	939012	CLINICA FARALLONES	258.480,00	-	-	-	-	-	-	258.480,00
CACOM5	939012	SOCIEDAD MEDICA DE RIONEGRO	466.260,00	-	-	-	-	-	-	466.260,00
TOTAL GLOSAS JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA			47.171.611,00	-	-	-	-	-	-	47.171.611,00

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	AMANECE MEDICO SAS	1.940.140,00	-	-	-	-	-	-	1.940.140,00
15-01-11-007	939012	ANDREA TATIANA ALBARRACIN ORTIZ	84.000,00	-	-	-	-	-	-	84.000,00
15-01-11-007	939012	ASORSALUD SM LTDA	212.383,00	-	-	-	-	-	-	212.383,00
15-01-11-007	939012	AUDIMIC S.A.S	1.825.000,00	-	-	-	-	-	-	1.825.000,00
15-01-11-007	939012	CARLOS OMAR FIGUEROA DIETTES	98.447,00	-	-	-	-	-	-	98.447,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR CEDCO S.A.S	864.362,00	288.750	-	-	-	-	-	1.153.112,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE ECO-RADIODIAGNOSTICOS S.A.S	46.340,00	-	-	-	-	-	-	46.340,00
15-01-11-007	939012	CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL	-	97.430,00	-	-	-	-	-	97.430,00
15-01-11-007	939012	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DIAGNOSTICA ESPECIALIZADA	3.096.217,00	-	-	-	-	-	-	3.096.217,00
15-01-11-007	939012	CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.	122.000,00	-	-	-	-	-	-	122.000,00
15-01-11-007	939012	CENTRO NEUMOLOGICO DEL NORTE SAS	286.400,00	-	-	-	-	-	-	286.400,00
15-01-11-007	939012	CENTRO TERAPEUTICO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	-	-	406.000,00	-	-	-	-	406.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	20.463.892,00	-	-	-	-	-	-	20.463.892,00
15-01-11-007	939012	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S	21.033.359,00	-	-	-	-	-	-	21.033.359,00
15-01-11-007	939012	CLINICA EL LAGUITO S.A.	361.603,00	-	-	-	-	-	-	361.603,00
15-01-11-007	939012	CLINICA GIRON ESE	3.000,00	-	-	-	-	-	-	3.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	38.443.729,00	-	-	-	-	-	-	38.443.729,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MEDILASER S.A.	38.300,00	1.786.870,00	-	-	-	-	-	1.825.170,00
15-01-11-007	939012	CLINICA NORTE S.A.	31.158.199,00	-	-	-	-	-	-	31.158.199,00
15-01-11-007	939012	CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S	804.120,00	-	-	-	-	-	-	804.120,00
15-01-11-007	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA PENARANDA S.A.S	971.570,00	-	-	-	-	-	-	971.570,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA SA	5.159,00	-	-	-	-	5.773.789,00	-	5.778.948,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SANTA CRUZ DE LA LOMA S.A.	3.512.119,00	-	-	-	-	-	-	3.512.119,00
15-01-11-007	939012	CONGREGACION MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA	3.342.660,00	3.230.596,00	-	-	-	-	-	6.573.256,00
15-01-11-007	939012	CONSORCIO LILIA SANCHEZ - FUNDAUAQUE	82.783.400,00	-	-	-	-	-	-	82.783.400,00
15-01-11-007	939012	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GARCIA	21.599.269,00	-	-	-	-	-	-	21.599.269,00
15-01-11-007	939012	CREES CENTRO DE REHABILITACION Y MEDICINA ESPECIALIZADA	18.000,00	-	-	-	-	-	-	18.000,00
15-01-11-007	939012	DAIRO MAURICIO SARRAZOLA SANJUAN	-	56.000,00	-	-	-	-	-	56.000,00
15-01-11-007	939012	DIAGNOSTICO & SERVICIOS S.A.S	82.000,00	-	-	-	-	-	-	82.000,00
15-01-11-007	939012	DOCTOR HOUSE H.S.E.I.P.S. S.A.S	297.360,00	142.400,00	468.361,00	-	-	-	-	908.121,00
15-01-11-007	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	-	-	-	-	33.262.960,00	-	-	33.262.960,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO	-	380.700,00	-	-	-	-	-	380.700,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTO ECCEHOMO DE SUTAMARCO	-	403.515,00	-	-	-	-	-	403.515,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	-	219.558,00	-	-	-	-	-	219.558,00
15-01-11-007	939012	ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ	-	62.400,00	-	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER	38.190,00	-	-	-	-	-	-	38.190,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	388.985,00	701.420,00	-	-	-	-	-	1.090.405,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	416.240,00	2.596.900,00	21.900,00	-	-	-	-	3.035.040,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	-	709.682,00	-	-	-	-	-	709.682,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	479.950,00	-	-	-	-	-	-	479.950,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	603.026,00	-	-	-	-	-	-	603.026,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN	2.285.090,00	-	-	-	-	-	-	2.285.090,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	-	47.250,00	-	-	-	-	-	47.250,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CANIZARES	38.210.821,60	1.056.084,00	-	-	-	-	-	39.266.905,60
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	121.500,00	-	-	-	-	-	-	121.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	-	125.500,00	-	-	-	-	-	125.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL	359.650,00	-	-	-	-	-	-	359.650,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	26.300,00	-	-	-	-	-	-	26.300,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	2.330.526,00	-	12.000,00	-	-	-	-	2.342.526,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	500.496,00	-	-	-	-	-	-	500.496,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE- CACHIRA	401.100,00	302.300,00	-	-	-	-	-	703.400,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN GIL	1.515.426,00	-	-	-	-	-	-	1.515.426,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL-CHINACOTA	4.040.617,00	54.400,00	-	-	-	-	-	4.095.017,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	368.123,00	-	-	-	-	-	-	368.123,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO	350.000,00	-	-	-	-	-	-	350.000,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE CAPITANEJO	-	209.625,00	-	-	-	-	-	209.625,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	26.342.735,00	47.800	428.600,00	10.297.402,00	-	78.631.804,00	-	115.748.341,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL VILLA DEL ROSARIO	116.300,00	-	-	-	-	-	-	116.300,00
15-01-11-007	939012	ECOIMAGEN SALUD S.A.S.	3.018.578,00	-	-	-	-	-	-	3.018.578,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BRICEN	-	43.800,00	-	-	-	-	-	43.800,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIO	253.200,00	-	-	-	-	-	-	253.200,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOC	-	21.600,00	-	-	-	-	-	21.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE VEN	132.700,00	-	-	-	-	-	-	132.700,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JO	214.500,00	-	-	-	-	-	-	214.500,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTAN	2.510.280,00	-	-	-	-	-	-	2.510.280,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL BAUDILIO ACERO	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAS MERCEDES I	202.400,00	-	-	-	-	-	-	202.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO S/	19.930.556,00	3.200.695,00	-	-	-	-	-	23.131.251,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CH	3.510.720,00	-	-	-	-	-	-	3.510.720,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DU	7.846.125,00	-	-	-	-	-	-	7.846.125,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GA	1.613.691,00	432.225,00	-	-	-	-	-	2.045.916,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL M	-	48.400,00	-	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NORO	578.545,00	-	-	-	-	-	-	578.545,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZ	360.775,00	324.400,00	-	-	-	-	-	685.175,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE	4.370.784,00	-	-	-	-	-	-	4.370.784,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA	-	208.920	-	-	-	-	-	208.920,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN	303.680,00	-	-	-	-	-	-	303.680,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN S	1.911.500,00	-	-	-	-	-	-	1.911.500,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE	1.220.000,00	54.400,00	-	-	-	-	-	1.274.400,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO I	23.422.213,00	-	-	-	-	2.823.974,00	-	26.246.187,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	9.322.928,00	-	-	-	-	-	-	9.322.928,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIG	-	478.760	-	-	-	-	-	478.760,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD	201.400,00	1.110.200,00	-	-	-	-	-	1.311.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO RIONEGRO S.	128.800,00	168.300,00	-	-	-	-	-	297.100,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA	784.883,00	-	-	-	-	-	-	784.883,00
15-01-11-007	939012	ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE SOCOTÁ	88.140,00	-	-	-	-	-	-	88.140,00
15-01-11-007	939012	ESE DIVINO NIÑO JESUS	153.450,00	-	-	-	-	-	-	153.450,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	139.190,00	2.025.780,00	-	-	-	-	-	2.164.970,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	60.800,00	-	-	-	-	-	-	60.800,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA	780.400,00	129.900	-	-	-	-	-	910.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO	45.300,00	-	-	-	-	-	-	45.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	277.006,00	-	-	-	-	-	-	277.006,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	-	19.600,00	-	-	-	-	-	19.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA	35.100,00	99.500,00	-	-	-	-	-	134.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA JOSE DAVID PADI	20.831.166,00	-	-	-	-	8.321.847,00	-	29.153.013,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	26.722.137,00	-	-	-	-	-	-	26.722.137,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	2.406.173,00	-	-	-	-	-	-	2.406.173,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	38.700,00	-	-	-	-	-	-	38.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA	1.687.672,00	-	-	-	-	-	-	1.687.672,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO SAN LUIS DE GACENO	369.700,00	668.850,00	187.300,00	-	-	-	-	1.225.850,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE	4.500,00	421.500,00	-	-	-	-	-	426.000,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL COCUY	1.124.140,00	-	-	-	-	-	-	1.124.140,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	238.700,00	-	-	-	-	-	-	238.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	254.999,00	35.005	-	-	-	-	-	290.004,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	9.288.798,00	-	-	-	-	-	-	9.288.798,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTANDER	27.300,00	306.600,00	83.800,00	-	-	-	-	417.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA	539.960,00	513.760,00	-	-	-	-	-	1.053.720,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA	272.400,00	-	-	-	-	-	-	272.400,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI	1.245.600,00	-	-	-	-	-	-	1.245.600,00
15-01-11-007	939012	ESE SALUD AQUITANIA	138.666,00	-	-	-	-	-	-	138.666,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN BENITO	531.740,00	-	-	-	-	-	-	531.740,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN JOSE DE GUAVATA	359.570,00	-	-	-	-	-	-	359.570,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CHARA	157.064,00	-	-	-	-	-	-	157.064,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANC	56.526,00	-	-	-	-	-	-	56.526,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION FAMILIA CANGURO	4.600.000,00	2.300.000,00	-	-	-	-	-	6.900.000,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	5.439.430,00	-	-	-	-	-	-	5.439.430,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OPCION VIDA	-	43.500,00	-	-	-	-	-	43.500,00
15-01-11-007	939012	FUNDACIÓN UAQUE - EDUCACIÓN PARA TODOS	971.200,00	-	-	-	-	-	-	971.200,00
15-01-11-007	939012	GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPAÑIA SAS	-	226.500,00	-	-	-	-	-	226.500,00
15-01-11-007	939012	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S.	680.000,00	680.000,00	-	-	-	-	-	1.360.000,00
15-01-11-007	939012	HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS	905.100,00	-	-	-	-	-	-	905.100,00
15-01-11-007	939012	HIGUERA ESCALANTE	-	2.372.200,00	1.012.384,00	-	-	-	-	3.384.584,00
15-01-11-007	939012	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	5.730.484,00	-	-	-	-	-	-	5.730.484,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA EMPRESA SOCIAL DEL ES	104.400,00	926.806,00	-	-	-	-	-	1.031.206,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL D	461.700,00	-	-	-	-	-	-	461.700,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA ESE	853.051,00	-	-	-	-	-	-	853.051,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL	14.432.910,00	15.429.500,00	-	-	-	-	-	29.862.410,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALL	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	INSERBOY	4.600.604,80	-	-	-	-	-	-	4.600.604,80
15-01-11-007	939012	INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA LTDA	-	931.228,00	59.946,00	-	-	-	-	991.174,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.	712.549,00	595.755,00	-	-	-	-	-	1.308.304,00
15-01-11-007	939012	JOSUE ALBERTO JAIMES SOLANO	-	45.000,00	-	-	-	-	-	45.000,00
15-01-11-007	939012	LAUDY JOHANNA JACOME SOLANO	-	8.000,00	-	-	-	-	-	8.000,00
15-01-11-007	939012	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S	260.174.395,00	1.758.839,00	-	-	-	-	-	261.933.234,00
15-01-11-007	939012	MONTURAS Y LENTES M & L S.A.S	-	81.000,00	-	-	-	-	-	81.000,00
15-01-11-007	939012	NEUROCOOP REHABILITACION FISICA Y MEDICA INTEGRAL	1.693.624,00	429.727,00	-	-	-	-	-	2.123.351,00
15-01-11-007	939012	NIDYA GISELA RAMON SALCEDO	15.000,00	30.000,00	-	-	-	-	-	45.000,00
15-01-11-007	939012	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	5.642.225,00	-	-	-	-	-	-	5.642.225,00
15-01-11-007	939012	PAINFREE SAS	5.958.431,00	-	-	-	-	-	-	5.958.431,00
15-01-11-007	939012	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANZADA S.A.S	5.148.000,00	-	-	-	-	-	-	5.148.000,00
15-01-11-007	939012	SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	296.100,00	39.600,00	-	-	-	-	-	335.700,00
15-01-11-007	939012	SALUD VITAL DE COLOMBIA IPS SAS	4.265.802,00	206.500,00	-	-	-	-	-	4.472.302,00
15-01-11-007	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA L	143.000,00	-	-	-	-	-	-	143.000,00
15-01-11-007	939012	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	4.602.031,00	-	-	-	-	-	-	4.602.031,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD CLINICA BOYACA LIMITADA	214.370,00	-	-	-	-	-	-	214.370,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA LTDA	1.052.025,00	171.578,00	-	-	-	-	-	1.223.603,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUC	4.773.689,00	-	-	-	-	-	-	4.773.689,00
15-01-11-007	939012	TOTAL QUALITY CONTROL LAB ANALYSIS SA	634.195,00	41.113	-	-	-	-	-	675.308,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LIMITADA	53.491.964,00	122.100,00	-	-	-	3.781.511	-	57.395.574,80
15-01-11-007	939012	UIR UNIDAD DE AUDIOLOGIA IPS S.A.S	-	26.000,00	-	-	-	-	-	26.000,00
15-01-11-007	939012	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	-	3.184.654,00	-	-	-	-	-	3.184.654,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD HEMATOLOGICA ESPECIALIZADA IPS SAS	101.474,00	0	-	-	-	-	-	101.474,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO CLINICO ESPECIALIZADO SAS	-	143.149,00	-	-	-	-	-	143.149,00
15-01-11-007	939012	UROLOGOS DEL NORTE DE SANTANDER URONORTE S.A. UI	22.635.000,00	-	-	-	-	-	-	22.635.000,00
15-01-11-007	939012	VG Y AT TEMPORAL	12.400.000,00	-	-	-	-	-	-	12.400.000,00
15-01-11-007	939012	VITAL MEDICAL CARE VIMEC S.A.S	385.200,00	-	-	-	-	-	-	385.200,00
15-01-11-007	939012	VIVASALUD I.P.S. S.A.S	53.715.112,00	-	-	-	-	-	-	53.715.112,00
15-01-11-008	939012	AMBULANCIAS DEL LLANO SAS	6.913.412,00	-	-	-	-	-	-	6.913.412,00
15-01-11-008	939012	CORPORACION CLINICA	36.268.103,00	-	-	-	-	-	-	36.268.103,00
15-01-11-008	939012	DIGAL SOLUCION SALUD IPS SAS	380.000,00	-	-	-	-	-	-	380.000,00
15-01-11-008	939012	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	1.198.505,00	-	-	-	-	-	-	1.198.505,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ	38.632,00	-	-	-	-	-	-	38.632,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS	104.500,00	-	-	-	-	-	-	104.500,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	382.400,00	-	-	-	-	-	-	382.400,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MA	63.800,00	-	-	-	-	-	-	63.800,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIC	11.760,00	-	-	-	-	-	-	11.760,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN M	555.105,00	-	-	-	-	-	-	555.105,00
15-01-11-008	939012	ESE HOSPITAL NIVEL I PUERTO RICO	374.057,00	-	-	-	-	-	-	374.057,00
15-01-11-008	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	1.307.200,00	-	-	-	-	-	-	1.307.200,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE	323.500,00	-	-	-	-	-	-	323.500,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA - EMPRESA SOC	10.995.504,00	-	-	-	-	-	-	10.995.504,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTE DE ORO	479.220,00	-	-	-	-	-	-	479.220,00
15-01-11-008	939012	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	24.598.347,00	-	-	-	-	-	-	24.598.347,00
15-01-11-008	939012	PORSALUD SAS	130.000,00	-	-	-	-	-	-	130.000,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO MITU	-	171.100,00	3.234.204,00	-	-	-	-	3.405.304,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL PRIMER NIVEL DE GUAMAL	-	316.285,00	870.069,00	-	-	-	-	1.186.354,00
15-01-11-008	939012	E.S.E SOLUCION SALUD META	-	-	1.168.756,00	-	-	-	-	1.168.756,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	-	-	86.280.402,00	-	-	-	-	86.280.402,00
15-01-11-009	939012	ERIKA JHOANA MOLINA JAIMES	204.900,00	-	-	-	-	-	-	204.900,00
15-01-11-009	939012	MONICA PATRICIA ANDRADE JIMENEZ	-	-	-	1.170.000,00	-	-	-	1.170.000,00
15-01-11-009	939012	ALEJANDRO CARREÑO PEREZ	25.370,00	-	-	-	-	-	-	25.370,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS ODONTOMEDICOS DEL CARIBE LTDA	1.397.400,00	4.657.570,00	-	-	-	-	-	6.054.970,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL HELI MORENO BLANCO E.S.E	1.653.500,00	-	-	-	-	-	-	1.653.500,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS I.P.S. SOCIEDAD POR ACCIO	-	1.284.642,00	-	-	-	-	-	1.284.642,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SANTO TOMAS	75.500,00	2.134.800,00	342.100,00	-	-	-	-	2.552.400,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	178.570,00	1.599.630,00	-	-	-	-	-	1.778.200,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	393.305,00	-	-	-	-	-	-	393.305,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN ROQUE ESE	1.655.118,00	-	-	-	-	-	-	1.655.118,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DE LA COSTA LTDA	555.863.556,55	91.515.806,00	-	-	-	-	-	647.379.362,55
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	2.156.351,00	-	1.948.569,00	1.705.607,00	-	-	-	5.810.527,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION GRUPO DE ESTUDIO BARRANQUILLA	1.113.983,00	-	-	-	-	-	-	1.113.983,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	1.869.257,00	-	-	-	-	-	-	1.869.257,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA CANDELARIA	13.639.000,00	2.422.300,00	-	-	-	-	-	16.061.300,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SANTA MARIA SAS	310.200,00	-	-	-	-	-	-	310.200,00
15-01-11-009	939012	AVIDANTI SAS	44.715.090,00	-	-	-	-	-	-	44.715.090,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL II NIVEL DE SAN MARCOS	677.266,00	342.183,00	-	-	-	-	-	1.019.449,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LOS ALMENDROS SAS	-	-	122.700,00	-	-	-	-	122.700,00
15-01-11-009	939012	IPS CLINICA SANTA ANA DE BARANOA	521.264,00	-	-	-	-	-	-	521.264,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	57.750,00	-	-	-	-	-	-	57.750,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE POL	225.600,00	111.253,00	-	-	-	-	-	336.853,00
15-01-11-009	939012	CLINICA CARRIAZO S.A	392.203,00	-	-	-	-	-	-	392.203,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN RAFAEL LTDA	101.198,00	-	-	-	-	-	-	101.198,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE SALUD AGRUPASALUD IPS LIMITADA	442.700,00	-	-	-	-	-	-	442.700,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	6.800,00	143.884,00	-	-	-	-	-	150.684,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO	-	-	392.900,00	-	-	-	-	392.900,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DEACHI	566.100,00	-	-	-	-	-	-	566.100,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	115.107,00	41.403,00	-	-	-	-	-	156.510,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL HATILLO DE LOBA	-	368.500,00	-	-	-	-	-	368.500,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DE LA MUJER S.A.	107.570,00	-	-	-	-	-	-	107.570,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRAY LUIS DE LE	1.942.900,00	2.304.860,00	-	-	-	-	-	4.247.760,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUANAN	1.768.040,00	3.083.103,00	-	-	-	-	-	4.851.143,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	529.200,00	356.700,00	-	-	-	-	-	885.900,00
15-01-11-009	939012	COMPANIA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD	1.651.268,00	6.860.416,00	-	-	-	-	-	8.511.684,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD PAZ DEL	145.424,00	-	-	-	-	-	-	145.424,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SANAR KINESIS	117.600,00	-	-	-	-	-	-	117.600,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ANGEL	-	-	-	153.400,00	-	-	-	153.400,00
15-01-11-009	939012	PREVENCION Y SALUD INTEGRAL PARA LA FAMILIA IPS LTDA	859.000,00	-	-	-	-	-	-	859.000,00
15-01-11-009	939012	SAMUEL VILLANUEVA VALEST EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	72.551,00	-	-	-	-	-	-	72.551,00
15-01-11-009	939012	OXIMED MEISER SAS	-	24.400,00	-	-	-	-	-	24.400,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CA	6.189.479,00	-	-	-	-	-	-	6.189.479,00
15-01-11-009	939012	I.P.S. CLINICA GUARANDA SANA S.A.S.	1.007.210,00	-	-	-	-	-	-	1.007.210,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	-	100,00	-	-	-	-	-	153.300,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE	127.594,00	305.156,00	-	-	-	-	-	432.750,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL LOCAL CURUMANI CRISTIAN MORENO PALLA	293.059,00	5.252.679,00	-	-	-	-	-	5.545.738,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-009	939012	HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO E.S.E	61.290,00	28.395,00	-	-	-	-	-	89.685,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN MARTIN	2.342.457,00	215.249,00	-	-	-	-	-	2.557.706,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SONREIR	896.415,00	-	-	-	-	-	-	896.415,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN JUAN BOSCO E.S.E	4.627.939,00	3.476.833,00	-	-	-	-	-	8.104.772,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS	240.960,00	664.354,00	-	-	-	-	-	905.314,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SOCORRO	346.300,00	-	61.059,00	-	-	-	-	407.359,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	185.800,00	57.000,00	-	-	-	-	-	242.800,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	3.058.245,00	-	-	-	-	-	-	3.058.245,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MEDICOS S.A.	12.044.158,00	-	-	-	-	-	-	12.044.158,00
15-01-11-009	939012	CLINICA BUENOS AIRES S.A.S	1.597.200,00	-	-	-	-	-	-	1.597.200,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	61.700,00	-	-	-	-	-	-	61.700,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	376.094,00	-	-	-	-	-	-	376.094,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA	-	79.410,00	-	-	-	-	-	79.410,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALBANIA	899.100,00	-	-	-	-	-	-	899.100,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER LIMITADA	47.044.791,00	-	-	-	-	-	-	47.044.791,00
15-01-11-009	939012	SAIS IPS SAS SEDE BARRANQUILLA	8.137,00	-	-	-	-	-	-	8.137,00
15-01-11-009	939012	URMEDICAS VIP LTDA	-	-	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN S.A.S	4.498.133,00	-	-	-	-	-	-	4.498.133,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LA ASUNCION	464.695,00	-	-	-	-	-	-	464.695,00
15-01-11-009	939012	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE	6.537.496,00	-	-	-	-	-	-	6.537.496,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE BARANOA	488.553,00	-	136.800,00	-	-	-	-	625.353,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	-	66.922,00	-	-	-	-	-	66.922,00
15-01-11-009	939012	FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	5.182,00	-	-	-	-	-	-	5.182,00
15-01-11-009	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICA S	570.000,00	-	-	-	-	-	-	570.000,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	119.600,00	32.300,00	-	-	-	-	-	151.900,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA DE SANTA MARTA S.A. - CLINICA EL PRA	128.231.328,00	-	-	-	-	-	-	128.231.328,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FUNDACION	10.872.115,00	-	-	-	-	-	-	10.872.115,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	-	6.558.075,00	-	-	-	-	-	6.558.075,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL NIVE	16.278.688,00	-	-	-	-	-	-	16.278.688,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA SAS	167.534,00	409.693,00	-	-	-	-	-	577.227,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	2.134.403,00	-	-	-	-	-	-	2.134.403,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	616.626,00	451.222,00	-	-	-	-	-	1.067.848,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES ESE	1.326.696,00	-	-	-	-	-	-	1.326.696,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL TAMALAMEQUE	1.692.904,00	-	-	-	-	-	-	1.692.904,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE	-	304.359,00	-	-	-	-	-	304.359,00
15-01-11-009	939012	E.S.E HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	3.347.290,00	1.029.174,00	-	-	-	-	-	4.376.464,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ - EMPRESA SOCI	34.655.201,00	-	-	-	-	-	-	34.655.201,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION CAMPBELL	64.595.099,00	-	-	-	-	-	-	64.595.099,00
15-01-11-009	939012	CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DANIELA S.A.	136.189.961,00	-	-	-	-	-	-	136.189.961,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A	976.511,00	-	-	-	-	-	-	976.511,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	7.600,00	2.934.661,00	-	-	-	-	-	2.942.261,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE HABILITACION INFANTIL DEL CESAR CENHAIC L	900.000,00	-	-	-	-	-	-	900.000,00
15-01-11-009	939012	SERFAR LTDA	34.917.620,00	34.710,00	-	-	-	-	-	34.952.330,00
15-01-11-009	939012	CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LT	-	1.094.511,00	-	-	-	-	-	1.094.511,00
15-01-11-009	939012	ANASHIWAYA IPSI	-	11.776.363,00	-	-	-	-	-	11.776.363,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1.273.300,00	2.433.206,00	-	-	-	-	-	3.706.506,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISER	6.949.613,00	-	-	-	-	-	-	6.949.613,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S,	4.545.977,00	-	-	-	-	-	-	4.545.977,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MARYBAU LA LOMA LTDA	2.091.500,00	-	-	-	-	-	-	2.091.500,00
15-01-11-009	939012	PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A.	-	-	215.100,00	-	-	-	-	215.100,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A	241.700,00	-	-	-	-	-	-	241.700,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN LOBO S.A.S	7.291.515,00	-	-	-	-	-	-	7.291.515,00
15-01-11-009	939012	LABORATORIO CLINICO CRISTIAM GRAM IPS S.A.S	3.378.429,00	7.185,00	-	-	-	-	-	3.385.614,00
15-01-11-009	939012	GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.	15.190.341,00	-	-	-	-	-	-	15.190.341,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DENTAL CLIDENT S.A.S	-	174.590,00	-	-	-	-	-	174.590,00
15-01-11-009	939012	SERMEDIC IPS S.A.S	12.087.869,00	2.886.531,00	-	-	-	-	-	14.974.400,00
15-01-11-009	939012	MVC INVERSIONES	5.955.655,00	5.988.275,00	-	-	-	-	-	11.943.930,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL TALAPUIN S.A.S.	40.473,00	-	-	-	-	-	-	40.473,00
15-01-11-009	939012	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS SAS	314.083,00	-	-	-	-	-	-	314.083,00
15-01-11-009	939012	CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.	94.690.428,00	-	-	-	-	-	-	94.690.428,00
15-01-11-009	939012	CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDA	696.000,00	-	-	-	-	-	-	696.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD UNIDAD INTEGRAL DE SALUD MENTAL SION SAS	18.901.358,00	-	-	-	-	-	-	18.901.358,00
15-01-11-009	939012	ODONTS CENTER LTDA	-	396.400,00	-	-	-	-	-	396.400,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD PEDIÁTRICA SIMÓN BOLÍVAR IPS SAS	2.937.100,00	8.886.582,00	-	-	-	-	-	11.823.682,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL NUEVO AMANECER	11.217.816,00	-	-	-	-	-	-	11.217.816,00
15-01-11-009	939012	OPTICA CENTRAL IPS S.A.S	34.400,00	-	-	-	-	-	-	34.400,00
15-01-11-009	939012	SAN JUAN BOSCO IPS S.A.S	52.200,00	6.492.638,00	-	-	-	-	-	6.544.838,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR SAS	-	330.620,00	-	-	-	-	-	330.620,00
15-01-11-009	939012	ARETÉ- CENTRO DE AUDIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN	190.000,00	-	-	-	-	-	-	190.000,00
15-01-11-009	939012	MIREDD BARRANQUILLA IPS S.A.S	1.524.385,00	-	-	-	-	-	-	1.524.385,00
15-01-11-009	939012	PORVENIR SILOÉ UT UNIÓN TEMPORAL	-	3.899.594,00	-	-	-	-	-	3.899.594,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL GRAM RENACER	44.241,00	606.928,00	-	-	-	-	-	651.169,00
15-01-11-010	939012	CLINICA MEDILASER S.A	159.410.710,00	-	-	-	-	-	-	159.410.710,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DE LA PLATA	176.986,00	-	-	-	-	-	-	176.986,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA	270.510,00	-	-	-	-	-	-	270.510,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO	409.400,00	-	-	-	-	-	-	409.400,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	2.546.841,00	-	-	-	-	-	-	2.546.841,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUAN	8.400,00	-	-	-	-	-	-	8.400,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	2.122.088,00	-	-	-	-	-	-	2.122.088,00
15-01-11-010	939012	OFTALMOLASER - SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL HUILA S.A	568.003,00	-	-	-	-	-	-	568.003,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	22.442,00	-	-	-	-	-	-	22.442,00
15-01-11-010	939012	HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ELIAS EN	20.000,00	-	-	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL-HOBO	-	81.800,00	-	-	-	-	-	81.800,00
15-01-11-010	939012	CLINICA UROS S.A	24.899.286,00	779.000,00	-	-	-	-	-	25.678.286,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MEDITERRANEO PITALITO	16.000,00	-	-	-	-	-	-	16.000,00
15-01-11-010	939012	SALUD PLENA SAS	796.275,00	-	-	-	-	-	-	796.275,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA TERESA DE TESALIA	-	1.448.434,00	-	-	-	-	-	1.448.434,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	848.476,00	-	-	-	-	-	-	848.476,00
15-01-11-010	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL HUILA	6.910.250,00	-	-	-	-	-	-	6.910.250,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	50.368.251,00	21.228.417,00	-	-	-	-	-	71.596.668,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	64.291,00	-	-	-	-	-	-	64.291,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	200.000,00	-	-	-	-	-	-	200.000,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	29.900,00	-	-	-	-	-	-	29.900,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPISO VANEGAS DE SAN AGUST	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	3.714.325,00	265.485,00	-	-	-	-	-	3.979.810,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALI	42.011.171,00	-	-	-	-	-	-	42.011.171,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO	83.400,00	-	-	-	-	-	-	83.400,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	293.574,00	-	-	-	-	-	-	293.574,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	497.500,00	671.200,00	-	-	-	-	-	1.168.700,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	165.348.297,00	-	-	-	-	-	-	165.348.297,00
15-01-11-010	939012	FISIOPRAXIS S.A.S IPS	3.372.000,00	-	-	-	-	-	-	3.372.000,00
15-01-11-010	939012	NEFROUROS MOM SAS	764.000,00	19.749.600,00	-	-	-	-	-	20.513.600,00
15-01-11-010	939012	CLINICA BELO HORIZONTE	12.053.688,00	-	-	-	-	-	-	12.053.688,00
15-01-11-010	939012	CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A. COVEN	2.082.430,00	-	-	-	-	-	-	2.082.430,00
15-01-11-010	939012	SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS	156.632,00	-	-	-	-	-	-	156.632,00
15-01-11-010	939012	RAYOS X DEL HUILA S.A.S	934.366,00	-	-	-	-	-	-	934.366,00
15-01-11-010	939012	CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA S.A.S	8.783.068,00	-	-	-	-	-	-	8.783.068,00
15-01-11-010	939012	IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA	1.790.486,00	-	-	-	-	-	-	1.790.486,00
15-01-11-010	939012	EMPRESAS MEDICAS DEL HUILA S.A.S	2.391.562,00	-	-	-	-	-	-	2.391.562,00
15-01-11-010	939012	UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	-	81.073,00	-	-	-	-	-	81.073,00
15-01-11-010	939012	CLINICA REINA ISABEL SAS	5.215.232,00	-	-	-	-	-	-	5.215.232,00
15-01-11-010	939012	REINTEGRAR SALUD IPS SAS	744.000,00	-	-	-	-	-	-	744.000,00
15-01-11-010	939012	UNION TEMPORAL S&F ABA NEIVA	112.000,00	-	-	-	-	-	-	112.000,00
15-01-11-010	939012	KIMBERLY NATALIA AVILA YANEZ	583.500,00	-	-	-	-	-	-	583.500,00
15-01-11-010	939012	CLINICA MEDILASER S.A	2.257.206,00	-	-	-	-	-	-	2.257.206,00
15-01-11-010	939012	CLINICA REINA ISABEL SAS	1.771.545,00	-	-	-	-	-	-	1.771.545,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	385.821,00	-	-	-	-	-	-	385.821,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPISO VANEGAS DE SAN AGUST	983.006,00	-	-	-	-	-	-	983.006,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	1.762.048,00	-	-	-	-	-	-	1.762.048,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALI	2.717.141,00	-	-	-	-	-	-	2.717.141,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	928.375,00	-	-	-	-	-	-	928.375,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	43.006,00	-	-	-	-	-	-	43.006,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADAL	263.000,00	-	-	-	-	-	-	263.000,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	349.774,00	-	-	-	-	-	-	349.774,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	549.018,00	-	-	-	-	-	-	549.018,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	163.006,00	-	-	-	-	-	-	163.006,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER DE ACEVEDO	500.000,00	-	-	-	-	-	-	500.000,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	49.139.841,00	-	-	-	-	-	-	49.139.841,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR DE PITALITO	2.725.078,00	-	-	-	-	-	-	2.725.078,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUA	340.000,00	-	-	-	-	-	-	340.000,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO	280.000,00	-	-	-	-	-	-	280.000,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE AL	200.400,00	-	-	-	-	-	-	200.400,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	22.174,00	-	-	-	-	-	-	22.174,00
15-01-11-010	939012	ESE CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO LOPEZ DE TELLO	33.000,00	-	-	-	-	-	-	33.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	1.563.006,00	-	-	-	-	-	-	1.563.006,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	6.240.000,00	-	-	-	-	-	-	6.240.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	690.880,00	-	-	-	-	-	-	690.880,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	3.253.006,00	-	-	-	-	-	-	3.253.006,00
15-01-11-010	939012	ESE Santa Rosa de Lima de Paicol	5.406,00	-	-	-	-	-	-	5.406,00
15-01-11-013	939012	HOSP SAN RAFAEL DE JERICO	-	-	-	-	-	14.000,00	-	14.000,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDIC	-	-	-	-	-	1.850.012,00	-	1.850.012,00
15-01-11-013	939012	HOSP IVAN RESTREPO GOMEZ URRABO	-	-	-	-	79.340,00	-	-	79.340,00
15-01-11-013	939012	VASCUMEDICAL IMAGENES SAS	-	-	-	-	155.800,00	-	-	155.800,00
15-01-11-013	939012	HOSP CAMU DE PUEBLO NUEVO	-	-	-	787.282,00	-	-	-	787.282,00
15-01-11-013	939012	CENTRO SALUD SAN JOSE SAN MARC	-	-	-	132.275,00	-	-	-	132.275,00
15-01-11-013	939012	HOSP SANTA MARGARITA COPACABANA	-	-	-	56.237,00	-	-	-	56.237,00
15-01-11-013	939012	IPS REHABILITAR NTRA SRA FATIMA	-	-	-	176.000,00	-	-	-	176.000,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE SAN FRANCISCO ASIS	-	-	-	18.140.419,00	-	-	-	18.140.419,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES - CLINICA C	-	-	104.200,00	-	-	-	-	104.200,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	1.397.800,00	-	-	-	-	1.397.800,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	-	-	224.900,00	-	-	-	-	224.900,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	-	-	987.500,00	-	-	-	-	987.500,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	-	625.176,00	-	-	-	-	625.176,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE LA CEJA	-	-	17.500,00	-	-	-	-	17.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	-	-	20.000,00	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	-	28.200,00	-	-	-	-	28.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ DE ALE	-	-	49.200,00	-	-	-	-	49.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	-	31.800,00	-	-	-	-	31.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE MURINDO	-	-	188.100,00	-	-	-	-	188.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	-	66.060,00	-	-	-	-	66.060,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	65.800,00	-	-	-	-	65.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA	-	-	29.500,00	-	-	-	-	29.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	-	-	60.415,00	-	-	-	-	60.415,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	-	-	22.736,00	-	-	-	-	22.736,00
15-01-11-013	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	-	-	585.695,00	-	-	-	-	585.695,00
15-01-11-013	939012	GESTION INTEGRAL	-	-	602.400,00	-	-	-	-	602.400,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE YALI	-	-	8.100,00	-	-	-	-	8.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	-	-	368.120,00	-	-	-	-	368.120,00
15-01-11-013	939012	I.P.S. CLINICA GUARANDA SANA S.A.S.	-	-	2.188.867,00	-	-	-	-	2.188.867,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	-	14.938.150,00	-	-	-	-	14.938.150,00
15-01-11-013	939012	ORTOPEDICOS DEL PACIFICO	-	-	983.527,00	-	-	-	-	983.527,00
15-01-11-013	939012	UNION TEMPORAL SALUD PRIMERA	-	-	241.999,00	-	-	-	-	241.999,00
15-01-11-013	939012	VISION TOTAL S.A.S	-	-	27.300,00	-	-	-	-	27.300,00
15-01-11-013	939012	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A. CLINICA LAS VE	-	2.216.000,00	-	-	-	-	-	2.216.000,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	-	15.000,00	-	-	-	-	-	15.000,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE DE HISPANIA	-	55.302,00	-	-	-	-	-	55.302,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	-	297.900,00	-	-	-	-	-	297.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LEIS	-	31.200,00	-	-	-	-	-	31.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI	-	7.143.849,00	-	-	-	-	-	7.143.849,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	-	125.950,00	-	-	-	-	-	125.950,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	-	66.200,00	-	-	-	-	-	66.200,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	-	12.258.528,00	-	-	-	-	-	12.258.528,00
15-01-11-013	939012	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA	-	1.774.900,00	-	-	-	-	-	1.774.900,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD

NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	-	3.086.218,00	-	-	-	-	-	3.086.218,00
15-01-11-013	939012	OXIVITAL S.A	-	277.950,00	-	-	-	-	-	277.950,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	-	1.522.290,00	-	-	-	-	-	1.522.290,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAHAGUN I.P.S. S.A	-	290.562,00	-	-	-	-	-	290.562,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL	-	74.500,00	-	-	-	-	-	74.500,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	-	683.310,00	-	-	-	-	-	683.310,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	-	224.759,00	-	-	-	-	-	224.759,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ATENCION MEDICINA INTEGRAL CAMI LTDA	-	13.000,00	-	-	-	-	-	13.000,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALES CJ	-	59.500,00	-	-	-	-	-	59.500,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	-	15.011.444,00	-	-	-	-	-	15.011.444,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	-	236.026,00	-	-	-	-	-	236.026,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	-	76.500,00	-	-	-	-	-	76.500,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	-	6.180.781,00	-	-	-	-	-	6.180.781,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGNOSTICAR S.A	-	2.966.500,00	-	-	-	-	-	2.966.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	-	1.184.803,00	-	-	-	-	-	1.184.803,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	-	668.580,00	-	-	-	-	-	668.580,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	-	67.200,00	-	-	-	-	-	67.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	-	376.260,00	-	-	-	-	-	376.260,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	-	570.975,00	-	-	-	-	-	570.975,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A SOMA	-	903.200,00	-	-	-	-	-	903.200,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	-	49.831,00	-	-	-	-	-	49.831,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA	-	2.626.907,00	-	-	-	-	-	2.626.907,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	-	22.900,00	-	-	-	-	-	22.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE DE FRC	-	341.674,00	-	-	-	-	-	341.674,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	-	5.608.122,00	-	-	-	-	-	5.608.122,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	-	1.083.538,00	-	-	-	-	-	1.083.538,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	-	6.531.973,00	-	-	-	-	-	6.531.973,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA DE FREDONIA	-	679.100,00	-	-	-	-	-	679.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	92.400,00	-	-	-	-	-	92.400,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	-	2.312.831,00	-	-	-	-	-	2.312.831,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL	-	89.800,00	-	-	-	-	-	89.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	-	20.400,00	-	-	-	-	-	20.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	-	28.700,00	-	-	-	-	-	28.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO	-	16.100,00	-	-	-	-	-	16.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO	-	65.222,00	-	-	-	-	-	65.222,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	-	599.841,00	-	-	-	-	-	599.841,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE CHIGORODO	-	127.920,00	-	-	-	-	-	127.920,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA	-	53.300,00	-	-	-	-	-	53.300,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	17.230,00	-	-	-	-	-	17.230,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	1.421.925,00	-	-	-	-	-	1.421.925,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	-	10.200,00	-	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS	-	192.274,00	-	-	-	-	-	192.274,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	-	1.024.270,00	-	-	-	-	-	1.024.270,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQ	-	248.975,00	-	-	-	-	-	248.975,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	229.050,00	-	-	-	-	-	229.050,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	-	51.300,00	-	-	-	-	-	51.300,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	-	131.669,00	-	-	-	-	-	131.669,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	-	95.740,00	-	-	-	-	-	95.740,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	143.000,00	-	-	-	-	-	143.000,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	-	62.400,00	-	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	6.566.387,00	-	-	-	-	-	6.566.387,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	-	3.655.864,00	-	-	-	-	-	3.655.864,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	-	1.054.960,00	-	-	-	-	-	1.054.960,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOGAR LA VILLA	-	2.199.990,00	-	-	-	-	-	2.199.990,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	-	46.019.807,00	-	-	-	-	-	46.019.807,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION SOMA	-	2.148.077,00	-	-	-	-	-	2.148.077,00
15-01-11-013	939012	MARIA DE JESUS IPS S.A.S.	-	984.500,00	-	-	-	-	-	984.500,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S	-	14.063,00	-	-	-	-	-	14.063,00
15-01-11-013	939012	DENTISTAR IPS E.U.	-	971.750,00	-	-	-	-	-	971.750,00
15-01-11-013	939012	I.P.S CEDXMIC SAS	-	932.763,00	-	-	-	-	-	932.763,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	-	3.401.875,00	-	-	-	-	-	3.401.875,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD

NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	-	1.020.972,00	-	-	-	-	-	1.020.972,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	-	13.542.067,00	-	-	-	-	-	13.542.067,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS DEL CHOCÓ SAS	-	1.606.100,00	-	-	-	-	-	1.606.100,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	-	10.206.600,00	-	-	-	-	-	10.206.600,00
15-01-11-013	939012	HUMALIB SAS	-	158.880,00	-	-	-	-	-	158.880,00
15-01-11-013	939012	ASESORIA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS SAS	-	1.859.711,00	-	-	-	-	-	1.859.711,00
15-01-11-013	939012	GROUP LINE ELITE S.A.S	-	2.473.467,00	-	-	-	-	-	2.473.467,00
15-01-11-013	939012	KIDS CENTER UNIDAD PEDIATRICA	-	74.445,00	-	-	-	-	-	74.445,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	52.794,00	-	-	-	-	-	52.794,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	-	383.000,00	-	-	-	-	-	383.000,00
15-01-11-013	939012	VILMA TRIANA GARCIA	4.256.157,00	-	-	-	-	-	-	4.256.157,00
15-01-11-013	939012	LUIS FERNANDO BERMUDEZ BULA	3.411.633,00	-	-	-	-	-	-	3.411.633,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA SA	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA	1.618.979,00	-	-	-	-	-	-	1.618.979,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	24.000,00	-	-	-	-	-	-	24.000,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE URABA SA	15.905.874,00	-	-	-	-	-	-	15.905.874,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINIC	8.975.680,00	-	-	-	-	-	-	8.975.680,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE	216.994,00	-	-	-	-	-	-	216.994,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ZAYMA	46.700,00	-	-	-	-	-	-	46.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	3.706.100,00	-	-	-	-	-	-	3.706.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	78.400,00	-	-	-	-	-	-	78.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ	1.190.185,00	-	-	-	-	-	-	1.190.185,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISC	833.619,00	-	-	-	-	-	-	833.619,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA	14.600,00	-	-	-	-	-	-	14.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑOR	941.097,00	-	-	-	-	-	-	941.097,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL PEDRO CLAVER AGUIRRE YEPES	773.758,00	-	-	-	-	-	-	773.758,00
15-01-11-013	939012	CARDIOESTUDIO SAS	1.316.072,00	-	-	-	-	-	-	1.316.072,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	191.166,00	-	-	-	-	-	-	191.166,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	745.263,00	-	-	-	-	-	-	745.263,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS	458.780,00	-	-	-	-	-	-	458.780,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	18.990.332,00	-	-	-	-	-	-	18.990.332,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ANTONIO ROLDA	1.622.400,00	-	-	-	-	-	-	1.622.400,00
15-01-11-013	939012	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA	439.645.061,00	-	-	-	-	-	-	439.645.061,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION DIVERSIDAD	196.525,00	-	-	-	-	-	-	196.525,00
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	902.685,00	-	-	-	-	-	-	902.685,00
15-01-11-013	939012	GRUPO ONCOLOGICO INTERNACIONAL ASTORGA	53.930.546,00	-	-	-	-	-	-	53.930.546,00
15-01-11-013	939012	SERVUICIS S.A.	1.932.765,00	-	-	-	-	-	-	1.932.765,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION LUPINES	1.402.500,00	-	-	-	-	-	-	1.402.500,00
15-01-11-013	939012	OXIVITAL S.A	9.683.120,00	-	-	-	-	-	-	9.683.120,00
15-01-11-013	939012	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO CLINICA SANTA M	24.328.780,00	-	-	-	-	-	-	24.328.780,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA	50.300,00	-	-	-	-	-	-	50.300,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	176.700,00	-	-	-	-	-	-	176.700,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAHAGUN I.P.S. S.A	206.520,00	-	-	-	-	-	-	206.520,00
15-01-11-013	939012	IPS MEDICOR LTDA	3.259.400,00	-	-	-	-	-	-	3.259.400,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	105.900,00	-	-	-	-	-	-	105.900,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU DIVINO NIÑO	4.293.212,00	-	-	-	-	-	-	4.293.212,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE COTORRA	87.210,00	-	-	-	-	-	-	87.210,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	1.123.523,00	-	-	-	-	-	-	1.123.523,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CAMU LOS CORDOBAS	1.100,00	-	-	-	-	-	-	1.100,00
15-01-11-013	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO S.A.S	45.254.587,00	-	-	-	-	-	-	45.254.587,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.	150.417.473,94	-	-	-	-	-	-	150.417.473,94
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	124.152.793,00	-	-	-	-	-	-	124.152.793,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL DEL SAN JORGE AGENCIA YOPAL	14.600,00	-	-	-	-	-	-	14.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	115.200,00	-	-	-	-	-	-	115.200,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	124.937.896,05	-	-	-	-	-	-	124.937.896,05
15-01-11-013	939012	CLINICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS I.P.S. S.A.S.	1.010.948,00	-	-	-	-	-	-	1.010.948,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGNOSTICAR S.A	1.652.949,00	-	-	-	-	-	-	1.652.949,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	190.400,00	-	-	-	-	-	-	190.400,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO CUBIS LTDA	1.819.625,00	-	-	-	-	-	-	1.819.625,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	440.800,00	-	-	-	-	-	-	440.800,00
15-01-11-013	939012	CLINICA JERUSALEN	9.000,00	-	-	-	-	-	-	9.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	CLINICA PSIQUIATRICA NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO C	34.384.184,00	-	-	-	-	-	-	34.384.184,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	5.252.667,00	-	-	-	-	-	-	5.252.667,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	1.791.302,00	-	-	-	-	-	-	1.791.302,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	127.634.373,00	-	-	-	-	-	-	127.634.373,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACION SANTA LUCIA S A	17.026.284,00	-	-	-	-	-	-	17.026.284,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA NOEL	107.420,00	-	-	-	-	-	-	107.420,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	1.136.080.897,00	-	-	-	-	-	-	1.136.080.897,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	174.700,00	-	-	-	-	-	-	174.700,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	5.310.559,00	-	-	-	-	-	-	5.310.559,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A SOMA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	276.521.671,00	-	-	-	-	-	-	276.521.671,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	35.900,00	-	-	-	-	-	-	35.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	299.800,00	-	-	-	-	-	-	299.800,00
15-01-11-013	939012	HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION. CLINICA EL C	2.745.500,00	-	-	-	-	-	-	2.745.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA	145.100,00	-	-	-	-	-	-	145.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	8.965.800,00	-	-	-	-	-	-	8.965.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	3.663.648,00	-	-	-	-	-	-	3.663.648,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR	13.241.600,00	-	-	-	-	-	-	13.241.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	3.533.524,00	-	-	-	-	-	-	3.533.524,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	96.000,00	-	-	-	-	-	-	96.000,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.	43.353,00	-	-	-	-	-	-	43.353,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JUAN DE DIOS	695.800,00	-	-	-	-	-	-	695.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	524.182,00	-	-	-	-	-	-	524.182,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	98.700,00	-	-	-	-	-	-	98.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	44.200,00	-	-	-	-	-	-	44.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA	55.100,00	-	-	-	-	-	-	55.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	430.625,00	-	-	-	-	-	-	430.625,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	151.192,00	-	-	-	-	-	-	151.192,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA	1.503.211,00	-	-	-	-	-	-	1.503.211,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	29.548.199,00	-	-	-	-	-	-	29.548.199,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO	667.042,00	-	-	-	-	-	-	667.042,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	2.229.706,00	-	-	-	-	-	-	2.229.706,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	797.060,00	-	-	-	-	-	-	797.060,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO	1.596.705,00	-	-	-	-	-	-	1.596.705,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VALC	5.281.693,00	-	-	-	-	-	-	5.281.693,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA	112.777,00	-	-	-	-	-	-	112.777,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	797.600,00	-	-	-	-	-	-	797.600,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	4.915.495,00	-	-	-	-	-	-	4.915.495,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	4.696.592,00	-	-	-	-	-	-	4.696.592,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	218.582,00	-	-	-	-	-	-	218.582,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	6.939.712,00	-	-	-	-	-	-	6.939.712,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	236.590,00	-	-	-	-	-	-	236.590,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN LUIS BELTRAN	163.797,00	-	-	-	-	-	-	163.797,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JULIAN	217.000,00	-	-	-	-	-	-	217.000,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS	153.300,00	-	-	-	-	-	-	153.300,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI	864.666,00	-	-	-	-	-	-	864.666,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ DE BETULIA	2.879.800,00	-	-	-	-	-	-	2.879.800,00
15-01-11-013	939012	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL RETIRO	91.786,00	-	-	-	-	-	-	91.786,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	453.440,00	-	-	-	-	-	-	453.440,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	1.573.634,00	-	-	-	-	-	-	1.573.634,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN LORENZO	2.800,00	-	-	-	-	-	-	2.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQ	4.653.031,00	-	-	-	-	-	-	4.653.031,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EBEJICO	47.400,00	-	-	-	-	-	-	47.400,00
15-01-11-013	939012	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	4.318.000,00	-	-	-	-	-	-	4.318.000,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LAUREANO PINO	23.890,00	-	-	-	-	-	-	23.890,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA	920.741,00	-	-	-	-	-	-	920.741,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	115.400,00	-	-	-	-	-	-	115.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	63.800,00	-	-	-	-	-	-	63.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	5.001.451,00	-	-	-	-	-	-	5.001.451,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DE PUERTO NARE	5.300,00	-	-	-	-	-	-	5.300,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	683.350,00	-	-	-	-	-	-	683.350,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA	4.024.800,00	-	-	-	-	-	-	4.024.800,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	3.617.121,00	-	-	-	-	-	-	3.617.121,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	472.295,00	-	-	-	-	-	-	472.295,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	7.749.402,00	-	-	-	-	-	-	7.749.402,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	296.506,00	-	-	-	-	-	-	296.506,00
15-01-11-013	939012	EVALUAMOS IPS LTDA	1.649.040,00	-	-	-	-	-	-	1.649.040,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	167.344,00	-	-	-	-	-	-	167.344,00
15-01-11-013	939012	UNLAB S.A.S.	977.400,00	-	-	-	-	-	-	977.400,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA SA	608.658,00	-	-	-	-	-	-	608.658,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	121.996.303,00	-	-	-	-	-	-	121.996.303,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION SOMA	11.299.199,00	-	-	-	-	-	-	11.299.199,00
15-01-11-013	939012	UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S.	1.244.987,00	-	-	-	-	-	-	1.244.987,00
15-01-11-013	939012	IPS SALUD ANTIOQUIA LTDA	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A	88.722.860,42	-	-	-	-	-	-	88.722.860,42
15-01-11-013	939012	AEROSANIDAD SAS	1.063.346,00	-	-	-	-	-	-	1.063.346,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL RIONEGRO	133.031.202,00	-	-	-	-	-	-	133.031.202,00
15-01-11-013	939012	ORTHO ESTHETIC SPA	1.671.820,00	-	-	-	-	-	-	1.671.820,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S.	61.863,00	-	-	-	-	-	-	61.863,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	53.103.370,00	-	-	-	-	-	-	53.103.370,00
15-01-11-013	939012	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	2.583.162,00	-	-	-	-	-	-	2.583.162,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	32.436.985,00	-	-	-	-	-	-	32.436.985,00
15-01-11-013	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S	9.889.000,00	-	-	-	-	-	-	9.889.000,00
15-01-11-013	939012	OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA (OTOC	1.418.133,00	-	-	-	-	-	-	1.418.133,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	15.621.503,90	-	-	-	-	-	-	15.621.503,90
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS DEL CHOCÓ SAS	84.900,00	-	-	-	-	-	-	84.900,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	39.211.126,00	-	-	-	-	-	-	39.211.126,00
15-01-11-013	939012	HUMALIB SAS	5.159.340,00	-	-	-	-	-	-	5.159.340,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN	15.667,00	-	-	-	-	-	-	15.667,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO INTEGRAL DEL CORAZON S.A.S.	1.962.690,00	-	-	-	-	-	-	1.962.690,00
15-01-11-013	939012	NEUROVID CENTRO	580.000,00	-	-	-	-	-	-	580.000,00
15-01-11-013	939012	RETINHER S.A.S	8.430.900,00	-	-	-	-	-	-	8.430.900,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION REHABILITACIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	5.265.802,00	-	-	-	-	-	-	5.265.802,00
15-01-11-013	939012	ASISTENCIA MEDICA TOTAL IPS S.A.S	2.317.300,00	-	-	-	-	-	-	2.317.300,00
15-01-11-013	939012	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES S.A.S	84.258,00	-	-	-	-	-	-	84.258,00
15-01-11-013	939012	IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.	18.168.410,00	-	-	-	-	-	-	18.168.410,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	7.461.366,00	-	-	-	-	-	-	7.461.366,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	5.269.620,00	-	-	-	-	-	-	5.269.620,00
15-01-11-013	939012	VISIÓN INTEGRADOS S.A.S	3.521.880,00	-	-	-	-	-	-	3.521.880,00
15-01-11-013	939012	CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGT	986.016,00	-	-	-	-	-	-	986.016,00
15-01-11-013	939012	CEMIN IPS	1.492.800,00	-	-	-	-	-	-	1.492.800,00
15-01-11-015	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	1.047.150,00	-	-	-	1.047.150,00
15-01-11-015	939012	CABRERA CADAVID MARTHA PATRICIA	-	41.000,00	-	-	-	-	-	41.000,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	-	56.358.573,00	-	-	-	-	-	56.358.573,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA I.C.P.S.A	-	570.355,00	-	-	-	-	-	570.355,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	-	16.100.724,00	-	-	-	-	-	16.100.724,00
15-01-11-015	939012	SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS	-	120.000,00	-	-	-	-	-	120.000,00
15-01-11-015	939012	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S	-	7.598.529,00	-	-	-	-	-	7.598.529,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL LTDA	-	1.342.234,00	-	-	-	-	-	1.342.234,00
15-01-11-015	939012	RED SALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	-	87.899,00	-	-	-	-	-	87.899,00
15-01-11-015	939012	GAMANUCLEAR LTDA	-	2.044.270,00	-	-	-	-	-	2.044.270,00
15-01-11-015	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	-	3.172.550,00	-	-	-	-	-	3.172.550,00
15-01-11-015	939012	CALCULASER SA	-	7.760.000,00	-	-	-	-	-	7.760.000,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO	-	7.908.200,00	-	-	-	-	-	7.908.200,00
15-01-11-015	939012	IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO EMPRESA SOCIAL DEL ES	-	93.448,00	-	-	-	-	-	93.448,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA	-	54.400,00	-	-	-	-	-	54.400,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA E.S.E.	-	307.110,00	-	-	-	-	-	307.110,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	-	784.426,00	-	-	-	-	-	784.426,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI	-	18.952.298,00	-	-	-	-	-	18.952.298,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL FELIPE SUAREZ	-	136.700,00	-	-	-	-	-	136.700,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	-	552.317,00	-	-	-	-	-	552.317,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	-	2.408.600,00	-	-	-	-	-	2.408.600,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA EN	-	99.700,00	-	-	-	-	-	99.700,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO	-	33.100,00	-	-	-	-	-	33.100,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	-	59.150,00	-	-	-	-	-	59.150,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	-	20.000,00	-	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUC	-	317.700,00	-	-	-	-	-	317.700,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN MARCOS DE	-	174.359,00	-	-	-	-	-	174.359,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.	-	628.693,00	-	-	-	-	-	628.693,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	-	11.011.074,00	-	-	-	-	-	11.011.074,00
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	-	5.526.227,00	-	-	-	-	-	5.526.227,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH	-	356.620,00	-	-	-	-	-	356.620,00
15-01-11-015	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	-	108.928,00	-	-	-	-	-	108.928,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL	-	125.900,00	-	-	-	-	-	125.900,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A.	-	294.995,00	-	-	-	-	-	294.995,00
15-01-11-015	939012	CLINICA DE FRACTURAS S.A.	-	5.992.365,00	-	-	-	-	-	5.992.365,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-	45.300,00	-	-	-	-	-	45.300,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	-	124.896.501,00	-	-	-	-	-	124.896.501,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	-	55.120,00	-	-	-	-	-	55.120,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA	-	10.200,00	-	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E	-	100.000,00	-	-	-	-	-	100.000,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL PIO XII ESE	-	75.080,00	-	-	-	-	-	75.080,00
15-01-11-015	939012	CMS COLOMBIA LTDA CORPORACION MEDICA DE SALUD PA	-	160.680,00	-	-	-	-	-	160.680,00
15-01-11-015	939012	CARDIOLOGOS DEL CAFE S.A.S	-	1.606.196,00	-	-	-	-	-	1.606.196,00
15-01-11-015	939012	ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S.	-	4.307.354,00	-	-	-	-	-	4.307.354,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD VASCULAR CARDIOLOGICA Y NEUROLÓGICA DEL U	-	22.100,00	-	-	-	-	-	22.100,00
15-01-11-015	939012	LIFE CARE AMBULANCIAS S.A.S.	-	74.200,00	-	-	-	-	-	74.200,00
15-01-11-015	939012	DIAGNOSTICO VASCULAR S.A.S.	-	107.300,00	-	-	-	-	-	107.300,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD SAS	-	560.000,00	-	-	-	-	-	560.000,00
15-01-11-015	939012	ALERGOSALUD S.A.S	-	500,00	-	-	-	-	-	500,00
15-01-11-015	939012	IPS TU SALUD EN NUESTRAS MANOS S.A.S.	-	168.700,00	-	-	-	-	-	168.700,00
15-01-11-015	939012	CABRERA CADAVID MARTHA PATRICIA	221.500,00	-	-	-	-	-	-	221.500,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL	1.190.585,00	-	-	-	-	-	-	1.190.585,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	101.620.773,00	-	-	-	-	-	-	101.620.773,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SALENTO QUINDIO EM	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
15-01-11-015	939012	FUNDACION ALEJANDRO LONDOÑO	606.190,00	-	-	-	-	-	-	606.190,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA I.C.P.S.A	710.188,00	-	-	-	-	-	-	710.188,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	8.725,00	-	-	-	-	-	-	8.725,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR	189.900,00	-	-	-	-	-	-	189.900,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAF	1.362.766,00	-	-	-	-	-	-	1.362.766,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	184.935.369,00	-	-	-	-	-	-	184.935.369,00
15-01-11-015	939012	SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS	600.000,00	-	-	-	-	-	-	600.000,00
15-01-11-015	939012	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S	684.785.287,00	-	-	-	-	-	-	684.785.287,00
15-01-11-015	939012	GASTROSALUD LIMITADA INSTITUTO DE ENFERMEDADES D	50.000,00	-	-	-	-	-	-	50.000,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL LTDA	7.990.606,00	-	-	-	-	-	-	7.990.606,00
15-01-11-015	939012	RED SALUD ARMENIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	851.278,00	-	-	-	-	-	-	851.278,00
15-01-11-015	939012	RED SALUD ARMENIA ESE UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR	7.910,00	-	-	-	-	-	-	7.910,00
15-01-11-015	939012	MEDICOS RADIOLOGOS DEL QUINDIO SA	735.902,00	-	-	-	-	-	-	735.902,00
15-01-11-015	939012	GAMANUCLEAR LTDA	6.277.800,00	-	-	-	-	-	-	6.277.800,00
15-01-11-015	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	2.478.550,00	-	-	-	-	-	-	2.478.550,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE NORCASIA	1.506.920,00	-	-	-	-	-	-	1.506.920,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JOSE	383.043,00	-	-	-	-	-	-	383.043,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMAT	67.554,00	-	-	-	-	-	-	67.554,00
15-01-11-015	939012	CALCULASER SA	36.800,00	-	-	-	-	-	-	36.800,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO	37.712.100,00	-	-	-	-	-	-	37.712.100,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD RESPIRATORIA RESPIRAR LTDA	9.649.860,00	-	-	-	-	-	-	9.649.860,00
15-01-11-015	939012	PARAMEDICOS S A	176.800,00	-	-	-	-	-	-	176.800,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA	118.200,00	-	-	-	-	-	-	118.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA E.S.E.	656.920,00	-	-	-	-	-	-	656.920,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	899,00	-	-	-	-	-	-	899,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA	908.392,00	-	-	-	-	-	-	908.392,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	544.141,00	-	-	-	-	-	-	544.141,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PIO X DEL MUNICIPIO DE LA	661.193,00	-	-	-	-	-	-	661.193,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZ	402.200,00	-	-	-	-	-	-	402.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	97.500,00	-	-	-	-	-	-	97.500,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL "SANTA ANA" DE PIAO QUINDIO, EMPRESA SOCI	185.714,00	-	-	-	-	-	-	185.714,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	8.006.311,00	-	-	-	-	-	-	8.006.311,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI	15.457.739,00	-	-	-	-	-	-	15.457.739,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL FELIPE SUAREZ	461.750,00	-	-	-	-	-	-	461.750,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE	3.654.146,00	-	-	-	-	-	-	3.654.146,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	36.878.784,00	-	-	-	-	-	-	36.878.784,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	44.143.763,00	-	-	-	-	-	-	44.143.763,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN CAYETANO	250.840,00	-	-	-	-	-	-	250.840,00
15-01-11-015	939012	CLINICA SIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	358.037,00	-	-	-	-	-	-	358.037,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA TERESITA	3.197.192,00	-	-	-	-	-	-	3.197.192,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA	240.400,00	-	-	-	-	-	-	240.400,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA E.S.E	611.607,00	-	-	-	-	-	-	611.607,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO	2.343.888,00	-	-	-	-	-	-	2.343.888,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	241.600,00	-	-	-	-	-	-	241.600,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA CALDAS	1.168.137,00	-	-	-	-	-	-	1.168.137,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA	21.200,00	-	-	-	-	-	-	21.200,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUC	2.964.516,00	-	-	-	-	-	-	2.964.516,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	121.309,00	-	-	-	-	-	-	121.309,00
15-01-11-015	939012	CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO	35.056,00	-	-	-	-	-	-	35.056,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN SIMON	191.285,00	-	-	-	-	-	-	191.285,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO	450.574,00	-	-	-	-	-	-	450.574,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	181.732.928,00	-	-	-	-	-	-	181.732.928,00
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	55.969.178,32	-	-	-	-	-	-	55.969.178,32
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NAZARETH	467.900,00	-	-	-	-	-	-	467.900,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN PEDRO Y SA	918.500,00	-	-	-	-	-	-	918.500,00
15-01-11-015	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	33.662.581,00	-	-	-	-	-	-	33.662.581,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE MARSE	424.371,00	-	-	-	-	-	-	424.371,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE	1.391.304,00	-	-	-	-	-	-	1.391.304,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	237.799,00	-	-	-	-	-	-	237.799,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL	1.211.500,00	-	-	-	-	-	-	1.211.500,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A.	6.772.989,00	-	-	-	-	-	-	6.772.989,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LOS ROSALES S.A	47.385.914,00	-	-	-	-	-	-	47.385.914,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA	131.880,00	-	-	-	-	-	-	131.880,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CRISTO REY	1.755.328,00	-	-	-	-	-	-	1.755.328,00
15-01-11-015	939012	CLINICA DE FRACTURAS S.A.	6.153.226,00	-	-	-	-	-	-	6.153.226,00
15-01-11-015	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	117.338,00	-	-	-	-	-	-	117.338,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERS	332.868,00	-	-	-	-	-	-	332.868,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	190.125.403,00	-	-	-	-	-	-	190.125.403,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA COMFAM	699.383,00	-	-	-	-	-	-	699.383,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	420.028,00	-	-	-	-	-	-	420.028,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	1.783.390,00	-	-	-	-	-	-	1.783.390,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER	435.682,00	-	-	-	-	-	-	435.682,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADA FAMILI	677.390,00	-	-	-	-	-	-	677.390,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA	578.200,00	-	-	-	-	-	-	578.200,00
15-01-11-015	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE	216.994,00	-	-	-	-	-	-	216.994,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	530.230,00	-	-	-	-	-	-	530.230,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E	145.300,00	-	-	-	-	-	-	145.300,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO ESE	81.800,00	-	-	-	-	-	-	81.800,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EL A	921.220,00	-	-	-	-	-	-	921.220,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL PIO XII ESE	499.370,00	-	-	-	-	-	-	499.370,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL LOCAL PEDRO SAENZ DIAZ DE ULLOA ESE	171.731,00	-	-	-	-	-	-	171.731,00
15-01-11-015	939012	CENTRO MEDICO SALUD EJE CAFETERO DE CARTAGO VALLE	2.228.743,00	-	-	-	-	-	-	2.228.743,00
15-01-11-015	939012	CMS COLOMBIA LTDA CORPORACION MEDICA DE SALUD PA	77.740.088,00	-	-	-	-	-	-	77.740.088,00
15-01-11-015	939012	MEINTEGRAL S.A	9.303.158,00	-	-	-	-	-	-	9.303.158,00
15-01-11-015	939012	OXYCENTER HOME CARE S.A.S.	64.500,00	-	-	-	-	-	-	64.500,00
15-01-11-015	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE CARTAGO LIMITADA	2.563.036,00	-	-	-	-	-	-	2.563.036,00
15-01-11-015	939012	CARDIOLOGOS DEL CAFE S.A.S	26.703.200,00	-	-	-	-	-	-	26.703.200,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-015	939012	LABORATORIO CLINICO MARTHA LUCIA HOYOS GUTIERREZ	5.487.521,00	-	-	-	-	-	-	5.487.521,00
15-01-11-015	939012	ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S.	19.665.280,00	-	-	-	-	-	-	19.665.280,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD VASCULAR CARDIOLOGICA Y NEUROLÓGICA DEL U	11.016.235,00	-	-	-	-	-	-	11.016.235,00
15-01-11-015	939012	FUNDACION CONEXION IPS	136.200,00	-	-	-	-	-	-	136.200,00
15-01-11-015	939012	HUMANIZAR SALUD INTEGRAL S.A.S.	3.022.680,00	-	-	-	-	-	-	3.022.680,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES PEREIRA SAS	898.300,00	-	-	-	-	-	-	898.300,00
15-01-11-015	939012	GASTROKIDS S.A.S.	228.800,00	-	-	-	-	-	-	228.800,00
15-01-11-015	939012	DIAGNOSTICO VASCULAR S.A.S.	3.210.800,00	-	-	-	-	-	-	3.210.800,00
15-01-11-015	939012	NEUMOVIDA S.A.S.	40.000,00	-	-	-	-	-	-	40.000,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD SAS	13.559.853,00	-	-	-	-	-	-	13.559.853,00
15-01-11-015	939012	ALERGOSALUD S.A.S.	1.059.900,00	-	-	-	-	-	-	1.059.900,00
15-01-11-015	939012	AMBULANCIAS NUEVA VIDA S.A.S.	700.000,00	-	-	-	-	-	-	700.000,00
15-01-11-015	939012	VILLA SALUD IPS S.A.S.	2.364.395,00	-	-	-	-	-	-	2.364.395,00
15-01-11-015	939012	NEUROSER IPS SAS	528.400,00	-	-	-	-	-	-	528.400,00
15-01-11-015	939012	IPS TU SALUD EN NUESTRAS MANOS S.A.S.	961.700,00	-	-	-	-	-	-	961.700,00
15-01-11-015	939012	CONSORCIO NEUROKIDS XG	945.000,00	-	-	-	-	-	-	945.000,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S.	400.610,00	-	-	-	-	-	-	400.610,00
15-01-11-016	939012	CORPORACION IPS SALUDCOOP	-	-	-	-	-	12.875,00	-	12.875,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA	-	-	-	-	-	395.650,00	-	395.650,00
15-01-11-016	939012	IMAGENES MEDICAS ALTA RESOLUCION	-	-	-	-	-	99.270,00	-	99.270,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	-	-	-	-	-	351.492,00	-	351.492,00
15-01-11-016	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	48.400,00	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-016	939012	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA	16.446.562,00	-	-	-	-	-	-	16.446.562,00
15-01-11-016	939012	AVIDANTI SAS	8.711.731,00	-	-	-	-	-	-	8.711.731,00
15-01-11-016	939012	CHACON LAGUADO PABLO ENRIQUE	792.500,00	-	-	-	-	-	-	792.500,00
15-01-11-016	939012	CLINICA ASOTRAUMA SAS	1.150.500,00	-	-	-	-	-	-	1.150.500,00
15-01-11-016	939012	CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC	183.314.974,00	-	-	-	-	-	-	183.314.974,00
15-01-11-016	939012	CLINICA TRAUMANORTE SAS	30.400,00	-	-	-	-	-	-	30.400,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	5.051.000,00	-	-	-	-	-	-	5.051.000,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ	68.000,00	-	-	-	-	-	-	68.000,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUAMO	7.150,00	-	-	-	-	-	-	7.150,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO GUAMO	2.293.700,00	-	-	-	-	-	-	2.293.700,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FELIX	7.662,00	-	-	-	-	-	-	7.662,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO	13.800,00	-	-	-	-	-	-	13.800,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	5.379.624,00	-	-	-	-	-	-	5.379.624,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOC	9.913.359,00	-	-	-	-	-	-	9.913.359,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO	904.800,00	-	-	-	-	-	-	904.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA NIVEL	56.800,00	-	-	-	-	-	-	56.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE	506.200,00	-	-	-	-	-	-	506.200,00
15-01-11-016	939012	FUNDACION CONEXION IPS	2.550.300,00	-	-	-	-	-	-	2.550.300,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS	1.771.015,00	-	-	-	-	-	-	1.771.015,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E.	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIERREZ PEDRAZA E.S.E.	189.600,00	-	-	-	-	-	-	189.600,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E.	420.595,00	-	-	-	-	-	-	420.595,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES E.S.E.	256.000,00	-	-	-	-	-	-	256.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR EMPR	3.205.606,00	-	-	-	-	-	-	3.205.606,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA EMPRESA SOCIAL DEL E	270.294,00	-	-	-	-	-	-	270.294,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I EMPRESA SOCIAL DEL	75.900,00	-	-	-	-	-	-	75.900,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE AMBALEMA	6.000,00	-	-	-	-	-	-	6.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E.	189.400,00	-	-	-	-	-	-	189.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA	798.800,00	-	-	-	-	-	-	798.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA	1.095.750,00	-	-	-	-	-	-	1.095.750,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSÉ MARIQUITA	178.800,00	-	-	-	-	-	-	178.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	788.400,00	-	-	-	-	-	-	788.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DOL	135.500,00	-	-	-	-	-	-	135.500,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVE	142.087,00	-	-	-	-	-	-	142.087,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVE	100.000,00	-	-	-	-	-	-	100.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	5.000,00	-	-	-	-	-	-	5.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. ROVIRA	241.400,00	-	-	-	-	-	-	241.400,00
15-01-11-016	939012	Hospital Santa Rosa de Lima E. S. E.	3.800,00	-	-	-	-	-	-	3.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR ESE	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-016	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL TOLIMA S.A.S	298.400,00	-	-	-	-	-	-	298.400,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO DE ULTRATECNOLOGIA MEDICA S A S	710.547,00	-	-	-	-	-	-	710.547,00
15-01-11-016	939012	MEINTEGRAL S.A.S	1.195.892,00	-	-	-	-	-	-	1.195.892,00
15-01-11-016	939012	NEUROCAD SAS	425.600,00	-	-	-	-	-	-	425.600,00
15-01-11-016	939012	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	1.804.100,00	-	-	-	-	-	-	1.804.100,00
15-01-11-016	939012	PRIUS SAS	1.403.210,00	-	-	-	-	-	-	1.403.210,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD MÉDICOQUIRÚRGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD AN	31.198.189,00	-	-	-	-	-	-	31.198.189,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD N S D.R. S A S	71.983,00	-	-	-	-	-	-	71.983,00
15-01-11-016	939012	SUPRA ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS DEL TOLIMA SA	38.087,00	-	-	-	-	-	-	38.087,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	126.600,00	-	-	-	-	-	-	126.600,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.	234.486,00	-	-	-	-	-	-	234.486,00
15-01-11-016	939012	UROCADIZ ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS SAS	458.710,00	-	-	-	-	-	-	458.710,00
15-01-11-019	939012	VICTOR JESUS RIVERA RIVERA	260.000,00	-	-	-	-	-	-	260.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA - YUMBO	14.600,00	126.740,00	-	-	-	-	-	141.340,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES	91.389.434,00	-	2.605.525,00	-	-	-	-	93.994.959,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA - LA CUMBRE	63.500,00	55.400,00	-	-	-	-	-	118.900,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRÉS - TUMACO	474.585,00	-	-	-	-	-	-	474.585,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SAN FRANCISCO S.A	1.260.388,00	-	-	-	-	-	-	1.260.388,00
15-01-11-019	939012	ODONTOCAUCA S.A.S	778.043,00	-	-	-	-	-	-	778.043,00
15-01-11-019	939012	MEDINUCLEAR S.A.S	24.400,00	-	-	-	-	-	-	24.400,00
15-01-11-019	939012	ANGEL DIAGNOSTICA S.A	209.727,00	2.238.522,00	-	-	-	-	-	2.448.249,00
15-01-11-019	939012	CLINICA BASILIA S.A	557.477,00	-	-	-	-	-	-	557.477,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. RED DE SALUD DEL ORIENTE	193.629,00	-	-	-	-	-	-	193.629,00
15-01-11-019	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	36.608.866,00	-	-	-	-	-	-	36.608.866,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA	-	372.385,00	-	-	-	-	-	372.385,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO	-	3.673.091,00	-	-	-	-	-	3.673.091,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO POTOSI	330.705,00	623.662,00	-	-	-	-	-	954.367,00
15-01-11-019	939012	AUDIOCOM S.A.S	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA	-	137.216,00	-	-	-	-	-	137.216,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUPIALES	310.600,00	-	-	-	-	-	-	310.600,00
15-01-11-019	939012	ELMER ARBOLEDA & CIA. S. EN C.S.	138.600,00	-	-	-	-	-	-	138.600,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO	1.036.357,00	-	-	-	-	-	-	1.036.357,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TIMBIO	19.741,00	561.250,00	-	-	-	-	-	580.991,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	12.468.850,00	9.969.900,00	-	-	-	-	-	22.438.750,00
15-01-11-019	939012	CLINICA LA ESTANCIA S. A.	71.683.932,00	29.288.894,00	-	-	-	-	-	100.972.826,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. QUILISALUD	19.633,00	-	-	-	-	-	-	19.633,00
15-01-11-019	939012	CLINIGASTRO CAUCA S.A	304.488,00	-	-	-	-	-	-	304.488,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ - TULUÁ	720.951,00	-	-	-	-	-	-	720.951,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILL	1.842.287,00	-	-	-	-	-	-	1.842.287,00
15-01-11-019	939012	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S.	577.600,00	-	-	-	-	-	-	577.600,00
15-01-11-019	939012	MESSER COLOMBIA S.A.	4.966.773,00	-	-	-	-	-	-	4.966.773,00
15-01-11-019	939012	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JE	222.900,00	-	-	-	-	-	-	222.900,00
15-01-11-019	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	328.601,00	-	-	-	-	-	-	328.601,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	763.297,00	-	-	-	-	-	-	763.297,00
15-01-11-019	939012	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	4.179,00	19.804.372,00	-	-	-	-	-	19.808.551,00
15-01-11-019	939012	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	685.900,00	-	-	-	-	-	-	685.900,00
15-01-11-019	939012	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL	-	12.136.636,00	-	-	-	-	-	12.136.636,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GAR	39.957.793,00	-	702.680,00	-	-	-	-	40.660.473,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO SAN ISIDRO	217.789,00	-	-	-	-	-	-	217.789,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ RUFINO VIVAS - DAGUA	144.920,00	-	-	-	-	-	-	144.920,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ	496.900,00	-	-	-	-	-	-	496.900,00
15-01-11-019	939012	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.	30.935.606,00	320.000,00	-	-	-	-	-	31.255.606,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JUL	499.800,00	-	-	-	-	-	-	499.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL MATERNO INFANTIL - YOTOCO	401.393,00	-	-	-	-	-	-	401.393,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE - CALIMA EL DARIÉN	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	304.167.671,57	25.485.256,00	-	-	-	-	-	329.652.927,57
15-01-11-019	939012	INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE LTDA	2.368.000,00	-	-	-	-	-	-	2.368.000,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL	17.185.664,00	-	-	-	-	-	-	17.185.664,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIF	3.400,00	2.668.710,00	-	-	-	-	-	2.672.110,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	3.729.694,00	5.717.880,00	-	-	-	-	-	9.447.574,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CLARITA SANTOS - SANDONÁ	89.518,00	-	-	-	-	-	-	89.518,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-019	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO - BARBACOAS	14.019.167,00	-	-	-	-	-	-	14.019.167,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	316.375.713,00	96.327.536,00	362.400,00	-	-	-	-	413.065.649,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS - LA UNIÓN	946.318,00	6.680,00	-	-	-	-	-	952.998,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMIRA S.A.	-	456.720,00	2.965.310,00	-	-	-	-	3.422.030,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA	8.000,00	-	-	-	-	-	-	8.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL ULPIANO TASCÓN - SAN PEDRO	55.120,00	-	-	-	-	-	-	55.120,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARÍ	-	172.491,00	-	-	-	-	-	172.491,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	25.379.673,00	915.727,00	-	-	-	-	-	26.295.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA - FLORIDA	324.400,00	-	-	-	-	-	-	324.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - GINEBRA	377.400,00	-	441.950,00	-	-	-	-	819.350,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL CERRITO	767.860,00	2.066.649,00	-	-	-	-	-	2.834.509,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CANDELARIA	85.710,00	-	-	-	-	-	-	85.710,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SAN	3.678.312,00	-	-	-	-	-	-	3.678.312,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I - EL BORDO	3.872.816,00	-	-	-	-	-	-	3.872.816,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARIA - EL TAMBO	146.322,00	-	-	-	-	-	-	146.322,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA - POPAYÁN	129.118.235,00	-	-	-	-	-	-	129.118.235,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ - POPAYÁN	74.304.145,00	-	-	-	-	-	-	74.304.145,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL GONZALO CONTRERAS - LA UNIÓN	64.800,00	-	-	-	-	-	-	64.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCÍA	508.136,00	-	-	-	-	-	-	508.136,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL - ZARZAL	351.580,00	-	-	-	-	-	-	351.580,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ - TRUJILLO	20.800,00	-	-	-	-	-	-	20.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL TOMÁS URIBE URIBE - TULUÁ	21.793.618,00	-	-	-	-	-	-	21.793.618,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CXAYU CE JXUT	39.800,00	-	-	-	-	-	-	39.800,00
15-01-11-019	939012	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE SOCIEDAD POR	504.000,00	-	-	-	-	-	-	504.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE SERVICIOS SANTANGEL SAS	-	4.998.000,00	-	-	-	-	-	4.998.000,00
15-01-11-019	939012	COOPERATIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS DE SALUD EMSS	228.477,00	-	-	-	-	-	-	228.477,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. PASTO SALUD	206.300,00	5.000,00	-	-	-	-	-	211.300,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE YACUANQUER	298.769,00	-	-	-	-	-	-	298.769,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RICAURTE	524.000,00	100,00	-	-	-	-	-	524.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCÁNGEL - OSPINA	66.981,00	-	-	-	-	-	-	66.981,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA - TAMINANGÓ	4.283,00	-	-	-	-	-	-	4.283,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - C	-	161.508,00	-	-	-	-	-	161.508,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	3.442.819,00	-	-	-	-	-	-	3.442.819,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	463.149,00	-	-	-	-	-	-	463.149,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL - IMUÉS	561.100,00	-	-	-	-	-	-	561.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SURORIENTE - LA VEGA	417.721,00	-	-	-	-	-	-	417.721,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. POPAYÁN	1.404.845,00	-	-	-	-	-	-	1.404.845,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 1 - PIENDAMÓ	3.840.024,00	-	-	-	-	-	-	3.840.024,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. ORIENTE - BELALCÁZAR	1.200.354,00	992.334,00	-	-	-	-	-	2.192.688,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. OCCIDENTE - TIMBIQUI	1.251.640,00	-	-	-	-	-	-	1.251.640,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SUROCCIDENTE	7.690.554,00	-	1.272.166,00	-	-	-	-	8.962.720,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 2	1.567.950,00	375.980,00	-	-	-	-	-	1.943.930,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 1	744.820,00	-	-	-	-	-	-	744.820,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 3	4.814.884,36	-	-	-	-	-	-	4.814.884,36
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 2- ROSAS	1.449.281,00	-	-	-	-	-	-	1.449.281,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN LUIS - EL TAMBO	714.000,00	-	-	-	-	-	-	714.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TABLÓN DE GÓMEZ	65.679,00	4.513,00	-	-	-	-	-	70.192,00
15-01-11-019	939012	IPS PUENTE DEL MEDIO	22.916.257,00	-	-	-	-	-	-	22.916.257,00
15-01-11-019	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE PALMIRA SAS	1.451.751,00	-	-	-	-	-	-	1.451.751,00
15-01-11-019	939012	RADIO IMAGEN ANDES SAS	-	382.000,00	14.000,00	-	-	-	-	396.000,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A	-	7.477,00	-	-	-	-	-	7.477,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	3.160.554,00	8.903.644,00	-	-	-	-	-	12.064.198,00
15-01-11-019	939012	FABILU LTDA	36.523.301,00	-	-	-	-	-	-	36.523.301,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION ESPECIALIZADA EN DESARROLLO INFANTIL - F	2.362.500,00	1.318.200,00	-	-	-	-	-	3.680.700,00
15-01-11-019	939012	ASISTENCIA MEDICA EN AMBULANCIA E.U	1.138.068,00	-	-	-	-	-	-	1.138.068,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA	1.687.000,00	-	-	-	-	-	-	1.687.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	-	107.000,00	-	-	-	-	-	107.000,00
15-01-11-019	939012	HOGAR MEDICO DEL VALLE S.A.S.	1.520.060,00	-	-	-	-	-	-	1.520.060,00
15-01-11-019	939012	CLINICA ODONTOPASTO	-	5.275.697,00	-	-	-	-	-	5.275.697,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE IMPLANTES DENTALES - CID S.A.S	1.438.100,00	1.244.000,00	-	-	-	-	-	2.682.100,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	982.239,00	-	20.513,00	-	-	-	-	1.002.752,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-019	939012	INVERSIONES MORA CORAL S.A.S	376.974,00	-	-	-	-	-	-	376.974,00
15-01-11-019	939012	MEDIGLOBAL IPS S.A.S	-	115.000,00	-	-	-	-	-	115.000,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	8.343.900,00	-	-	-	-	-	-	8.343.900,00
15-01-11-019	939012	VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS	52.524,00	471.730,00	-	-	-	-	-	524.254,00
15-01-11-019	939012	CIREN ABA	-	1.862.900,00	-	-	-	-	-	1.862.900,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMA REAL S.A.S	20.725.904,00	-	-	-	-	-	-	20.725.904,00
15-01-11-019	939012	EMERGENCY AMBULANCIAS SAS	6.346.810,00	-	-	-	-	-	-	6.346.810,00
15-01-11-019	939012	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFE	990.000,00	8.475.000,00	-	-	-	-	-	9.465.000,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S	600.000,00	58.737,00	-	-	-	-	-	658.737,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON	8.002.739,00	-	-	-	-	-	-	8.002.739,00
15-01-11-019	939012	CLINICA VALLE SALUD SAN FERNANDO SAS	20.687.300,00	-	-	-	-	-	-	20.687.300,00
15-01-11-019	939012	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S	82.289.593,00	26.699.369,00	132.000,00	-	-	-	-	109.120.962,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DE ALTA COMPLEJIDAD SANTA BARBARA S.A.S	163.270,00	-	-	-	-	-	-	163.270,00
15-01-11-019	939012	UT FABICOLOMBIA CLINICA 2	272.605.835,00	-	-	-	-	-	-	272.605.835,00
15-01-11-025	939012	ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA -	-	35.600,00	-	-	-	-	-	35.600,00
15-01-11-025	939012	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CEDIM IPS SAS	96.000,00	2.466.240,00	-	-	-	-	-	2.562.240,00
15-01-11-025	939012	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	85.200,00	-	-	-	-	-	-	85.200,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CREAR VISION	160.300,00	7.500.000,00	-	-	-	-	-	7.660.300,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CHAIRA IPS	166.496,00	-	-	-	-	-	-	166.496,00
15-01-11-025	939012	CLINICA MEDILASER S.A	85.289.607,00	11.731.916,00	-	-	-	-	-	97.021.523,00
15-01-11-025	939012	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	88.168.782,10	3.427.587,00	-	-	-	-	-	91.596.369,10
15-01-11-025	939012	CODENT ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA IPS E.U.	22.000,00	1.306.800,00	-	-	-	-	-	1.328.800,00
15-01-11-025	939012	CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA	87.600,00	-	-	-	-	-	-	87.600,00
15-01-11-025	939012	FAJARDO LOPEZ DIANA MARCELA	2.122.571,00	-	-	-	-	-	-	2.122.571,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL	531.492,00	48.000,00	-	-	-	-	-	579.492,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARI	6.182.200,00	19.565.904,00	-	-	-	-	-	25.748.104,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	343.300,00	-	-	-	-	-	-	343.300,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ	197.300,00	-	-	-	-	-	-	197.300,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	256.993,00	-	-	-	-	-	-	256.993,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL ORITO	732.857,00	-	-	-	-	-	-	732.857,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	402.476,00	136.280,00	-	-	-	-	-	538.756,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. SOR TERESA ADELE	3.895.600,00	1.042.500,00	-	-	-	-	-	4.938.100,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDONO	797.320,00	-	-	-	-	-	-	797.320,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HER	7.127.126,00	1.906.840,00	-	-	-	-	-	9.033.966,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	9.889.307,00	215.000,00	-	-	-	-	-	10.104.307,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	696.305,00	-	-	-	-	-	-	696.305,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL PIO	-	402.634,00	-	-	-	-	-	402.634,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	89.000,00	-	-	-	-	-	-	89.000,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	27.623.652,00	2.807.613,00	-	-	-	-	-	30.431.265,00
15-01-11-025	939012	MARCOS AYALA HENAO	-	1.824.000,00	-	-	-	-	-	1.824.000,00
15-01-11-025	939012	RENACIENDO IPS S.A.S	1.470.000,00	-	-	-	-	-	-	1.470.000,00
15-01-11-025	939012	FUNDACION VOLVER A VER	39.974,00	150.000,00	-	-	-	-	-	189.974,00
15-01-11-025	939012	MEGASALUD IPS SAS	5.470.370,00	-	-	-	-	-	-	5.470.370,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA DE REMISIONES Y TRASLADOS DIVINO NIÑO S.A.S	32.780.400,00	-	-	-	-	-	-	32.780.400,00
15-01-11-025	939012	SERES S.A.S	1.599.870,00	3.355.520,00	-	-	-	-	-	4.955.390,00
15-01-11-025	939012	SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DE CAQUETA	20.301.120,00	-	-	-	-	-	-	20.301.120,00
15-01-11-025	939012	VLADIMIR ILICH MONTEALEGRE MARIN	-	1.346.888,00	-	-	-	-	-	1.346.888,00
15-01-11-031	939012	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E.	3.002.941,00	-	-	-	-	-	-	3.002.941,00
15-01-11-031	939012	CLINICA DE HERIDAS MANOS DE ANGEL IPS S.A.S.	126.500,00	-	-	-	-	-	-	126.500,00
15-01-11-031	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	88.981.671,25	-	-	-	-	-	-	88.981.671,25
15-01-11-031	939012	ED SALUD SAS	1.699.000,00	-	-	-	-	-	-	1.699.000,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E.	597.760,00	-	-	-	-	-	-	597.760,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR E.S.E.	454.272,00	-	-	-	-	-	-	454.272,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EMPRESA SOCI	578.365,00	-	-	-	-	-	-	578.365,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ E.S.E.	69.559,00	-	-	-	-	-	-	69.559,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA E.S.E.	51.079.864,00	-	-	-	-	-	-	51.079.864,00
15-01-11-031	939012	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	10.507.664,00	-	-	-	-	-	-	10.507.664,00
15-01-11-031	939012	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.	6.120,00	-	-	-	-	-	-	6.120,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.	6.051.391,00	-	-	-	-	-	-	6.051.391,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	2.247.230,00	-	-	-	-	-	-	2.247.230,00
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE TAURAMENA	144.200,00	-	-	-	-	-	-	144.200,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILL	135.000,00	-	-	-	-	-	-	135.000,00
15-01-11-024	939012	ESE MORENO Y CLAVIJO	2.444.276,00	-	-	-	-	-	-	2.444.276,00
15-01-11-024	939012	GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.	9.813.063,00	-	-	-	-	-	-	9.813.063,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO EMPRES	20.000,00	-	-	-	-	-	-	20.000,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DEL SARARE ESE	25.787.815,00	-	-	-	-	-	-	25.787.815,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	14.368.790,00	-	-	-	-	-	-	14.368.790,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL SAN VICENTE ESE	21.480.306,00	-	-	-	-	-	-	21.480.306,00
15-01-11-024	939012	RAYOS X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S	5.650,00	-	-	-	-	-	-	5.650,00
15-01-11-024	939012	RED SALUD CASANARE E.S.E.	3.414.606,00	-	-	-	-	-	-	3.414.606,00
15-01-11-024	939012	SES SALUD S.A.	25.649.822,00	-	-	-	-	-	-	25.649.822,00
15-01-11-024	939012	SOCIEDAD CLINICA CASANARE LTDA	7.378.131,00	-	-	-	-	-	-	7.378.131,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD DE SALUD MENTAL DE ARAUCA LTDA	13.900,00	-	-	-	-	-	-	13.900,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S.	1.203.804,00	-	-	-	-	-	-	1.203.804,00
15-01-11-024	939012	URGENCIA VITAL DEL CASANARE AEREA Y TERRESTRE SAS	400.000,00	-	-	-	-	-	-	400.000,00
15-01-11-024	939012	UNION TEMPORAL CENTRO REHABILITACION INTEGRAL ORI	4.051.000,00	-	-	-	-	-	-	4.051.000,00
15-01-11-024	939012	REHINTEGRAR LIMITADA	541.360,00	-	-	-	-	-	-	541.360,00
15-01-11-024	939012	VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LT	80.000,00	-	-	-	-	-	-	80.000,00
15-01-11-024	939012	VITAL IPS ARAUCA SAS	1.600.000,00	-	-	-	-	-	-	1.600.000,00
15-01-11-024	939012	SERVICIO CARDIOLOGICO DEL LLANO E.U	424.400,00	71.700,00	-	-	-	-	-	496.100,00
15-01-11-024	939012	VITAL ALLIANCE YOPAL	-	1.680.000,00	-	-	-	-	-	1.680.000,00
15-01-11-078	939012001	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	14.117.730,00	-	-	-	-	-	-	14.117.730,00
15-01-11-078	939012001	ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S	10.226.400,00	-	-	-	-	-	-	10.226.400,00
15-01-11-078	939012001	AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS	138.665.622,00	-	-	-	-	-	-	138.665.622,00
15-01-11-078	939012001	CANE IPS SAS	-	486.000,00	-	-	-	-	-	486.000,00
15-01-11-078	939012001	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	176.550,00	-	-	-	-	-	-	176.550,00
15-01-11-078	939012001	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S.	-	-	-	1.564.109,00	-	-	-	1.564.109,00
15-01-11-078	939012001	CLINICA CEDIMEC SAS	-	-	-	-	58.000,00	-	-	58.000,00
15-01-11-078	939012001	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	9.375.282,00	-	-	-	-	-	-	9.375.282,00
15-01-11-078	939012001	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	1.892.000,00	-	-	-	-	-	-	1.892.000,00
15-01-11-078	939012001	CLINICA MEDICAL SAS	55.876.553,00	-	-	-	-	-	-	55.876.553,00
15-01-11-078	939012001	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	780.100,00	-	-	-	-	-	-	780.100,00
15-01-11-078	939012001	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMIN	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
15-01-11-078	939012001	CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	527.143,00	-	-	-	-	-	-	527.143,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	17.122.376,00	-	-	-	-	-	-	17.122.376,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	6.758.795,00	-	-	-	-	-	-	6.758.795,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	283.300,00	-	-	-	-	-	-	283.300,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	7.501,00	-	-	-	-	-	-	7.501,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	29.200,00	-	-	-	-	-	-	29.200,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	381.110,00	-	-	-	-	-	-	381.110,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLET	86.352,00	-	-	-	-	-	-	86.352,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	-	-	102.600,00	-	-	-	-	102.600,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	3.121.390,00	-	-	-	-	-	-	3.121.390,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	546.928,00	-	-	-	-	-	-	546.928,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	19.809.865,40	-	-	-	-	-	-	19.809.865,40
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	2.712.043,00	-	-	-	-	-	-	2.712.043,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	200.400,00	57.000,00	57.500,00	-	-	-	-	314.900,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOS	710.600,00	-	62.500,00	-	-	-	-	773.100,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	-	-	-	59.000,00	-	-	-	59.000,00
15-01-11-078	939012001	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	314.841,00	-	-	-	-	-	-	314.841,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN FR	413.000,00	-	-	-	-	-	-	413.000,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TIMOTE	455.242,00	-	-	-	-	-	-	455.242,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENT	4.369.921,00	-	-	-	-	-	-	4.369.921,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	438.717,00	-	-	-	-	-	-	438.717,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADO	177.600,00	-	-	-	-	-	-	177.600,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	636.159,00	-	-	-	-	-	-	636.159,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	-	163.914,00	39.600,00	-	-	-	-	203.514,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE LA PAL	394.720,00	-	25.000,00	-	-	-	-	419.720,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	1.112.300,00	-	-	-	-	-	-	1.112.300,00
15-01-11-078	939012001	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRA	-	-	-	48.400,00	-	-	-	48.400,00
15-01-11-078	939012001	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COL	-	-	-	653.750,00	-	-	-	653.750,00
15-01-11-078	939012001	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	4.575,00	-	-	-	-	-	-	4.575,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
NOVIEMBRE 2020

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-078	939012001	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE AT	712.130,00	-	-	-	-	-	-	712.130,00
15-01-11-078	939012001	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	-	-	161.045,00	-	-	-	-	161.045,00
15-01-11-078	939012001	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	1.603.800,00	-	-	-	-	1.603.800,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION ABOOD SHAIO	2.865.912,00	-	-	-	-	-	-	2.865.912,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	7.036.746,00	-	-	-	-	-	-	7.036.746,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACIÓN CEDHI	1.499.200,00	-	-	-	-	-	-	1.499.200,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION CLINICA LETICIA	7.132.438,00	-	-	-	-	-	-	7.132.438,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	234.600,00	-	-	-	-	-	-	234.600,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	2.214.314,00	-	-	-	-	-	-	2.214.314,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑ	4.182.908,00	-	-	-	-	-	-	4.182.908,00
15-01-11-078	939012001	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	60.584.543,00	-	-	-	-	-	-	60.584.543,00
15-01-11-078	939012001	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.	5.819.581,57	62.000,00	-	-	-	-	-	5.881.581,57
15-01-11-078	939012001	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTA	299.349,00	-	-	34.700,00	-	-	-	334.049,00
15-01-11-078	939012001	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	186.400,00	-	-	-	-	-	-	186.400,00
15-01-11-078	939012001	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA IPS	53.828.442,00	158.240,00	-	-	-	-	-	53.986.682,00
15-01-11-078	939012001	IPS YENNY ZORAYA SALAZAR M. S.A.S.	-	-	991.200,00	-	-	-	-	991.200,00
15-01-11-078	939012001	MEDIFACA IPS S.A.S	11.597.958,00	-	-	-	-	-	-	11.597.958,00
15-01-11-078	939012001	OXYMASTER S. A.	-	3.125.700,00	-	-	-	-	-	3.125.700,00
15-01-11-078	939012001	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.S.	2.801.600,00	-	-	-	-	-	-	2.801.600,00
15-01-11-078	939012001	SAN LUIS UNIDAD DE CRONICOS Y PALIATIVOS SAS	147.024.454,00	16.043.358,00	-	-	-	-	-	163.067.812,00
15-01-11-078	939012001	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	525.300,00	-	-	-	-	-	-	525.300,00
15-01-11-078	939012001	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORI	3.640.058,00	-	-	-	-	-	-	3.640.058,00
15-01-11-078	939012001	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	15.314.350,00	-	-	-	-	-	-	15.314.350,00
15-01-11-078	939012001	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	45.365.444,00	-	-	-	-	-	-	45.365.444,00
15-01-11-078	939012001	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	1.704.280,00	-	-	-	-	-	-	1.704.280,00
TOTAL			11.495.529.011,83	1.102.392.349,00	132.924.184,00	36.425.731,00	33.556.100,00	102.056.223,80	-	12.902.883.599,63

TOTAL GLOSAS OCTUBRE DE 2020

17.493.879.435,18

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


PD. Olga Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM